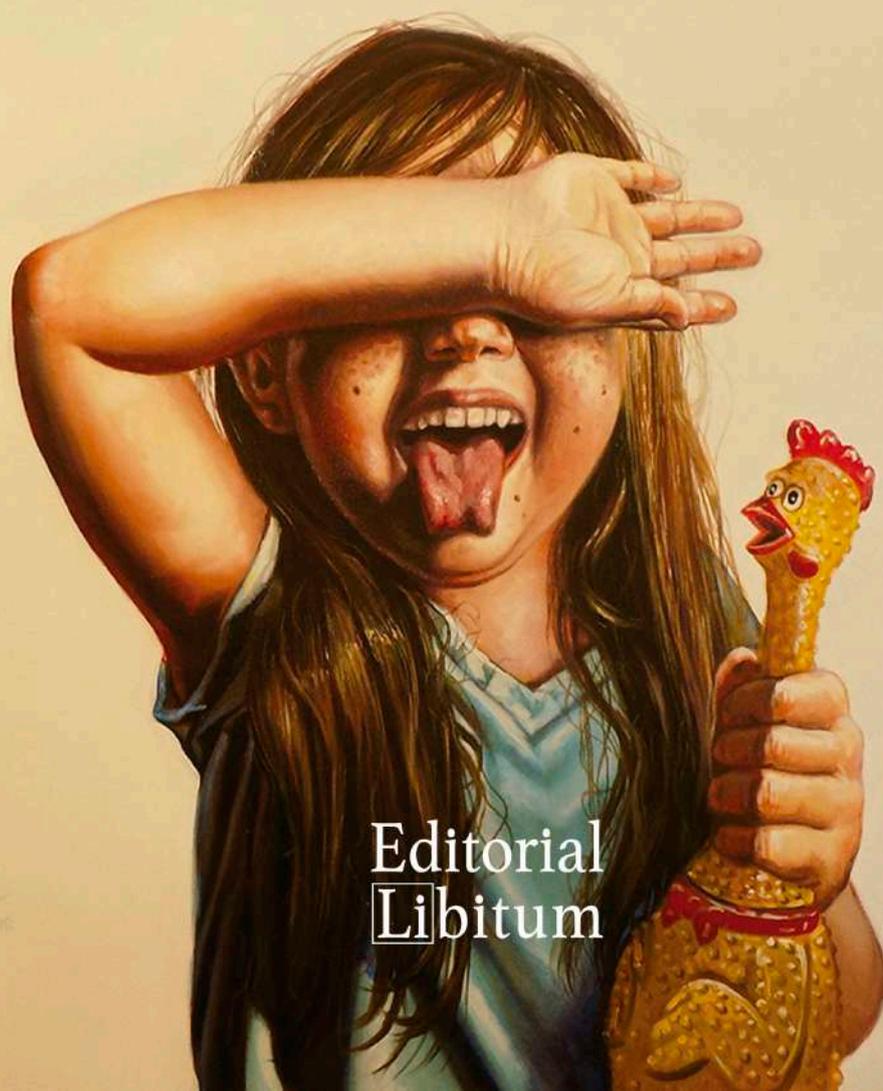


# Cuentos sin corbata

WALTER M. ARELLANO  
& OSCAR E. TORRES  
(COORDS.)

PRÓLOGO DE  
JUAN ANTONIO GARCÍA AMADO

NOTA INTRODUCTORIA DE  
EDUARDO LUIS FEHER



Editorial  
Libitum

CUENTOS SIN CORBATA

Walter M. Arellano y  
Oscar E. Torres  
(coords.)

*Prólogo de  
Juan Antonio García Amado*

*Nota introductoria de  
Eduardo Luis Feher*

Editorial  
**Li**bitum

CIUDAD DE MÉXICO, 2021

Primera edición: 2021

D.R. © 2021 Editorial Libitum S.R.L. de C.V.  
Cerrada Tlecoate número 18, Colonia San Fernando,  
Tlalpan, 14070, Ciudad de México  
Imagen de: Diego Pérez  
Título: “Niña con pollo”  
Óleo sobre tela  
36x48 pulgadas

Impreso y hecho en México

ISBN: 978-607-99159-0-2

## CONTENIDO

PRÓLOGO <i>Juan Antonio García Amado</i>	5
NOTA INTRODUCTORIA. “CUENTOS SIN CORBATA”: INTRODUCCIÓN A UNA AVENTURA DUAL <i>Eduardo Luis Feher</i>	9
CUENTO DE CÓMO ME HICE DOGMÁTICO <i>Gerardo Laveaga</i>	11
MAREMAGNUM EN LA CALLE 24 <i>Alberto J. Montero</i>	17
TUPAJ FRENTE A LA REALIDAD DEL SIGLO XXI <i>Israel Sandoval</i>	21
EL MEJOR ABOGADO, SIN TÍTULO DE ABOGADO <i>Anatolio González Emigdio</i>	31
URÓBORO <i>Gonzalo Ana Dobratinich</i>	37
LOS DERECHOS ¿HUMANOS? DE PUFU, EL EXTRATERRESTRE <i>Walter M. Arellano</i>	43
EL ÚLTIMO JUEZ <i>Ricardo Guzmán Wolffer</i>	57
LA NOCHE EN QUE TODO SE ESCRIBIÓ <i>Juan Carlos Riofrío Martínez-Villalba</i>	67
SÍNDROME DE GERTSMANN <i>Carina Gómez Fröde</i>	73
VIVIR A CONTRATIEMPO <i>Abril Uscanga Barradas</i>	79

INFECCIÓN PROCESAL <i>Rina Pazos y Jorge Fabara</i>	85
OMETEOTL Y EL CORONAVIRUS COVID-19 <i>Sergio Islas Gutiérrez</i>	89
HABEMUS ABOGADO <i>Trilce F. Ovilla Bueno</i>	96
¿CÓMO SERÁ MADRID? <i>Rogelio Laguna</i>	103
UN DÍA EN EL BUFETE JURÍDICO GRATUITO DE LA FACULTAD DE DERECHO UNAM <i>Perla Gómez Gallardo</i>	107
VIVIR EN EL ENCIERRO <i>Abigail Ureña</i>	115
REFLEXIONES DE UNA VIDA <i>Javier Díez García</i>	119
CUENTOS DE POLICÍAS <i>Victor Castellon Cervantes</i>	129
DEL RETRASO AL CAFÉ <i>Tiago Gagliano Pinto</i>	137
LA CUERDA <i>Fausto Kubli-García</i>	149

## PRÓLOGO

Juan Antonio GARCÍA AMADO

Comencé este prólogo sintiéndome muy honrado porque mis queridos colegas, Walter Arellano y Oscar Torres, me ofrecieron encabezar así este libro en el que, además, tantos juristas de pro demuestran su excelente mano literaria y hacen bueno el dicho que tanto oía en mi pueblo en los tiempos lejanos de mi infancia: el que vale, vale para todo.

Me las prometía bien felices y hasta me convencí de que, por una vez y sin que sirviera de precedente, entregaría en tiempo y forma mi pequeño texto a los editores. Pero no podía resultar la tarea tan fácil, y bien pronto se fueron presentando las complicaciones, mientras los plazos se acababan y la paciencia de todos se consumía.

Mostré el primer borrador a mi esposa, que es civilista de tiempo completo, experta en Derecho de daños y con muy buen ojo para detectar desde la errata más esquiva hasta el anacoluto más sibilino. Confieso que esperaba que diera con varios fallos de esa clase, pero que también halagara un poco mi vanidad con unas alabanzas dedicadas a mi estilo entre lírico y descarado. Pero no.

Pilar, que así se llama, me reconvino primero con tacto, pero acabó llamándome al orden sin miramientos. Estimaba que algunos de mis comentarios, dizque ingeniosos, sobre parte de la fauna que pulula por juzgados y maestrías en derechos fundamentales podrían tenerse por perjudiciales para el honor de los aviesamente aludidos. Repliqué, algo molesto y no poco frustrado, que poco me importaba el sentir de quienes se picaran por causa de mis chanzas y que, al fin y al cabo, en nada habrían de afectarme esas reacciones, ya que los míos eran genéricos puyazos en los que a nadie en particular se reconocería.

¿Cómo que no?, me respondió, con esa cara que en pareja ponemos cuando nos preguntamos si no podríamos haber elegido a alguien con más seso, ¿acaso no me doy cuenta hasta yo misma, que no soy de tu gremio, de que es L ése del que cuentas ahí que tiene la curiosa marca de haber plagiado más de lo que ha publicado? Pero, mujer, le repliqué, de las jugarretas de L tienes noticias tú porque alguna vez te he contado que en las revistas de mi disciplina lo llaman *copyleft* porque no es muy dado a respetar el *copyright*, pero ni él mismo se va a enterar.

La reacción final de mi cónyuge fue severa, a la yugular: Ah, ¿y tampoco se va a dar por aludido ese otro, M, cuando haces esta graciosa alusión a quien de sus becarios conseguía trabajos con índices de impacto íntimo? ¡Pero si hasta cuentas de aquella vez que te propuso usufructo

becarial a cambio de un lugar en el comité editorial de no sé qué revista sobre ética dialógica!

No podía ser de otro modo, eliminé de este prólogo todas las partes que pudieran considerarse lesivas del buen nombre de los del oficio o dañinas para la sensibilidad de los de piel más fina.

Busqué cómplices propicios en compañeros de Facultad, de esos con los que cada tanto se comparten chismes y maldades. Le pasé a Evelio mi texto, expurgado ya de las mejores picardías. Evelio Manglar es catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado, furibundo enemigo de las iglesias y contumaz demoledor de famas ajenas. Por dos veces tuve que recordarle, en los días sucesivos, que me debía comentario de este texto mío y le insinué que lo esperaba propicio, halagüeño. Al fin se presentó en mi despacho un miércoles de primeros de noviembre. Su ritual me inquietó y me trajo dudosos presagios, pues se tomó su tiempo para quitarse la gabardina, alinear unos papeles de los que se desordenan en mi mesa, cruzar las piernas de distintas maneras, como si no encontrara la figura más cómoda para acompañar sus inminentes palabras, y terminó mirándome a los ojos como si buscara en ellos confirmación de mi locura. Y al fin habló.

No puedes nombrar a Laura en ese texto tuyo. Así, sin más. Tal dijo Evelio, y siguió observándome cual si fuera yo una especie impropia de este clima o un asteroide caído en el plato de la sopa. No sé cuánto tiempo pasamos así, yo silencioso, por mi perplejidad, y él callado para aumentar el efecto de su veredicto contundente. Se animó él primero y me explicó que Laura había roto con su maestro, el de ambos, al que todos conocíamos por don Ataulfo. ¿Cómo que ha roto? ¿Qué es lo que se ha roto?

Resumo lo que con lujo de detalles me narró Evelio entonces. Que ya desde los tiempos en que ambos, él mismo y Laura, escribían su tesis doctoral bajo la dirección de don Ataulfo se había desencadenado una pasión frenética entre el maestro y la discípula y que él, Evelio, había servido de paño de lágrimas de ambos, pero con voto de secreto y sabiendo que podría arder Troya si se enteraban de semejante lance amoroso doña Clotilde, la mítica esposa del maestro, o Roberto, el que desde tiempos escolares era novio de Laura. Y que fueron pasando los años así y los encuentros de don Ataulfo y Laura se estiraron hasta que alcanzó ella la cátedra, y aun un rato más, unos veinticinco años en total, pero que ahora ella había decidido romper con los dos. ¿Con qué dos?, pregunté yo. Con Roberto, su marido, y con don Ataulfo, siendo esta la ruptura más dolorosa, pero sentida como inevitable, pues quería ella comenzar nueva vida, ya que, colmadas las ambiciones profesionales, sentía un vacío muy grande y ansiaba un amor definitivo y sin engaños ni cortapisas.

Reconozco que, llegados a ese punto, me había olvidado de mi pobre prólogo y vagaba mi mente por los vericuetos de esta relación erótico-académica, mientras me preguntaba cómo me había podido pasar desapercibida semejante historia durante tanto tiempo, teniéndome, como me tengo, por persona despierta e inclinada a las novelorías. Llevado por la morbosa curiosidad, le pregunté a Evelio si algo se sabía ya de con quién pensaba Laura encarrilar su nueva vida. Se quedó muy serio y se fue sonrojando. Al cabo, consciente de que había yo captado cuanto se debía captar, solo me dijo esto: Por eso te pido que saques a Laura de tu prólogo.

A decir verdad, yo ni había escrito ese nombre ni había hecho alusión a nada que con ella tuviera que ver. Ciertamente, al releerlo esa misma tarde caí en la cuenta de que se colaba alguna malévolamente mención de la frecuencia con que las carreras académicas están aderezadas con amoríos de despacho, revisiones de pares ciegos de lujuria y notas que no son precisamente a pie de página. Quién sabe cuántos más de los que por aquí andan acabarán molestándose por estas bromas, pensé, y retiré también esas partes de mi escrito.

Gasto confianza con Adelaida y Conrado, jóvenes doctorandos que conmigo trabajan y que a punto están ya de defender su tesis y retornar a su país de origen, Perú. Aparecieron juntos una mañana y me hallaron meditabundo. Les conté que andaba dándole vueltas a este prólogo y podándolo con resignación, de resultas de consejos y peticiones. Se miraron con picardía y fue ella la que se animó a preguntarme si podían leerlo. Claro que sí, les contesté, y, ya puestos, me decís qué más quito o a qué otros puedo ofender.

No habían pasado ni treinta minutos y Adelaida regresó con aquellas hojas en la mano. Parecía azorada, pero la vi armarse de valor mientras con suavidad las depositaba en mi mesa. Está bien, dijo, es entretenido, pero hay algo que no nos gusta nada y que va a hacer que muchas personas te critiquen y te tengan por lo que no eres. Le pregunté a qué se refería con eso de lo que no soy y puedo parecer. Se entretuvo en rodeos con un preámbulo que no entendí bien y en el que creo que insistía en que no era yo profesor sospechoso de reaccionario en ningún sentido y que nadie sabía mejor que ella, y también Conrado, que era indudable mi compromiso con la igualdad y mi empeño en la lucha contra cualquier forma de discriminación.

Tuve que interrumpirla, le di las gracias por sus generosas palabras y le rogué que fuera al grano. Respiró hondo, entrelazó sus dedos y me dijo: No solo no usas lenguaje inclusivo, sino que hay un evidente sesgo en tus páginas. En todas esas anécdotas que vas contando, siempre salen hombres medio bobos y mujeres inteligentes que acaban entregándose a ellos para

manipularlos. Eso deja a la mujer en muy mal lugar, Juan Antonio, y te lo digo con el afecto y el respeto que sabes que te profeso. Así terminó su aserto.

Intenté defenderme aduciendo que apenas eran dos historietas de nada las que habían sobrevivido en lo que de mi texto aun quedaba y que, si acaso, peor se verían esos varones que parecían babosos y volubles en grado sumo. Su réplica salió con un deje de furia que seguramente ella no quería: ¿Y te parece que quedan en buen lugar esas mujeres que les siguen el cuento a semejantes huevones?

Eso fue ayer mismo, 17 de noviembre. Por la noche tomé la decisión. Borré cuanto había escrito a modo de prólogo y redacté estas líneas de un tirón. Las envió a mis amigos editores de este volumen y espero que a ningún jurista ofendan. O sí. Me da igual. Ya veremos si se publican. Es probable que no. *Ya se sabe que entre abogados se gasta mucho cuento.*

León, 18 de noviembre de 2020

NOTA INTRODUCTORIA  
“CUENTOS SIN CORBATA” : INTRODUCCIÓN A UNA AVENTURA DUAL

Eduardo Luis FEHER\*

En varias conversaciones que tuve el privilegio de sostener con Octavio Paz, en una caminata por el Paseo de la Reforma, le pregunté la diferencia entre un cuento y un ensayo.

Con aire meditabundo, después de un breve silencio me contestó, palabras más, palabras menos:

“Un ensayo es una suerte de paseo, como el que estamos realizando usted y yo; observando el entorno, fijando algunas personas y rincones y quizá, sacando algunas conclusiones”.

Por lo que respecta al cuento, me indicó:

“Generalmente es un relato más o menos breve –mucho menos que una novela, enfatizó– pero con una característica muy distintiva : su final siempre es sorpresivo”.

Traigo a colación lo anterior, toda vez que he leído con verdadera fruición esta interesante obra colectiva literaria escrita por distinguidos académicos de nuestra Facultad de Derecho, teniendo como telón de fondo, como indiscutible referente el Derecho. Y es que, sin lugar a dudas, son muchos los puentes que unen Derecho y Literatura, alimentándose mutuamente.

Grandes textos literarios, obras de teatro, poesía, películas etc. etc. se han nutrido de nuestra disciplina madre que lo es el Derecho.

Por ello celebro la aparición de este espléndido volumen cuyo contenido y autores, estimo, siguen una vieja tradición de nuestra Facultad donde históricamente, eminentes abogados han sido, paralelamente, grandes literatos y poetas. Este texto, sin duda lo confirma ampliamente.

Cada cuento que lo integra da una muestra del talento de quien lo escribió, sin negar con ello que ambas disciplinas, como ya se mencionó estén íntimamente imbricadas.

Recuerdo que hace muchos años, algún profesor de nuestra Facultad versificó, con particular talento, artículos del Código Civil, dando una muestra no solo de su gran facilidad para escribir poesía sino también para aplicarla directamente a un compendio jurídico que dominaba y muy bien en la teoría y la práctica.

---

\*Profesor de la Facultad de Derecho. Presidente de la Academia de Literatura del Instituto Mexicano de Cultura.

Se dice, y no sin razón, que escribir cuento es quizá unos de los ejercicios literarios más complejos ; se trata de que en una o unas cuantas páginas, se relate una historia verídica o imaginaria, con descripción cuidadosa de personajes y lugares y lo más difícil, como decía Paz, con un final sorpresivo.

En la novela, como sucedía frecuentemente en el Siglo XIX, la simple descripción de un rostro, tomaba muchas páginas del libro...en el cuento, de un solo plumazo, debe dibujarse lo mismo.

Por ello, considero, el valor de este volumen “Cuentos sin corbata” cuyo título es de suyo ingenioso y atractivo como sus cuentos y la calidad de sus autores.

Si estos insignes abogados se quitaron la corbata, el lector tiene también que ponerse cómodo, pues le espera una fiesta del espíritu pues parafraseando un fragmento de un poema del abogado poeta Ramón López Velarde concluimos, aplicándolo a estas expresiones literarias:

“...soy la fronda parlante que se mece  
El pecho germinal del bardo druida  
Con la selva por diosa y por querida...”

## CUENTO DE CÓMO ME HICE DOGMÁTICO

Gerardo LAVEAGA\*

No podía tratarse de una malhadada coincidencia. Tampoco de homicidio culposo, como adujo su abogado defensor en su primer encuentro conmigo. Mis quince años de fiscal me habían dotado de un olfato privilegiado. Un mes después de que Normanda, su vieja tía, le había nombrado heredero universal, Noé Godínez acudió al pueblo donde vivía la anciana, la acechó, esperó a que saliera de su casa e intentara cruzar la calle, la centró con su jeep y arremetió contra ella.

—¿No le parece absurdo? —preguntó el fiscal general.

—Lo aparentemente absurdo suele enmascarar premeditación, alevosía y ventaja con la que se cometen ciertos homicidios —respondí.

Mi jefe sugirió, entonces, que se hiciera la imputación por feminicidio. Me recordó que teníamos que reportar cifras mínimas de este delito, pues tal fue la promesa del gobernador en campaña para congraciarse con algunas organizaciones de la sociedad civil. Me negué categóricamente. Si nos íbamos por feminicidio, se caería el asunto. Era claro que el sujeto había intentado entrar en posesión de la herencia lo más pronto posible. Su móvil no había sido la calidad de mujer de doña Normanda. Iba por la herencia. Nada más.

Cuando, días más tarde, me enteré de que la dichosa herencia se reducía a un cofrecillo con aretes de carrizo, tres collares de conchas marinas y lentejuelas, así como un ajuar modestísimo, no cambié de opinión. Tampoco cuando supe que Doña Normanda, a sus casi noventa años, ya no estaba en sus cabales. El homicida lo ignoraba y condujo hasta el pueblo para liquidar a su parienta. Imaginé, seguramente, que la herencia sería más cuantiosa. La temblorina que desplegó durante su declaración inicial, su juramento de que solo había ido a visitar a la mujer para llevarle algún dinero, como lo hacía cada año, podían confundir a un fiscal menos avezado. No a mí.

Lo que decididamente me sorprendió fue que la *Fundación Maravilla* anunciara que iba a patrocinar la defensa del criminal. Quien la llevaría iba a ser Don Oto Nebrija. Ni más ni menos. Al viejo litigante le encantaban los reflectores y no perdía oportunidad de aparecer en periódicos y redes

---

\*Abogado, escritor y académico mexicano, actual Director General del Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE).

sociales, autoproclamándose “el mejor dogmático penal de América Latina”.

La defensa que, años atrás, había hecho de un parricida, seguía siendo comentada entre magistrados y fiscales del circuito. Era un clásico. Cuando el fiscal pidió 40 años para su cliente, Don Oto convenció al juez de que éste no tenía la culpa: era un neurótico del que su padre había abusado de niño. Esto lo sabía la cocinera, quien dejó un cuchillo recién afilado sobre la mesa del comedor. Era ella quien debía ir a prisión.

Con lo que Don Oto no contaba fue con que la *Fundación Maravilla* iba a pedirle que también defendiera a la cocinera. Dado que ésta era una indígena oaxaqueña que apenas sabía escribir, Don Oto adujo, entonces, que el auténtico responsable de aquel crimen no era ella sino el dueño de la tlapalería: no solo había vendido el arma a la cocinera sin cerciorarse del uso que se le iba a dar, sino que había dejado el cuchillo muy filoso tras pasarlo por el esmeril. La opinión pública exigía un responsable. La presión sobre la fiscalía y el juez fueron enormes. Se condenó al dueño de la tlapalería por homicidio doloso y, aunque la pena fue la más baja –8 años–, todo mundo quedó satisfecho. Salvo el condenado, por supuesto.

Don Oto había estudiado en Alemania y, más de una vez, había corregido la plana a juristas como Jakobs, Roxin y otras lumbreras. Su libro *El alma de la empresa* era texto obligatorio en algunas facultades de Derecho. En él afirmaba que una persona moral no sólo podía ser acusada y procesada por cometer un delito sino que este delito podía tener un carácter culposo o doloso, según la conducta de la compañía en cuestión.

Orientándose por los principios infalibles de su libro y, a través del *Compliance*, Don Oto logró que decenas de empresarios que habían malversado fondos no pisaran la prisión. Recuerdo la expresión eufórica de uno de ellos al salir del juicio: “¿Ya lo ven? No fui yo: fue la empresa”. Esto, naturalmente, suscitaba todo género de controversias en el mundo académico. El litigante se limitaba a calificar de *Schwindler* a cualquiera que lo tildara de leguleyo o que pusiera en tela de juicio sus argumentos.

Cuando, finalmente, solicitó cita conmigo, supuse que elegiría un tema áspero para demostrarme con quién iba a vérmelas. No fue así. Entró a mi cubículo con un puro apagado entre sus dedos. De cuando en cuando, aliñaba sus bigotes de morsa o se enderezaba la corbata de pajarita. En los términos más comedidos, y sin que yo pidiera explicación alguna, me aclaró que su nombre se escribía con una sola *t* pues, aunque era de origen germánico, él había querido españolizarlo. Para ello, explicó, apenas concluyó sus estudios en Bonn, Berlín y Munich, inició un proceso de rectificación de su acta de nacimiento. “He querido adaptar los conocimientos de Alemania a la vida de mi país y no hacer una *Grobe*

*Kopie*". Con impecable cortesía, me rogó que, cuando me dirigiera a él, lo hiciera como *Herr doktor*.

Hechas estas precisiones y aclarado que Godínez sería procesado en libertad, pues en la imputación se había señalado, por lo pronto, homicidio culposo y una fianza garantizaba que no fuera a evadir a la justicia, Don Oto fue al grano: a quien había que acusar era a la Secretaría de Educación Pública dado que, en el momento del atropellamiento, doña Normanda cruzaba una calle donde estaba un letrero en el que podía leerse "*Prohibido el paso*". Como ella no sabía leer, se lanzó sin precaución alguna del otro lado. Eso la condujo a la muerte.

—¿Y a quien corresponde enseñar a leer a los mexicanos si no es a la autoridad?

Con voz engolada, recitó un párrafo del artículo 3° de la Constitución y, antes de que yo pudiera explicarle por qué eso no procedía, me comunicó que ya había demandado a la Secretaría ante un juzgado federal. Habría que esperar la respuesta. Ésta llegó más rápido de lo esperado. La Unidad de Asuntos Jurídicos de la SEP respondió con un documento de 800 fojas, cosido a mano, explicando el concepto de acceso a la justicia y añadiendo un anexo sobre los límites de los derechos humanos. El juez aceptó los argumentos de la autoridad.

Son unos *Heuchlers* —bufó Don Oto—, pero no me daré por vencido: tras estudiar con más detenimiento el caso, he llegado a la conclusión de que quienes deben ser castigadas son la autoridad estatal y municipal por no pavimentar los caminos. Si hubiera estado debidamente pavimentados, el coche habría podido frenar y se habría salvado una vida.

Ocurrió algo similar: el presidente municipal presentó los planos de pavimentación urbana, a los que se había comprometido el gobernador y éste no perdió la oportunidad de lucirse. Hizo una pomposa declaración sobre las obras públicas que había realizado su gobierno y el juez desestimó el alegato.

Don Oto se lanzó entonces contra la fábrica del *jeep* que manejaba Godínez el día de la tragedia: si el automóvil hubiera tenido un sistema de frenos más eficaz, pontificó, habría podido detenerse en cuanto la anciana se arrojó a su paso. Los abogados de la fábrica de *jeeps* hicieron llegar al juez los diseños de sus unidades, detallando perno por perno y pivote por pivote, por lo que el juez, confundido, tampoco respaldó esta nueva teoría.

En su declaración inicial, el imputado había declarado que un par de abejas habían entrado al automóvil y que, cuando él trató de evitarlas, fue que dio el volantazo que costó la vida de su tía. Su declaración cobró relevancia cuando un testigo afirmó haber visto al homicida tratando de evitar algo con las manos. El problema es que en aquel pueblo no se veían

abejas desde hacía años. Don Oto decidió, entonces, que las abejas debían haber estado ya en el automóvil. Para su buena suerte, tuvo noticias de que en el parque que estaba frente a la casa de Noé Godínez se acababan de retirar dos panales de abejas.

—Se lo dije —me avisó con una mueca de satisfacción—, las abejas venían en el automóvil.

—¿Querrá usted responsabilizar a las abejas *Herr Doktor*?

Mi comentario no le causó gracia.

—No a las abejas, pero sí a las autoridades que no retiraron los panales a tiempo. Era su obligación. Fue su negligencia la que costó la vida de esta anciana.

Y así fue como la emprendió contra las autoridades agropecuarias. Ante la imposibilidad de probar la existencia de los bichos en el momento del homicidio, su causa comenzó a hacer agua. La fortuna volvió a sonreírle cuando se enteró de que, aquél nefasto día, antes de salir de casa, su cliente había solicitado a su mujer que le preparara un sándwich de cajeta para ir comiéndoselo en el camino. Seguramente, mientras la mujer lo hacía, las abejas se las habían arreglado para meterse en la bolsa y, cuando llegó al camino con los baches, salieron y le atacaron.

—¿Va a emprenderla contra la mujer de su cliente? —quise saber.

—No —respondió él confiado—, ese día se estaba hospedando con ellos una prima que había ido de Torreón y, según las declaraciones que he recabado, ella se ofreció a preparar el desayuno esa mañana. Sabiendo que había un panal en el jardín, dejó abierta la ventana: es la prima la que provocó la tragedia.

Tantas fueron las acrobacias que desplegó Don Oto, que los plazos se extendieron. Los juicios paralelos se extrapolaron y, finalmente, el fiscal general me obligó a acusar por feminicidio. Como lo preví, el caso se perdió por falta de elementos. Fui amonestado por el gobernador en persona y varias organizaciones de la sociedad civil publicaron mi fotografía en los periódicos locales. Me tacharon de ser enemigo del género femenino.

Con el triunfo en la mano, Don Oto corrió a atender un asunto que exigía su presencia en Surinam: se trataba de un asesino serial. El joven, en cuestión, estudiaba botánica en las mañanas y se ganaba la vida como mesero, por las noches. Había envenenado a una docena de comensales con hongos venenosos. Don Oto iba a probar que, como estudiante de botánica, su cliente conocía el poder mortal de aquellos *pilze* pero, como mesero, no tenía obligación alguna de saberlo. “Si se hiciera la imputación al estudiante de biología, sería un homicidio doloso que merecería un

castigo severo”, declaró ante los medios. “Pero la imputación se le está haciendo a un mesero que no tenía por qué saber lo que servía”.

La semana pasada recibí el nuevo libro de Don Oto. Me lo dedicó como si hubiéramos sido amigos de toda la vida. Se llama *La ofendícula*. Es un tratado de mil páginas que sostiene que, si un sujeto intenta entrar a robar a mi casa, escala la barda, resbala, cae y se rompe un hueso, soy yo quien debe pagar los daños ocasionados al bandido. Confieso que fue este libro lo que me decidió a explorar nuevos caminos. Tras quince años como fiscal, decidí rehacer mi vida y dedicarme a la dogmática penal. Si no ha acabado de convencerme del todo, al menos me permitirá una vida más holgada.



## MAREMAGNUM EN LA CALLE 24

Alberto J. MONTERO\*

*Para Alma, Gre y Mat.*

Las mañanas de neblina son mis favoritas, ayer llovió toda la noche sin cesar, mas hoy los primeros y tenues rayos del sol han formado un ambiente digno de las películas de fantasmas. He puesto la cafetera a funcionar y encendido la radio para escuchar las noticias, debo darme prisa, como todos los días laborales, y llegar a tiempo para registrar mi asistencia en el trabajo.

Casi lo olvidaba, sacar a Firulais para que haga sus necesidades y dejarle alimento. Veamos la lista de pendientes, la basura, los trastos, pagos de luz, agua, en fin, todo en orden.

Que curioso, hoy es 24 de agosto del año 24, vivo en la calle 24 del distrito vigésimo cuarto en la ciudad de Megalópolis. No me habría percatado de ello de no ser porque he encontrada cerrada la estación del aerotrén y he leído el anuncio que decía: “Cerrado el lunes 24 por mantenimiento”, ahora tendré que caminar.

A esta hora suele iniciar la actividad en la ciudad, sin embargo, la mañana en brumas debió persuadir a sus habitantes a permanecer durante más tiempo en sus casas. Al fin algo da señales de vida, los cyberperros que no saben de horarios, ni de compromisos, están atentos a mi paso.

Ocho horas de trabajo me separan para volver a la libertad de hacer lo que me venga en gana, si hubiera continuado con el oficio de mi padre no tendría que estar en una oficina frente a una computadora en un espacio de un metro cuadrado, hubiera heredado el taller y dedicaría mis días a ser carpintero.

Cuando elegí estudiar mi profesión se suponía que era de las denominadas liberales, de aquellas que pueden ejercerse en forma independiente, está visto que en estos tiempos no es así, ya nadie contrata a un abogado de manera personal, ni siquiera en despachos, ahora solamente existen las aplicaciones digitales, lo han abarcado todo. Si alguien desea una consulta legal o ser asesorado por un abogado, primero debe ingresar los datos de su tarjeta bancaria, código QR con su identidad, o vincular su cuenta de la red social que utilice y así sus datos personales de inmediato pasan al sistema.

---

\*Profesor de Filosofía del derecho, Facultad de Derecho-UNAM, correo: amontero@derecho.unam.mx

Dike da la bienvenida a todos los usuarios, recibe de viva voz o por escrito las preguntas, dudas y narraciones de los interesados y de inmediato les provee de la ruta que deberán seguir, las alternativas que pueden elegir y les advierte de las posibles consecuencias legales. En un primer contacto el internauta conoce los tiempos estimados para su procedimiento, los costos y probables resultados, si decide continuar solamente deberá pulsar el ícono “Aceptar” y el sistema iniciará y dará seguimiento al trámite o proceso judicial. Dike pregunta al usuario si desea ser consultado para decidir respecto de los aspectos más importantes o puede elegir el modo automático y será el sistema quien decida por él y simplemente se realicen los cargos a su tarjeta y al final conozca el resultado.

Los servidores de la aplicación están conectados al sistema cibernético judicial global, a él se dirigen todas las acciones procesales las cuales en razón de su naturaleza jurídica son remitidas al espacio virtual en el que se sustanciarán. Nomos es el Juez de primera instancia, Physis el de segunda y Themis el responsable de la justicia global. Estos jueces virtuales conocen y resuelven todos los casos en el planeta.

Y pensar que de niño me apasionaban las series en las que los abogados exitosos hacían gala de sus habilidades retóricas e histriónicas tanto como de sus trajes para convencer a las autoridades y ganar los casos más difíciles y controvertidos gracias a su audacia e ingenio. Nada de ello queda. Nuestro espacio, el de quienes sobrevivimos en esta profesión, se ha reducido a un pequeño cubículo de un metro cuadrado con una computadora cuya inteligencia artificial solamente requiere ser vigilada en el remoto caso de que no tenga programada la acción que debe realizar, misma que con una vez que se realice en cualquier parte del sistema global la incluirá en su programa y nunca más requerirá ser asistida.

Todo ocurre en el espacio virtual, no hay documentos o expedientes físicos, ni siquiera las antes denominadas audiencias son presenciales, ocurre igual con las pruebas, su desahogo y los peritajes, son digitales y se cargan al sistema. Los términos se programan por el sistema y nunca ha ocurrido que alguna aplicación haya fallado al no cumplir con alguno.

¿Qué hago entonces?

Registrar mi asistencia puntual, es importante para evitar los descuentos, comprar mi café con Ofelia, la máquina dispensadora del piso 24, encontrar la mejor posición en mi silla de trabajo y estar atento en caso de que se presente alguna falla o error en el sistema para de inmediato introducir la solución mediante los protocolos digitales y que se agregue a la red global. Podría considerarse que mi trabajo es menor y carente de

importancia, sin embargo, me ufano de ser uno de los cuatro responsables de que todo el sistema judicial de nuestra megalópolis funcione. Estoy a cargo de Dike y otros tres operadores son responsables de Nomos, Physis y Themis, las cuales debo decir, que son simplemente los nombres de las aplicaciones ya que solamente existe un sistema judicial global, aunque con diversas denominaciones según sea la jerarquía de la autoridad que representan.

Durante tres años que he trabajado con Dike le he tomado cariño, y soy bien correspondido ya que está programada para reaccionar “racionalmente” ante los sentimientos humanos. No solamente es sensible, sino “sabia” en el sentido más humano del término, ya que a diferencia de los primeros sistemas de inteligencia artificial y androides que se utilizaron para sustituir al aparato judicial de Megalópolis y en todo el planeta, Dike no funciona a partir de *in-outs* preprogramados, sino que la plataforma que la opera compendia la totalidad de las leyes, la jurisprudencia, la doctrina, la filosofía, los casos resueltos, así como sus procesos y procedimientos judiciales, es decir, el sistema que hace funcionar a Dike “conoce” todo lo que ha ocurrido en el derecho, todo desde las primeras leyes, tratados y sentencias, así como los argumentos y debates teóricos y filosóficos. Quienes trabajamos con el sistema nos consta que hasta el momento ha sido infalible.

Debo darme prisa o no llegaré a tiempo.



## TUPAJ FRENTE A LA REALIDAD DEL SIGLO XXI

Israel SANDOVAL\*

Todo comenzó un día como cualquier otro en el pueblo de Tulyeahualco, lugar que forma parte de los 18 pueblos y los 18 barrios que componen la Alcaldía Xochimilco<sup>1</sup>; muchos de los extranjeros que lo visitan afirman que es un terreno que te transporta a una especie de pueblo milenario, quizá es lo más cercano que existe entre los pueblos ancestrales, por sus cultivos de plantas, por los canales que conectan a la localidad, por el uso de parcelas que aún se mantienen para cultivar flores y vegetales.

Tupaj Ocotochtle es miembro de un pueblo indígena llamado Acalpixtla, que significa “tierra de los hombres y mujeres de nariz afilada”, quienes habitan en un territorio dentro del pueblo de Tulyehualco, desde el año 1349, siendo una pequeña comunidad de apenas cien habitantes, cuya lengua es el náhuatl, elemento fundamental para la transmisión de conocimientos.

Tupaj es un hombre de 50 años de edad y es sumamente trabajador, especializado en el cultivo de plantas, además de que siempre se la ha pasado buscando mejoras para su comunidad con acciones tales como crear caminos, reparar las casas de asbesto, encargarse de la decoración de las fiestas en su comunidad y limpieza de sus lugares sagrados, entre otras labores en favor de los suyos. Todo esto lo hace en compañía de su familia, que se conforma de su esposa María (quien tiene 30 años y se dedica al hogar, a su marido y a su hijo) y de su hijo Artemio (quien ya tiene 11 años y ayuda a su padre en las labores de sembrado, así como a las mejoras de la comunidad).

La comunidad se rige bajo sus usos y costumbres milenarias, pero les ha costado mucho mantener su autonomía, ya que los mestizos siempre los han atacado, así como el Estado, pues éste les ha querido imponer sus formas de gobierno, lo cual no es viable y violentaría lo que sus autoridades ancestrales les han inculcado.

Su gobierno interior lo encabeza el gobernante mayor, que es Tupaj, y quien se apoya en un Consejo, dicho cuerpo colegiado está integrado por diez ancianos que se dedican a ver la organización dentro del territorio;

---

\*Profesor de Asociado B Tiempo Completo en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. Es Maestro por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, actualmente es Doctorando de la Universidad de Salamanca, España.

<sup>1</sup>Como narra Bernal Díaz del Castillo: los xochimilcas eran una tribu fuerte y aguerrida, que lograron vencer a los acompañantes de Hernán Cortes en su incursión por los canales.

también se cuenta con un cuerpo de chamanes (sacerdotes religiosos) para hablar con sus dioses. Además, tienen la posibilidad de convertirse en *nahuales* (tomar la forma de un animal) y cuando se trataban de temas relevantes se convocaba a la Asamblea General, donde participaban todos los hombres.

El sistema educativo en el pueblo indígena es básico: las mujeres les enseñan a las niñas para que aprendan a cuidar la casa, cocinar y estar al pendiente de los hombres de su comunidad, y regularmente, las mujeres se llegan a casar a los 11 años con los miembros de su comunidad, ya que, si alguna de ellas decide casarse con un mestizo, el gobernador y el consejo de ancianos tienen que desterrarla.

Por otro lado, la educación de los varones está a cargo de los hombres, quienes les enseñan a controlar el uso de las canoas con el remo, para trasladarse entre las comunidades de alrededor, también reciben instrucción en el cultivo de las plantas y flores, así como en el cuidado de los animales; el niño, cuando alcanza la edad de 12 años, tiene la obligación de casarse con la mujer que le indique su familia, ya que así se llegan hacer grandes alianzas entre familias con el objetivo de mantener la élite gobernante.

Se debe decir que el alcalde de Xochimilco, el señor Fernando de Montesinos, es la autoridad local electa por los votos en los comicios populares que se celebraron en el verano pasado; cuando tomó el cargo de Alcalde mencionó que “respetará los usos y costumbres de los Acalpixtla, a pesar de que ellos no se sientan representados por mí”.

La primera reunión que tuvo el Alcalde Don Fernando de Montesinos con el gobernador Tupaj y el consejo de ancianos, fue para presentarse en una ceremonia dentro del territorio de los Acalpixtlas, donde se dieron un apretón de manos, intercambiaron un ramo de flores y algunas frutas, sin embargo, cuando estaba concluyendo la reunión, Don Fernando de Montesinos le comentó al gobernador Tupaj que tenía conocimiento de algunas anomalías con los niños en su territorio, pero que se irían resolviendo con el paso del tiempo; él se refería a los matrimonios entre niños que celebraba la comunidad, lo cual estaba mal visto y prohibido por el Código Civil Federal y la Ley General de los Derechos de Niños y el Adolescente, que establecen la edad de 18 años para contraer matrimonio.

Las autoridades del pueblo indígena, al escuchar lo que había mencionado el alcalde, mostraron su rechazo a “resolver con el paso del tiempo” lo mencionado, ya que ellos afirman que los casamientos entre los miembros de su comunidad se han dado de esa forma desde hace siglos y aseguraron, que no por una orden que llegara a dar el gobierno local y federal, dejarán de regirse bajo sus usos y costumbres.

De dicha reunión, es importante resaltar el siguiente diálogo:

Alcalde: De conformidad con las leyes federales y los tratados de la materia, no es pertinente que se continúen con los matrimonios infantiles en el pueblo de los Acalpixtlas.

Gobernador indígena: Nuestra autodeterminación y nuestros usos y costumbres, siempre han marcado nuestra forma de gobierno y nuestra forma de vivir; tan es así que los Acuerdo de San Andrés que se firmaron por parte de la comunidad lacandona con el gobierno mexicano en el año de 1994, permitieron proteger estos derechos en la Constitución mexicana.

Alcalde: Los usos y costumbres que ustedes pregonan solo pueden ser respetados siempre y cuando no contravengan los Derechos Humanos reconocidos con la reforma constitucional que se dio en el año de 2011; por lo tanto, casar a menores de edad, entre sí o con personas mayores, no es algo que permita la ley.

Gobernador: Nosotros no estamos de acuerdo en cambiar nuestra forma de existir, por tanto, la protegeremos, no importa si ello tiene que pagarse con nuestra sangre.

Alcalde: No caeremos en provocaciones, pero si es necesario encarcelaré a toda la comunidad de Acalpixtla.

Artemio Ocotochtle estuvo escuchando la disputa que se dio entre los dos bandos y para él lo correcto es lo que dicen los ancianos de su comunidad, pero también le llamó la atención la postura del alcalde, por lo que a partir de ese momento se quedó consternado sobre el tema y empezó a buscar respuestas.

Después del diálogo, el pueblo indígena cerró las comunicaciones con el Alcalde de Xochimilco, ya que el gobernador y el consejo de ancianos habían platicado que sus usos y costumbres estaban marcados por el dios sol, quien siempre había glorificado la unión de dos almas, y no por el rechazo de los mestizos, se iban a someter a lo que ellos dijeran; además no había forma de que el alcalde ingresara al territorio indígena y les obligara a cumplir con las “leyes”, ya que las fronteras estaban vigiladas por los *topiles* (policías) de la comunidad, y ante cualquier acercamiento de algún mestizo, ellos darían aviso al pueblo para que se levantaran en armas.

Tupaj sabía que su hijo ya tenía 11 años, y pronto cumpliría 12 años, por ello era momento de que se casara con alguna mujer de su comunidad; Tupaj ya había arreglado el matrimonio de su hijo con la nieta de un miembro del Consejo de Ancianos (quien también había sido gobernador y solo poseía una nieta) llamada Xochitl, quien tiene 10 años; ella era de una gran belleza, ya que era de figura esbelta, de tés morena y pese a su corta edad era una excelente curtidora y sabedora de los remedios ancestrales (conocimientos que habían sido enseñados por su abuela que era la comadrona de la comunidad), en su tiempo libre se dedica a jugar en el patio de su casa con las muñequillas de venus que le compraba su abuela en el mercado.

El matrimonio se había pactado para el mes próximo, ya que para esas fechas Xochitl cumpliría los 11 años, que era la edad que requería, según los usos y costumbres de su pueblo para casarse, sin embargo, la reunión con el alcalde había sido hace dos semanas y no había boda más próxima que la de Artemio con Xochitl en medio de la tensión ocasionada por los matrimonios infantiles en el pueblo de Acalpixtla.

Ante tal situación se vislumbraba una problemática: si el gobernador no cumplía con la promesa de que su hijo se iba a casar el próximo mes con Xochitl, el castigo que le otorgaría la comunidad a Artemio sería el destierro y Xochitl tendría que terminar su vida en los servicios religiosos de la comunidad, sin poder contraer matrimonio; por otro lado, si se llevaba a cabo su matrimonio y el alcalde se enteraba, encarcelarían al pueblo y el gobernador tendría que pedir al pueblo que se levantaran en armas para defender sus usos y costumbres y seguramente correría mucha sangre en la tierra.

El gobernador decidió llevar a cabo los preparativos para que su hijo Artemio pidiera la mano de Xochitl. Lo primero que se hace en ese tipo de celebraciones es que los padres de ambos contrayentes platican sobre los festejos y acuerdan la fecha de la boda, misma que se fijó dentro de tres semanas, ya que era la fecha en que sus dioses dotaban de lluvias a las tierras, lo cual traería buenos augurios y el casamiento se vería santificado.

Al día siguiente de que Tupaj hablara con los padres de Xochitl y se fijara la fecha de la boda, decidió reunir al Consejo de Ancianos y a la Asamblea del Pueblo con el objetivo de comunicar que el matrimonio entre Artemio y Xochitl se llevaría a cabo dentro de tres semanas, pese a la amenaza del alcalde de enjuiciar a la comunidad por ir en contra de los Derechos Humanos.

La Asamblea del Pueblo se pronunció al respecto y estableció que no aceptarían medidas restrictivas a sus festividades y cosmovisión, modos de

vida y mucho menos que les regularan sus formas de contraer matrimonio, mismas que habían sido bendecidas por la tierra madre, por la diosa de la fertilidad y por el sol; matrimonios que se han hecho de tal forma desde que la tierra se creó, por lo que todos los miembros de dicha comunidad habían sido casados conforme a sus ritos tradicionales.

Dicha Asamblea, integrada por 50 hombres, decidió que los matrimonios se debían seguir celebrando de conformidad con las formalidades que les habían enseñado sus ancestros; pese a que las mujeres y los niños no tienen voz ni voto en esta Asamblea, alrededor de ellas se escuchaban cuchicheos que respaldaban la decisión de los hombres.

Después de ello el chamán de la comunidad se preparó durante dos semanas, hablando con los dioses para saber si éstos iban a bendecir el matrimonio de Artemio y Xochitl. Después de pasar días encerrado en su caverna, los dioses dieron su anuencia para que la pareja comenzara con su matrimonio, pero había un presagio, Xochitl debía embarazarse inmediatamente, ya que si no lo hacía estaba condenada a la muerte.

La abuela de Xochitl terminó de enseñarle a su nieta las reglas básicas de la cocina, para que Xóchitl pudiera cocinar y preparar los alimentos con las demás mujeres de la comunidad; pese a que no era un tema muy importante por aprender, ya que todas las mujeres cocinaban en un espacio común para todos los hombres, mientras ellos se dedicaban a sembrar la tierra y atender a las ovejas.

En cambio, Artemio seguía haciendo las labores que cotidianamente hacía con su papá, mientras que su progenitor se encargaba de ver por las necesidades de la comunidad, pues su padre sabía que Artemio era muy joven para continuar con el cargo de gobernador, pese a que en algún momento la comunidad le daría el bastón de mando para que su hijo dirigiera al pueblo.

Pasaron los días y llegó la fecha de la boda: la comunidad se levantó a las 5:00 am para llevar a cabo los preparativos de la boda de Artemio y Xochitl, de tal manera que se preocuparon por adornar el templo mayor con flores y mazorcas, para que los ancestros y deidades de la comunidad bendijeran la boda, ya que la misma se celebraría a las 7:00 am con el primer rayo del sol.

La ceremonia se desarrolló con calma y tranquilidad, mientras el chamán de la comunidad hacía los sacrificios de ovejas para los dioses y pedía que la pareja viviera conforme a los usos y costumbres de la comunidad, con la protección de estos.

Después de la ceremonia los esposos pasaron a la fiesta, donde los invitados comían guajolote y bebían pulque; hubo cantos y bailes con el grupo que siempre ambientaba las fiestas. Ese día terminó sin novedades.

El alcalde se enteró, al día siguiente de la boda, que esta se había celebrado y en consecuencia ordenó un operativo con 150 policías municipales para ingresar al pueblo de Acalpixtla, dando órdenes de realizar la detención masiva del pueblo.

Minutos después de la orden, y al llegar los policías a las fronteras del pueblo de Acalpixtla, los *topiles* avisaron de la llegada de los policías a la comunidad, lo que dio la señal para que los hombres se pusieran sus vestiduras de hombre jaguar y de guerrero águila.

Al momento en que la comunidad vio la entrada de los policías municipales, los hombres águila y jaguar se pusieron al frente del pueblo, listos para enfrentarse con los mestizos. En ese momento llegó el alcalde y pidió hablar con el gobernador; tras la llegada de este último, ambos dieron varios pasos al frente de sus grupos y entablaron el siguiente diálogo:

Alcalde: Señor gobernador del pueblo Acalpixtla, le advertí que, si su comunidad seguía manteniendo matrimonios infantiles, iba a encarcelar a toda la población, y pese a ello, celebraron ayer un matrimonio infantil, retando mi autoridad.

Gobernador: Usted no respeta nuestra autonomía, nuestra autodeterminación y derechos que son reconocidos desde hace años en la Constitución, por lo tanto, si usted se sigue entrometiendo en la vida de este pueblo, está violentando la Constitución.

Alcalde: Una cosa es la autonomía que le reconoce la Constitución mexicana y otra cosa son las violaciones a los Derechos Humanos que su comunidad está realizando, aunado a que el matrimonio infantil no está permitido en ninguna norma escrita.

Gobernador: Entonces si es necesario, defenderemos nuestro territorio y nuestros usos y costumbres con la vida; así que tendrán que defenderse y seguramente correrá mucha sangre.

Alcalde: No necesitamos hacer un campo de batalla, solo necesitamos que frenen los matrimonios infantiles.

Artemio: Señor alcalde, padre, detengamos este mal entendido; yo estoy seguro que el alcalde no quiere interferir en la vida de la comunidad y entiendo la postura que tiene en cuanto a lo que dice la ley, sin embargo, no todas las leyes son compatibles con nuestros usos y costumbres; y crear

una batalla entre ambos bandos por algo que no es culpa de nadie, no es lo adecuado.

Considero que debemos de pedir auxilio a otras autoridades para que esto no tenga este desenlace.

Por ejemplo, al señor Carlos Montemayor que es dirigente del Instituto de Pueblos Originarios, y quien siempre interviene en defensa de nuestro territorio y que conoce las leyes nacionales y nuestros usos y costumbres. Él nos puede dar una alternativa a esta controversia.

El alcalde: Acepto reunirme con el señor Carlos Montemayor para la próxima semana, él es un referente en el tema de los pueblos indígenas, además de que el gobierno federal siempre lo ha tomado en cuenta para resolver conflictos de esta índole. Me retiraré sin hacer mayores disturbios.

Gobernador: Mis hombres dejarán que salgan los suyos con calma y nos veremos en una semana.

Artemio salió de su pueblo al día siguiente para buscar a Carlos Montemayor, con el fin de pedirle que asistiera la siguiente semana a la comunidad de Acalpixtla y ayudar a resolver el conflicto de los matrimonios infantiles; para ello tuvo que hacer un viaje largo en camión rumbo a las oficinas del Instituto de Pueblos Originarios.

Artemio llegó a las oficinas del Instituto, donde pidió hablar con el señor Carlos Montemayor; afortunadamente él se encontraba en su oficina y de esta manera, pudo hablar con él. Artemio le explicó la problemática que tiene su comunidad con el alcalde, por lo que Carlos mostró un gran interés en ayudar a Artemio, así que le dijo que se fuera a la comunidad, que él analizaría el caso y estaría en la fecha planteada con varias soluciones.

Llegó la fecha de la reunión y Artemio se encargó de esperar a Carlos Montemayor a la entrada del pueblo para llevarlo a la comunidad, pero en la entrada también estaba el alcalde Fernando con 20 policías; por lo que Artemio le pidió a Fernando que no entraran los policías, a lo que Fernando aceptó y una vez arreglado ese tema, los tres ingresaron al pueblo.

Una vez que ingresaron los tres a la comunidad se dirigieron a la explanada principal, donde se encontraba reunido el Gobernador y el Consejo de Ancianos para platicar con Carlos Montemayor y el alcalde Fernando.

Una vez todos reunidos se discutió el tema del matrimonio infantil. La comunidad explicó que sus matrimonios habían sido regulados desde hace siglos por sus dioses y que nunca habían tenido problemas con las autoridades locales ni federales, sin embargo, ahora el alcalde Fernando quería romper con su tradición.

Por otro lado, el alcalde expuso sus razones y dijo que los matrimonios infantiles ya no están permitidos, a raíz de que se había hecho una reforma en las leyes locales y federales con la finalidad de que los niños disfrutaran de su infancia, pues no están listos para procrear otros niños ni contraer una obligación de esa naturaleza; aunado a que el matrimonio infantil les deja severos daños a niñas y niños, tanto psicológicos y sociales, generando una grave afectación en su dignidad y óptimo desarrollo.

Bajo estos argumentos, la reunión se extendió por más de dos horas; Carlos no habló ni una vez, pues se dedicó a tomar notas y a escuchar a todos los presentes, y una vez expuestos todos los puntos, Carlos pidió la palabra y expresó los siguientes razonamientos: “Los pueblos indígenas tienen derecho a regular su forma social, política y económica conforme a sus usos y costumbres, ello de conformidad con el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y la Constitución mexicana en sus artículos 2 y 4”.

Sin embargo, ese derecho no es reconocido cuando sus prácticas afectan los Derechos Humanos, particularmente de los niños, pues estos últimos están protegidos en múltiples Tratados Internacionales; por lo que el matrimonio infantil en las comunidades indígenas es una práctica que se debe ir terminando, y para ello, se debe formar un grupo de capacitación que explique las razones médicas y psicológicas por las que los niños no deben contraer matrimonio, ya que es un tema que se tiene que ir erradicando de manera paulatina, dado que no es una práctica que se pueda romper de manera inmediata.

Por lo anterior, el alcalde no puede amenazar con usar la fuerza del Estado para cambiar los usos y costumbres de los pueblos indígenas, en virtud de que lo primero que se debe hacer es buscar un acercamiento que permita el contacto con el pueblo indígena y hacer talleres que concienticen a la comunidad sobre el uso o costumbre que se pretende cambiar por violentar Derechos Humanos”.

Por lo tanto, el señor Carlos pidió al alcalde que no volviera a amenazar al pueblo, y se comprometió a reunirse con él para hacer un plan de trabajo que ayude a erradicar las prácticas contrarias a los Derechos Humanos, asegurando la coexistencia de los derechos tanto del pueblo indígena como de las niñas y los niños de la comunidad.

En lo referente a la comunidad, sugirió al pueblo abrir sus puertas, para permitir que los talleres se abrieran a toda la comunidad y no solo al consejo de ancianos, para que todas y todos sean participes en las charlas, con el objetivo de aprender porqué se debe cambiar esa forma de contraer matrimonio.

También mencionó que todos deben entender que no se puede romper de tajo con las tradiciones, pero tal vez lo que se puede hacer, es seguir preparando a los niños conforme a la educación que le da la comunidad y esperar que el matrimonio se dé a la edad de 18 años.

Tras estas sugerencias, el gobernador y el Consejo de Ancianos aceptaron las propuestas, por lo que solicitaron que Carlos Montemayor se presentara a la comunidad para dar los talleres de matrimonios infantiles; en cuanto al alcalde Fernando, éste también aceptó la ayuda del Instituto de Pueblos Indígenas y mencionó que daría los recursos financieros necesarios para que el Instituto cumpliera con su objetivo.

De esa manera el alcalde Fernando, el Gobernador Tupaj y el pueblo de Acapixtla siguieron trabajando en conjunto para armonizar dos culturas que conviven en un mismo territorio, sin necesidad de recurrir a la violencia y respetando los Derechos Humanos de todas y de todos.



## EL MEJOR ABOGADO, SIN TÍTULO DE ABOGADO

Anatolio GONZÁLEZ EMIGDIO\*

Transcurría el año de 1940 en el Municipio del Aguaje, Estado de Guerrero; en una choza humilde elaborada de pura paja se encontraba Adolfo González Salgado tomando su almuerzo con su familia que eran una hija y un hijo a los que les puso por nombre Josefa y Melesio, así como su esposa Sabina Emigdio Acuña; cuando llega drásticamente a interrumpir su desayuno su compadre Ignacio Díaz mismo que llegó agitado por la carrera que había emprendido para llegar lo más pronto posible con su compadre diciendo:

—Compadrito disculpa la interrupción, pero, es urgente que te organices para recoger el cuerpo de tu hermano Benjamín que se encuentra en el Potrero de la Hacienda de “Los Migueles”, se dice que lo encontraron robando, pero, yo sé de la calidad moral de tu familia, que no es posible tal situación, sin embargo, te acompaño para ayudarte con los trámites del sepelio.

Tan pronto como pudo Adolfo González tomó su sombrero, se lo puso en su cabeza y tomó camino junto a su compadre Nacho, para verificar la noticia del asesinato de su hermano mayor.

Mientras caminaban hacia el lugar, dónde debía de estar el cuerpo de su hermano en su pensamiento le pasaban mil cosas, pensando en que a los once años se había quedado huérfano de padre y que de sus diez hermanos, los tres mayores habían desaparecido, ya que se unieron a las tropas de la Revolución y él, siendo el hijo séptimo de Anatolio González y Simona Salgado a esa edad tan corta se tuvo que hacer cargo de sus hermanos menores y su mamá; y por sí eso no hubiera sido suficiente a su edad de cuarenta años, ahora enfrentaba la muerte de su hermano mayor que le quedaba.

---

\*Nacionalidad Mexicana, originario del Estado de Guerrero, Licenciado en Derecho por la UNAM, Especialista en Administración de Justicia en Materia Civil por el Instituto de Estudios Judiciales del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX, Especialista en Derecho Público por la Universidad Panamericana, Especialidad en Criminalística por Universidad INADEJ, Maestría en Derecho Procesal Constitucional por Universidad INADEJ, Doctorado en Derecho por la Universidad Panamericana. Conferencista en diversas Instituciones Educativas Públicas y Privadas; Catedrático de diversas Universidades Públicas y Privadas, Rector de Universidad INADEJ; y Abogado Consultor en Derecho Civil, Familiar y Procesal Constitucional. Autor de diversas obras jurídicas en Derecho y en Ciencias Forenses; en las que destacan “Juicios Orales en materia Civil”, el “Nuevo Juicio de Amparo”, “Diccionario de Grafoscopia y Documentoscopia” y el “Manual de Documentos Cuestionados”.

Al llegar al lugar, de la hacienda de “Los Migueles” casi sufre un desmayo de ver las partes del cuerpo de su hermano Benjamín porque fue destazado, como se destaza a un animal que servirá de alimento a cualquier familia, según lo narrado por el propio Adolfo González<sup>1</sup> señalaba que eran más de catorce pedazos que tuvo que recoger en una bandeja de palma denominada “chiquihuite”<sup>2</sup>, mismo que trasladó conjuntamente con su compadre Nacho a su casa para hacer los honores respectivos del sepelio que en ese tiempo, lo único que existía para enterrar un cadáver, era acomodar él mismo en una caja de madera y sepultarlo en un lugar denominado “Campo Santo” perteneciente al Municipio respectivo.

Pasaron los días y Adolfo González le llegaba el resentimiento más aberrante que pudiera existir pensando que a su hermano, no lo había matado una persona, sino que fueron varias comandadas por el hijo del hacendado más poderoso de nombre Miguel Jaimes, hijo de Miguel Jaimes quienes por tener haciendas y dinero dominaban al Municipio y compraban autoridades, así como se estilaba en esos tiempos.

Se presentó la oportunidad de reunirse con su compadre Nacho y varios pseudoamigos en la cantina del pueblo denominada “Las Águilas”, con los cuales al calor de las copas entablaron conversación abierta con el multimencionado Adolfo y uno de ellos se dirigió a él para decirle:

—Sabes Adolfo a tu hermano lo mató Miguel y sus lacayos, en la Serranía a la cual lo llevaron con engaños y una vez llegado a un lugar dónde existen muchos árboles de aguaje, cuatro sujetos agarraron a Benjamín dos de cada mano y lo jalaban con dirección a uno de los árboles de forma que el cuerpo quedará empalmado con el árbol y Miguel tomó su machete y le dio de machetazos por la espalda haciéndolo pedazos, después tomaron el cuerpo y lo llevaron al potrero dónde lo encontraste para fingir que fue ejecutado porque estaba robando en la Hacienda del padre de Miguel.

Y este dictó su sentencia diciendo:

—A todos los González los voy a terminar uno por uno y el siguiente es Adolfo.

Adolfo González tomó las cosas con calma, agradeció la información y le dijo a su compadre Nacho:

---

<sup>1</sup>Adolfo nunca fue a un aula de clases, pero, sin embargo, se volvió autodidacta con ayuda de sus patrones que tuvo en sus trabajos que desempeñó de adolescente, así aprendió a leer y a escribir.

<sup>2</sup>Se trata de un utensilio en forma de canasto, pero, más reducido y profundo, que se usa para recoger elotes y mazorca.

—¡Me retiro compadre!

Ignacio que era su amigo leal le dijo:

—Yo te acompaño a tu casa, porque estas sentenciado por el hombre más poderoso de este Municipio y debes de cuidarte.

Adolfo y Sabina, su esposa, meditaron la situación de poner tierra de por medio a ese municipio por el bien de sus hijos, porque además ya venía otro en camino, por lo tanto, a los quince días ya se encontraban trasladándose al Pueblo de Guayatenco que pertenece al Municipio de Ajuchitlan del Progreso, Estado de Guerrero, llegando a vivir a una choza de paja también que le prestó uno de sus mejores amigos y compadre que vivía en “San Cristobal” en el mismo Municipio.

Como es obvio que en un solo viaje en un burro Adolfo no podía trasladar todos y cada uno de sus bienes que contaba, regresó al poblado del Aguaje por sus últimas pertenencias que quedaban. Al tercer día de haber trasladado a su familia al poblado de Guayatenco, después de cuatro o cinco horas de camino hacia el poblado del “Aguaje” y ya casi a la entrada del mismo al pasar por un arroyo se encontró varios sujetos tomando y cantando canciones con una guitarra que tenían, alguien que estaba arriba de su caballo y que a lo lejos miró Adolfo arrancó él mismo hacía él, con una botella de mezcal en la mano y al toparlo le dijo:

—Échate un gran pegue cabrón porque Miguel al verte venir, dijo: ¡Me huelen las manos a sangre!

Ni tardo ni perezoso Adolfo ingirió el mezcal como para poder quedar entonado y calmar los nervios que sentía porque iba a estar frente a frente al asesino de su hermano; necesariamente tenía que pasar en medio de todos los amigos, súbditos y demás sujetos que rodeaban a Miguel, trató de caminar con calma y a plomo, pero su concentración, la rompió una voz que le dijo:

—Adolfo te habla Miguel el asesino de tu hermano ¿Me vas a aceptar un trago o te vas a rajar como un marica?

Al instante contestó Adolfo:

—No tengo tiempo de tomarme un trago Miguel, discúlpame, pero, debo seguir mi camino.

Miguel se levantó y le dijo:

—¡No te vayas no seas cobarde, tú y yo tenemos un asunto pendiente! Porque sé de buena fuente que andas diciendo que yo no maté a tu hermano como los hombres y eso para mí es una ofensa que en este instante tenemos que arreglar.

Entonces Adolfo ya fastidiado y recordando que a su hermano lo había recogido en pedazos se volteó frente a él y le dijo:

—Nunca había dicho eso Miguel porque no acostumbró hablar a espaldas de las personas, pero, hoy te lo digo frente a frente, ¡Eres un cobarde porque no mataste a mi hermano como a los hombres!

Bastaron fracciones de segundo para que ambos sujetos desenvainaran sus machetes y se trenzaran a machetazos, estando en pleno pleito en menos de treinta segundos Miguel ya tenía dos cortes en la cara y al ver que estaba sangrando dejó el lugar y comenzó a correr gritando a su padre que fuera a defenderlo, Adolfo lo siguió con un machetazo lo derribó y estando punto de darle el machetazo que acabaría con la vida de su acérrimo rival, apareció repentinamente su compadre Nacho y al instante le gritó:

—Compadrito no manches tu alma, déjalo ir, no vale la pena.

Dentro de todo el fervor y pasión Adolfo obedeció al amigo de toda su vida, dejando mal herido al fanfarrón de Miguel. Acto continuo llegó a su casa tomó sus pertenencias y se regresó de inmediato a su nuevo hogar, en Guayatenco Municipio de Ajuchitlan del Progreso.

A los treinta días del acontecimiento, en dónde Adolfo hirió a Miguel, llegó drásticamente su compadre Nacho a decirle:

—Compadrito Adolfo tu hermano Fausto, (quién era el menor de sus hermanos) está mal herido. Miguel y sus incondicionales estuvieron a punto de matarlo, pero, varias personas del pueblo intervinieron para que este no consumara el asesinato de otro miembro de tu familia.

Adolfo se fue con su compadre Nacho para traer a su hermano del poblado “El Aguaje” al poblado de “Guayatenco”, caminando en el viaje pensaba y decía:

—Compadre Nacho, si yo tuviera una pistola. ¡Te lo juro que mataba a ese cabrón de Miguel!

Su compadre le contestó:

—Si quieres te consigo una, porque ya es mucho lo que le hizo a tu familia, sino lo parás acabará con ella, vamos por tu hermano y regresando yo me encargo de entregarte la pistola con el cargador lleno para que cumplas tu cometido.

Al tercer día de traer a su hermano menor de nombre Fausto, Adolfo regresó, pero, no al pueblo del Aguaje, sino a la hacienda de “Los Migueles”, dónde se encontraban los sembradíos de maíz y ajonjolí más exuberantes; siendo las cinco de la tarde del mes de Octubre, tiempo de pizca de las cosechas en el Estado de Guerrero, llegó Adolfo hasta el lugar donde estaba Miguel, quién se encontraba sólo desmontado de su caballo y revisaba la cosecha que tenía que levantar en ese año, por lo que Adolfo le dijo:

—Miguel no tengo tiempo para explicarte, lo único que te digo es que vengo a matarte.

Al instante Miguel se arrodilló y dijo:

—¡Por tu madrecita santa Adolfo no me mates! Sé que me he portado mal, pero, voy a cambiar.

Pese a ello sin perder tiempo, Adolfo González le vació todas las balas que llevaba de la pistola que le había conseguido su compadre, Matando a Miguel al instante y regresando de inmediato Adolfo al pueblo de Guayatenco, donde estaba su familia.

Como era obvio y en base al poder que tenían los hacendados, en este caso, la familia del difunto Miguel dieron parte con la denuncia a las autoridades del Municipio de Arcelía, Guerrero; que formaba la cabecera del Distrito Judicial de ese entorno, el Juez de ese Distrito dictó orden de aprehensión en contra de “ADOLFO GONZALEZ SALGADO” y ordenó poner carteles de recompensa por la cantidad de \$10, 000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) en todos lados, a quién lo presentará vivo o muerto.

Comenzó otro martirio para Adolfo porque ya por esas fechas tenía tres hijos Josefa, Melesio y el recién nacido, a quién le puso por nombre Damián. Durante casi dos años, Adolfo González durmió en las barrancas, en los ríos, en los cerros, o en otros pueblos, donde no lo conocían únicamente se presentaba furtivamente a ver a su familia de vez en cuando para no ser aprehendido. Un día sentado en la barranca “Sin Miedo” debajo de una acacia se quedó pensando que la vida que llevaba no era una vida y que tenía que hacer algo al día siguiente para no seguir de prófugo.

Después de meditarlo decidió entrevistarse con el Juez que había dictado la orden de aprehensión para explicarle toda la situación por la cual había cometido el asesinato del que lo acusaban y tomada la decisión se trasladó al Municipio de Arcelia, Estado de Guerrero, lugar donde se encontraba el Juez de la causa, atravesando montes, ríos, barrancas, llegó en la madrugada, investigó dónde era la casa del Juez y aproximadamente a las 7:30 de la mañana se dirigió a su domicilio tocó el zaguán y le abrió una persona del sexo femenino y él con aplomo le dijo:

—Busco al señor Juez Felipe Rosales Romero

La persona le dijo un momento, en unos segundos salió una persona del sexo masculino y dijo:

—¿Tú buscas a Felipe Rosales Romero?

Por lo que Adolfo contestó que sí.

—¿Para qué los buscas?

—Tengo que contarle una historia que le interesa al Señor Juez.

—Yo soy la persona que buscas, pasa y siéntate. Estoy almorzando y mientras lo hago, pláticame esa historia que dices que tanto me interesa,

siéntate al lado de mi mesa para que yo pueda desayunar escuchando la misma.

—Yo soy Adolfo González Salgado, el hombre más buscado de tierra caliente, en contra del cual usted dictó una orden de aprehensión, lo único que quiero es que me escuche y sepa con detalle cómo sucedieron los hechos del asesinato del que me acusan, si después de escucharla Usted decide que me quede como prisionero lo hare. Y sino usted decidirá lo que tengo que hacer.

Sorprendido el Juez, incluso posponiendo su desayuno, le dijo:

—Cuéntame todo.

Adolfo contó detalle por detalle los hechos que llevaron a cometer el asesinato de Miguel, después de hora y media de estar explicando al Señor Juez, lo sucedido, Adolfo concluyó diciendo:

—Esa es la verdad de las cosas. Contésteme Usted si hubiera estado en mi lugar ¿Qué hubiera hecho?

El juez tomó su barbilla y dijo:

—Seguramente hubiera hecho lo mismo que tú, en consecuencia, Adolfo...— explica el Señor Juez.

Adolfo pensó que en ese momento iba a quedar detenido.

—Te comunico que a partir de esta fecha ya no serás buscado, voy a pedir a la policía que te busca que rinda un informe de que te fuiste del país y que por lo tanto es imposible encontrarte en mi jurisdicción, por mí no serás detenido, pero, debes de cuidarte de la familia de Miguel, porque quieren tu cabeza a toda costa.

Adolfo agradeció con un gesto de amabilidad y se retiró. A partir de esa fecha jamás lo volvieron a buscar los policías que estaban a cargo de ejecutar la orden de aprehensión en su contra y Adolfo González pudo recomenzar su vida con su familia, llegó a tener nueve hijos y falleció a los 84 años de edad de enfermedad natural, porque jamás fue asesinado por la familia del susodicho Miguel.

Adviértase que Adolfo González Salgado no era abogado y tampoco tenía estudios ni siquiera de primaria, pero, su sentido común lo llevó a convertirse en un excelente auto-abogado, porque se defendió así mismo, diciendo la verdad histórica de los hechos.

## URÓBORO

Gonzalo ANA DOBRATINICH\*

Basado en hechos reales,  
si es que existen tales imaginaciones.

Sentada en un cafetín de la calle Othmarstr entre Seefeldstr y Mühlebachstr, a tres cuadras del Opernhaus Zürich. Lo mismo hubiese sido entre Gyandeeep y Neel Sarswoti o en el barrio donde, como escribe el poeta, se levanta “el pórtico valeroso”. El viaje para engañar la memoria. Imposible olvidar, como el primer sexo. Sus horas, mirar el ruido de las ciudades. Comprobar la infinitud e imaginar la vida de cada uno de lostranseúntes. La angustia ahora se hace física, como cuando a sus treinta las amigas se empezaban a casar. Una vez más el un hecho puede ser relatado de muchas formas y en él lo se nos va

---

\*Miembro de la Sociedad Argentina de Escritores (SADE). Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales “Ambrosio L. Gioja” (UBA). Doctorando en Derecho (UBA - UMA, España). Magister en Filosofía del Derecho (UBA). Profesor (UBA - UNPAZ). Correo electrónico: gonzaloanadobra@gmail.com

porqué había abandonado los pagarés, cheques y letras. Años inma-  
 duros que implicaban soportar las reuniones sociales y sus temas re-  
 petidos, la presencia monótona del esposo, los engaños esperables  
 que no devolvían la felicidad. El silencio, único espacio de sinceridad.  
 Nada era un sinsentido, no había espacios vacíos ni fisuras sentimen-  
 tales. La vida circular e ideal como los números de los cuales se valía  
 para fallar. Uno debe, el otro necesita, hágase justicia. Reforma, dero-  
 ga, cambio. Política, en definitiva. Instantáneas como noticias de pe-  
 riódico. Traslado a otro juzgado. Lo que antes se tenía como un papel  
 impago ahora era estupro, al tomador se le decía querellado y una  
 suma de dinero un desesperado pedido de justicia. Más allá del episo-  
 dio que por varios días tuvo a su antiguo juzgado entre el chismerío,  
 cuando el abogado de Jeréz se comió el cheque para luego argumen-  
 tar que no había pruebas, no imaginó que su tarea podría generar  
 tanta desazón. Acostumbrada a ver los informes bancarios, los títulos  
 de crédito y escuchar a los sujetos implicados, ahora solo leía infor-  
 mes de peritos, relatos de testigos, informes de policías iletrados e in-  
 entendibles escritos de los abogados partes.

Los textos entraban y debían salir con alguna respuesta, como sea.  
 Corresponsales que reclaman portadas, familiares que se agolpan en  
 la puerta para intentar ver lo que sucede adentro con su hijo, nieta o

-ba. La esposa que “inocentes, no habían hecho nada”, parva de libros com-  
prados por metro en uno de sus viajes a Buenos Aires dispuestos a  
impresionar, las miradas de las niñas, el robo y el llanto del que robó  
para comer, el despacho y el apellido compuesto contrastando con la  
una traza, que imposible creerle el relato de cómo fue la cosa. Juego  
arbitrario, casi azaroso en el que alguno salía en pérdida y otro emo-  
cionado de felicidad. Cuestionada, como el croupier que sabe lo que  
se reparte y lo que se significa ganar, sus decisiones oscilaban desde  
los gritos, las noticias y el dolor que no se compensa a menos que la  
indemnización alcance para el auto, las zapatillas o la camiseta.  
Supo entender las formas y los problemas estuvieron en potencia  
hasta el día que sacó sus cosas, para nunca más volver. Jueza ejem-  
plar, honris de esto por causa del otro, asociación en el grupo de los  
grupos y amiga de quienes tenía que serlo.  
Todo en su justa medida, hasta el momento en que le entregaron la  
carta a su nombre. Esa misma que la obligaba viajar por el mundo,  
que le exigía una respuesta a toda su biografía. Ahora años de trabajo  
le parecieran superficiales. Una miriada de relatos se le figuraban co-  
mo un hipogeo, para dejarla expuesta ante la luz de una multitud







## LOS DERECHOS ¿HUMANOS? DE PUFU, EL EXTRATERRESTRE

Walter M. ARELLANO\*

*Este cuento es un regalo de mí “yo del futuro”, para “mí yo del pasado”, el cual se perdió en la paquetería del presente. Para “Chave”, “Gallina” y Tan.*

Tras años de silencio, he decidido hablar de lo sucedido aquel día en que cambió mi vida de manera categórica. Pasó dos días antes de mi cumpleaños cuarenta y dos. Jamás imaginé que yo, un profesor de Física de bachillerato, investigador trunco del tema de los agujeros negros y de las realidades paralelas, fuera a ser parte de la historia universal –sí, universal– o *galaxial*, al menos. Sin embargo, ahora eso no importa.

Sírvase este texto para dos cosas: la primera, agradecer a mi fiel amigo, el abogado José Colombo, por ver por mí desde que comenzó todo; y, la segunda, poder justificar mi actuar, que parece incomprensible para quienes me han rodeado. De manera accesoria, espero que esto satisfaga el morbo o, al menos, lo que quieren saber los fanáticos y *estudiosos* de los extraterrestres, a quienes suplico centren su atención hacia otro lado y no a un servidor, pues no me interesa nada que tenga que ver con el tema.

El 15 de diciembre de 2021 me encontraba trabajando en mi estudio, acompañado de mis fieles *hijos*: Marla, una gata siberiana de siete años, y Almilcar, un *chartreux* de nueve. Lo único que recuerdo previo a la explosión es que estaba trabajando en un ensayo de divulgación –nada novedoso–, pero, justo en el preciso instante del estridente sonido, estaba viendo mi celular. Recuerdo haber buscado una bicicleta que, por cierto, no necesitaba y que no iba a usar, pero que no podía sacármela de la cabeza...

---

\*Coordinador de formación y docencia del Programa Universitario de Estudios sobre Democracia Justicia y Sociedad (PUEDJS), profesor de licenciatura y posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM. Licenciado en Derecho, Filosofía, Ciencias de la Comunicación, y Psicología; maestro y doctor en Derecho.

Después de la detonación, mis oídos solo zumbaban y mis ojos estaban deslumbrados; no tenía idea de qué sucedía. Según lo que mi memoria puede recapitular, eran entre las 19:30 y las 20:00 horas.

Al salir al jardín, me encontré con lo que parecía ser una esfera muy semejante, en cuanto a su cubierta, a la famosa escultura conocida como el Bean de Chicago, pero más brillante. Después de que prendí todas las luces de la casa, fui de inmediato por mi celular, cuyo *display* se quebraba conforme me acercaba a la nave, hasta que, finalmente, se apagó.

No me había percatado de que los vecinos yacían en sus ventanas hasta que me cegaron las luces de las linternas. Todo era muy confuso, me sentía mareado y el zumbido no cesaba. Al tocar la esfera, noté que se asemejaba a un material líquido que absorbía mi mano —lo más parecido con lo que pude compararla fue con el mercurio—. No tenía puertas ni ventanas, y flotaba levemente; esto último era casi imperceptible. En ese momento, perdí el sentido del tiempo.

Cuando dejé de sentir el molesto zumbido, escuché las patrullas y, a lo lejos, pude ver las luces rojas y azules afuera de mi garaje. Ahí fue cuando sentí miedo por primera vez. Contrario a lo que se pensaría, la nave daba una sensación de paz al estar cerca de ella. Conforme me fui acercando al garaje, oí los altavoces de los policías, que me invitaban a salir para explicar lo sucedido.

No titubeé en marcarle a mi amigo de la infancia, el doctor José Colombo, para mí, simplemente Pepe o el Nacha Pop, o Nacha, como amigablemente lo bautizamos en el bachillerato por haber liderado una banda de rock que solo tocaba la canción “Lucha de gigantes”, de la banda española Nacha Pop.

Pepe, además de un gran amigo, fue de los pocos del grupo de la niñez que sobresalió: en ese entonces ya salía en el canal local de Monterrey como especialista en derechos humanos y, por si fuera poco, destacaba por ser un popular profesor de la Facultad de Derecho; inclusive, ya contaba con una brillante carrera de asesor legislativo y de prominente abogado postulante. Nadie imaginaba que ese sujeto cuarentón, trajeado y pelón, alguna vez fue un roquero melenudo que cantaba “Lucha de gigantes” en los palomazos de las fiestas y en los bares.

Al estar mi móvil descompuesto, tuve que llamarle del teléfono de casa que, por suerte, funcionó con normalidad. Nunca me sentí tan afortunado de contar con un directorio no digital, lo que me permitió tener a la mano el número. Fue al tercer intento que mi amigo contestó:

—Hola, Pepe. ¡Ven a mi casa, rápido! Tengo una emergencia. Hay policías afuera y quieren que salga...

—¿Manuel? ¿A quién mataste? ¿Qué pasó, mano? No declares nada, no abras a nadie. Ahora llego...

Pasaron unos veinte minutos, cuando, entre el ruido que aumentaba afuera del garaje, se escuchó una voz familiar: era Pepe, alegando con los policías acerca de que si contaban o no con una orden judicial.

En poco tiempo, Pepe llamó a la puerta y lo dejé entrar:

—Manuel Santillán, carajo. ¿En qué lío te metiste!? ¡Dime que esto no tiene que ver con drogas! Porque ahí sí no puedo hacer nada...

—No, Nacha, cómo crees. Para nada...

—¡Entonces por qué carajos hay afuera diez patrullas y prensa!

—¿Hay prensa? Tenemos que sacarlos...

—Déjate de babosadas, Manuel. Cuéntame exactamente qué pasa aquí y por qué me llamaste...

Después de una breve explicación y de que Pepe atestiguó la existencia de la nave —a la que prefirió ver de lejos—, el abogado parecía estar muy emocionado:

—¡Tenemos una mina de oro, mi Manuelito! Ahora sí vamos a disfrutar la vida. Esto nos hará millonarios, prepara tu mudanza porque nos vamos a Centrito Valle<sup>1</sup> y, por fin, vas a dejar la casa que te heredaron tus viejos. ¡Te sacaste la lotería! A partir de hoy yo me encargaré de que tengas la exclusividad de todo lo que venga...

—Bueno..., eres el único abogado en el que confío. Si tú lo dices, solo avísame. ¿Qué tengo que hacer?

—¡Nada! Tú déjalo en mis manos. Por cierto, ¿dónde están tus gatos? ¿No será Alf<sup>2</sup> tu nuevo inquilino?

—¡Mis gatos! ¡No me jodas! ¿Dónde están? Tú solo encárgate de lo demás. Los voy a buscar...

Mi corazón estaba paralizado, mis gatos eran mi única familia. Los busqué con desesperación por toda la casa mientras Pepe salió a enfrentar a la prensa y a hablar con la policía. Nuevamente, perdí el sentido del tiempo...

---

<sup>1</sup>Una colonia de clase alta en Monterrey, Nuevo León.

<sup>2</sup>Alf era el extraterrestre protagonista de una popular serie de los ochentas, cuya comida favorita eran los gatos.

Marla y Almilcar no aparecían en ningún lado, y mi preocupación fue tal que había olvidado que en el jardín de mi propiedad yacía lo que era innegablemente una nave extraterrestre. Cuando caí en la cuenta de esto último, temí lo peor: que los felinos fueran secuestrados por el OVNI.

Tomé valor y fui a analizar la esfera que, de no ser por el árbol que estaba junto a ella, abarcaba todo mi jardín. Al no encontrar una forma de acceso, decidí meterme por vía de presión chocando mi cuerpo frente a ella para ser *absorbido* y, como si me sumergiera en una especie arena movediza, pude acceder.

Al entrar, floté. Ahí fue mi primer encuentro con Pufu, el marciano.

Reitero que en ningún momento sentí miedo, por el contrario, al ingresar a la nave tuve una sensación alejada de cualquier otra que hubiera sentido jamás: ligereza física, a tal grado de no sentir la corporeidad y sentir tranquilidad espiritual. Ver frente a frente a Pufu fue una experiencia que trascendió cualquiera que había tenido hasta entonces, pues sentí como si estuviera con una deidad.

Quien lea esto se preguntará lo que tan incisivamente me han cuestionado por correo físico y electrónico, o cara a cara, inclusive por alguno de los múltiples teléfonos personales que he tenido desde que la fama llegó a mi puerta o, mejor dicho, a mi garaje: ¿cómo era Pufu y cómo era el interior de la nave?

Por dentro la nave era como una burbuja en la que se podía flotar. No había botones, mapas, sanitario o volante. De manera inexplicable, se veía el exterior, como si estuviera en una esfera de plástico transparente; además, había una gravedad cero. Físicamente, se sentía como estar desposeído de la corporeidad: no se notaba el peso del ser ni en lo material ni en lo mental.

Pufu, como ya lo he dicho, parecía más una divinidad que un arquetipo de marciano hollywoodense. Su piel era negra y parecía plástica, algo muy semejante a la de las orcas marinas; no tenía nariz ni boca, solo algunos orificios porosos por todo el cuerpo que parecían ser el medio por el cual respiraba, pues cada determinado tiempo (tres segundos, aproximadamente) hacía un sonido semejante al de una inhalación y exhalación que sonaba así: pufu (inhalación), fufu (exhalación), justo de ahí salió el nombre que le puse: Pufu.

Por otro lado, algo que nunca comprendí es que no se distinguía entre la parte delantera y la trasera, ya que tenía ojos en los dos lados de su

cabeza y, paralelamente, en el cuerpo tampoco se distinguían ambos lados, pero pareciera que mientras una parte *estaba despierta* la otra *estaba dormida*. Esta hipótesis la corroboré más adelante, pues este ser parecía nunca dormir totalmente, dado que, mientras los ojos de un lado estaban abiertos, los otros estaban cerrados.

Las extremidades eran por demás extrañas: los pies parecían ganchos de succión y los dedos tenían en las puntas de las yemas lo que comparé con conectores o algo así: cada yema era distinta. Los dedos de la mano eran del mismo tamaño y se flexionaban de acuerdo al lado que estuviera despierto, de tal manera que ni los pies ni los brazos eran una buena pista para distinguir un lado de su cuerpo del otro.

Lo más enigmático de Pufu, sin duda, eran sus ojos en forma de gota, que apenas se distinguían de su negra piel, era como ver la profundidad de una noche estrellada. Parecía una sombra con unos ojos grandes, brillantes y que, además, parecían una ventana al espacio.

Su estatura era relativamente pequeña, de aproximadamente 1.50 metros. En cuanto al peso, a simple vista no sobrepasaba los 50 kilogramos, aunque, al intentar tocarlo, detecté por accidente que su piel se sentía como humo frío, de tal manera que calcular su peso era una cuestión imposible, como si viniera de un lugar donde la física no existiera. Nada tenía sentido *científico*.

Al extraterrestre no parecía importarle mi presencia en la nave: se movía discretamente y me observaba poco, como si supiera quién era...

Después de meditar acerca de este inverosímil personaje, en los días subsecuentes, llegué a la hipótesis de que era un ser asexual sumamente evolucionado y que, presumiblemente, se alimentaba de energía, por lo que, con seguridad, tenía un sistema corpóreo más evolucionado que cualquier ser en la faz de la Tierra, carente de deseos carnales y necesidades corporales de carácter fisiológico, aunque nunca tendría certeza de ello.

Una vez respondido lo anterior, y para tranquilidad de las buenas conciencias que se han preocupado por Marla y Almilcar, ellos estaban ahí, flotando, y lucían en un estado de tranquilidad que se distinguía de la respiración de Pufu por los ronroneos. No recuerdo haber escuchado un ronroneo tan fuerte como aquella vez. Parecía que todos estábamos conectados, me sentía parte de una unidad con los gatos y con Pufu, con la nave..., con el universo. Fue una sensación de paz que no tiene descripción alguna.

Como si me despertara de un sueño profundo, una voz me gritaba el nombre de Pepe y, sin preocuparme por los gatos, salí de lo que ahora llamaré *la burbuja*. Increíblemente, al salir de la nave —presionando mi cuerpo sobre una de las paredes—, me llegó un *flashback* de lo que, supongo, fue mi nacimiento. Sentí un calofrío y tuve la sensación de haber nacido nuevamente.

Cuando llegué con Pepe, él estaba preocupado en la cocina.

—¡Manuel!, ¿qué pasó!?, ¿qué demonios pasó!? Llevabas más de doce horas allí dentro. ¡Pensé que habías muerto! Al principio imaginé que estabas dormido. Casi me infarto cuando vi que tu cuarto estaba vacío.

—¿Más de doce horas, Pepe? Sentí como si hubiera estado menos de diez minutos. No tengo sueño, no tengo sed, no tengo hambre; no pudo haber pasado demasiado tiempo...

Me costó mucho trabajo creer que había pasado tanto tiempo en la burbuja. Pero, efectivamente, ya era 16 de diciembre y eran las 13:25 horas. Aún no puedo explicarlo. Pepe siguió cuestionándome:

—¿Qué había adentro, Manuel? ¿Quién estaba ahí? ¿Qué te hicieron?

—Nada, no te preocupes. Lo cierto es que sentí como si me llamaras por eso salí. Fue telepatía, casi estoy seguro...

—¡Ja! Estás loco, mano...

Pobre Nacha, estaba demasiado estresado, no había dormido nada y, aunado a ello, las cosas se pusieron tensas mientras yo estaba en mi *retiro espiritual*. El Nacha necesitaba un relevo.

Le platicué lo que había vivido en la burbuja, aunque él no estaba en lo absoluto interesado en entrar en ella, pues toda su atención estaba dirigida en ver los alcances jurídicos de la extraña visita que se había alojado en el jardín. Me pidió que, en lo que él tomaba una siesta, diera seguimiento a lo que estaban diciendo los medios y apuntara todo, ¡ah!, y que, además, estuviera atento a la llegada de su hija, pues nos traería nuevos equipos de telefonía móvil.

Al ver los noticieros, entendí por qué había cientos de drones caídos cerca de la burbuja y otros tantos sobrevolando mi propiedad. La noticia de la llegada de Pufu se había hecho internacional.

Antes de ese día, había soñado con ser famoso como científico, no como objeto de estudio de la *ovnitología* —si es que eso realmente existe—; pero, como dijera una popular canción de José José: “Uno no es lo que quiere, sino lo que puede ser”. La fama había tocado a mi puerta o, mejor dicho, la había derrumbado.

Rápidamente me convertí en un asunto de interés global. Ahora estaba en todos los noticieros y en redes sociales. En toda la web había memes, artículos sobre mí y entrevistas con personas que tenían cierta cercanía conmigo, además de una cobertura mediática afuera de mi hogar.

Como era de esperarse, los *conspiranoicos* no demoraron en asumir que todo esto se trataba de una manipulación gubernamental y, por tanto, de un montaje “para tratar de distraer la atención” de la catástrofe económica derivada de “la gran pandemia del 2020”, cuyos efectos, cinco años después, seguimos resintiendo. Ojalá los *sospechosistas* hubieran tenido razón...

Mientras Pepe dormía, se apersonó su joven hija, Sophie, a traer cambios de ropa para su padre, incluido, por supuesto, su disfraz de abogado (traje y corbata), que no podía faltar. También nos proporcionó cinco equipos celulares nuevos de alta gama. Su labor de mandadera le dio el privilegio de ver la nave de cerca y de que yo le respondiera todo lo que sabía al respecto con la condición de no hablar con la prensa ni con ninguna autoridad a su salida.

Durante el descanso de Pepe tuve que desconectar el teléfono de casa, pues no paraba de sonar. Realicé una bitácora de medios, donde puntalicé los principales temas y declaraciones de las autoridades; también traté de descifrar a qué medios pertenecían las cámaras colocadas estratégicamente en las ventanas de los vecinos, así como los drones que, de manera ilegal, sobrevolaban mi domicilio.

En un rato libre, tomé mi pistola de *gotcha* y me dispuse a cazar drones. Debo confesar que es una actividad sumamente divertida, no obstante, los medios que estaban invadiendo mi privacidad lo tomaron como un ataque.

Hasta el día de hoy me parece increíble la facilidad con la que los especialistas de los medios de comunicación y los ahora llamados *influencers* daban explicaciones de la visita de Pufu como si fueran grandes expertos. Unos hablaban de una eminente invasión que tenía como antesala “la gran pandemia del 20”, otros, en cambio, vislumbraban la llegada de “un mensaje”, pero lo que más llamó mi atención fue el pronunciamiento de los que hacían una relación entre las vísperas de Navidad y la llegada de un mecías intergaláctico.

En cuanto a los comunicados de las autoridades, en un principio, mostraron escepticismo, pues no reconocían que había una especie de nave espacial, sino lo contrario: hicieron público que todo ello era parte de un

experimento de mi autoría e insinuaron que, como soy doctor y profesor de Física, se trataba de una estrategia para llamar la atención frente a los recortes al presupuesto científico. Advirtieron categóricamente que iban a llegar al fondo del asunto para verificar la legalidad de mis acciones.

Pepe despertó aproximadamente seis horas después, al cabo de las 20:00 horas. Fue hasta ese momento que sentí hambre y sueño después de mi experiencia ultraterrestre en la burbuja, razón por la cual no quise privar a mis felinos de pasar más tiempo con Pufu, tenía una sensación de confianza respecto a su estancia en la nave.

Le conté a Pepe lo que había pasado en su ausencia y me pidió no comunicarme con nadie y tener cuidado con el uso de redes, dado que asumí que nuestras conexiones de internet ya habían sido intervenidas; ahora, solo haríamos uso de los teléfonos que nos había traído Sophie para estar al tanto de las noticias. Cenamos pizza de microondas y sopas instantáneas.

Entre las muchas cosas que no he podido explicar, en torno al comportamiento de los implicados, es por qué Pepe invisibilizó en todo momento que había una nave extraterrestre. Él solo pensaba en términos de una estrategia jurídica y no quitaba el dedo del renglón respecto al dinero que pudiera venir derivado de este acontecimiento sin precedente en la historia de la humanidad.

Debo confesar que mi reacción también me sorprendió, pues no me sentía tan emocionado o impresionado, ¿será que la ciencia ficción nos había preparado para ello?, ¿será que, en el fondo, siempre supimos que había vida afuera de este planeta?, ¿habíamos perdido la capacidad asombrarnos...? No lo sé, pero en esos momentos se abrigaba una extraña sensación de suerte, pues, al final del día, de todos los sucesos de la historia y lugares del mundo, por alguna extraña razón, la llegada de Pufu había ocurrido en Monterrey, en una colonia de clase media-alta y, de manera más específica, en mi casa.

Ahora le tocaba el turno de hacer la bitácora de medios a Pepe, quien, además, se comprometió en diseñar una estrategia legal ante una posible intromisión gubernamental mientras yo dormía.

Volver a sentir la pesadez del cuerpo, el hambre de las tripas y las necesidades de la corporeidad fue agotador. Esa noche soñé que flotaba en el espacio con mucha ligereza, que nada me importaba y que, nuevamente, me sentía en una especie de unidad con el universo.

Al despertar, aproximadamente como a las 8:30 horas del 17 de diciembre, había olvidado que era mi propio cumpleaños, en gran medida por el escándalo que se dio en el marco de la madrugada: Pufu había salido de la burbuja a tocar mi árbol, al cual le produjo un efecto de luminosidad bastante curioso y que aún sigue visible. Esa salida de aproximadamente cinco minutos, según lo relató Pepe, fue suficiente para enloquecer al mundo...

Pepe estaba muy preocupado, pues, según él, ahora sí el discurso gubernamental cambiaría e irían por Pufu, y porque irrumpirían en mi domicilio so pretexto de ser un asunto de seguridad nacional. Sin embargo, el talentosísimo abogado no lo iba a permitir, dado que ya había diseñado toda una táctica para esquivar cualquier atentado legal.

—Manuel, ¿qué es el ser humano?

—Híjole, mi Nacha. Pus, no sé, un animal racional...

—Exaaacto, lo que nos distingue de otros seres vivos es la racionalidad, ¿no?

—Supongo...

—Entonces, Manuel, ¿el alien tiene derechos de ser humano?

—Yo creo que, en principio, hay que ponerle un nombre. Podría ser Pufu, pues es el único sonido que emite al respirar...

—Eso no importa, Manu, concéntrate en lo principal. El alien, Pufu, o como quieras llamarle, ¿tiene derechos?

—No sé, amigo. Tú eres el abogado, yo no. Pero supongo que sí, pues hasta los animales los tienen.

—¡Diste en el clavo, Manuelangas! ¿Qué es Pufu?, ¿un animal o un humano?

—Mmm, ¿un extraterrestre?

—No estás entendiendo. Te lo explicaré con los monitos que tanto te gustan. Recuerdas a Alf y a Superman, ¿no?

—Obvio.

—Ok. ¿Los dos tienen los mismos derechos?

—Bueno, ambos son seres que no son del planeta Tierra. Alf parece un híbrido de un oso hormiguero con un perro; Superman es una persona totalmente normal, en apariencia, pero con habilidades sobrehumanas... ¿Qué tiene que ver eso, Pepe? ¿No te hace falta dormir?

—Que necesitamos que Pufu sea descrito más como Superman que como Alf para que sea un sujeto de derechos, y así sea más difícil que lo

utilicen como un objeto de estudio o cualquier otra cosa que ponga en peligro su seguridad.

—Tiene sentido. Pero ¿crees que eso sea posible?

—Si bien es cierto que no es un *homo sapiens*, no obstante, tiene características afines, las cuales, por analogía, pudieran beneficiarle. Por ejemplo, el elemento *racionalidad*, que se desprende de la lógica de que sabe operar lo que obviamente es una nave...

—Cierto...

—Entonces, ¿por qué habríamos de suponer que ese personaje que no tiene armas y que no ha hecho nada malo carece de derechos? ¿No has escuchado que los derechos humanos son universales? Sí, universales. No terrestres ni *galaxiales*, ¡U-N-I-V-E-R-S-A-L-E-S!

—Bueno, eso tiene sentido, mi Nacha...

—Por lo pronto, ya he enviado a mi equipo a levantar una denuncia por los drones. Estoy casi seguro de que eso no los frenará, sin embargo, al menos, habrá un antecedente... Ahora bien, prepárate porque en cualquier momento buscarán un pretexto penal para llevar a declarar, de modo que hay que estar atentos a las notificaciones.

Así fue como, de nuevo, me tocó el turno de hacer la bitácora mediática, mientras Pepe descansaba. En ese inter no sucedió nada interesante que merezca la pena relatar. De nueva cuenta, Sophie nos trajo alimento para soltero (pizzas y comida de microondas) y una amena plática acerca del sentido de la vida.

Pese a que, a ratos, el zumbido de las hélices se perdía en el bullicio de la gente que aguardaba afuera de mi garaje, los drones empezaron a ser una molestia: sonaban demasiado y en ocasiones chocaban entre ellos. No dejaban de ser un dolor de cabeza.

Después de haber dormido cuatro horas, Pepe se despertó abruptamente a bañarse con la firme idea de hablar con la prensa y de responder dudas, pero, sobre todo, para abrir una convocatoria con el fin de que un grupo multidisciplinario de científicos viniera a verificar de qué se trataba todo esto. El equipo estaría integrado por un filósofo, un veterinario, dos médicos, un notario y dos químicos; asimismo, si hubiera algún interesado de la NASA que pudiera aportar algo, también se le consideraría. Así sucedió, salió y dijo lo acordado a los medios.

Las propuestas no se hicieron esperar en el correo que habilitó para la recepción de los perfiles, de los cuales llegaron miles y de varias partes del mundo. Pepe puso a sus colaboradores del despacho a trabajar por vía

remota exclusivamente en ello..., todo en el transcurso de un par de horas. Sin embargo, fue un esfuerzo en vano, Pufu no esperaría al casting.

Cuando por fin tocó mi turno de descansar, decidí pasar la noche en la burbuja. Volví a meterme por medio de presión, y ahí estaba Pufu, ahora en una posición de meditación. A un costado lo acompañaban, Marla y Almilcar, que seguían ronroneando. Me di cuenta de que no solo había una gravedad cero, sino que tampoco se percibía el tiempo ni —como ya lo he dicho— las exigencias del cuerpo. No era placer, no era dolor: era paz. Cerré mis ojos y me entregué a la nada.

El sábado 18 de diciembre, salí después de esa reconfortante experiencia. Nuevamente me sentí ligero y hubiera permanecido más tiempo así si no es porque de nuevo escuchaba en mi mente la voz de Pepe. En esa ocasión, Marla me acompañó y Almilcar se quedó ronroneando cerca de Pufu. Aunque el lector no lo crea, la presencia de Pufu no era para mí algo primario estando en la burbuja.

En esta última visita observé que Pufu estaba en lo que asemejaba a un estado de meditación permanente en una posición muy peculiar: formaba lo que parecía un ocho con sus manos juntas por encima de la cabeza, daba un efecto como si conectara sus dedos; y los chupones de succión de sus pies. No obstante, la gravedad cero no se movía.

Al salir de la burbuja, tuve la intuición de que era la última vez que vería a mi amigo marciano, y así fue. Quince minutos después de que salí y se escuchó una fuerte explosión: la nave desapareció, sin más... Eran aproximadamente las 10:20 de la mañana. En vez de huir, los reporteros tumbaron la puerta, y las cámaras instaladas de planta en las ventanas de los vecinos captaron todo...

En el pedazo de tierra donde se instaló la burbuja aún sigue flotando todo lo que se posa ahí, en cambio, los aparatos electrónicos fallan si uno pretende acercarse; y el árbol, por su parte, continúa luminoso. Estos fenómenos que los científicos no han podido explicar, al menos, acallan a quienes escépticamente dicen que todo fue un montaje.

Lo que sucedió después es lo que la mayoría de ustedes creo que saben: Pepe hizo un gran imperio comercial, la casa se volvió un museo y el área del jardín es rentada para estudios de la NASA, los cuales parecen tener rastros para comprender los hoyos negros.

Me da gusto por Pepe, quien, además, fue designado como titular de una nueva secretaría de Estado, llamada Secretaría de Asuntos Extraterrestres, donde ha abonado, desde su trinchera, a reformar la Constitución, la cual ya reconoce los derechos de las “personas no terrestres” como una extensión de los derechos humanos. Pepe también hizo importantes aportaciones para la creación de distintas leyes, como la Ley de Extinción de Dominio por Razón de Visitas Extraterrestres, la Ley del Servicio Exterior y Diplomacia Extraterrestre, entre otras. Aunque lo que más me ha impresionado es que se volvió un líder internacional que coadyuvó a la creación de la Carta de los Derechos Humanos y Extraterrestres de 2023, de la ahora llamada Organización del Universo Unido (OUU), sucesora de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Desde ese entonces, la investigación de la vida extraterrestre fue una inversión obligada para las naciones del mundo, mientras que las universidades, por supuesto, hicieron lo propio al incluir nuevos planes de estudio, en carreras y posgrados, enfocados a la vida extraterrestre aun sin conocer nada respecto a ella.

Algo que jamás he entendido de los abogados es su capacidad de regular temas que desconocen y de hablar por quienes no representan. Evidentemente, para la creación de estos instrumentos jurídicos no había ni una sola voz alienígena y, para ser franco, dudo mucho que a nuestros *amigos marcianos* les interese pensar con las burdas categorías humanas. En fin.

En cuanto a mí, decidí permanecer alejado de todo. Perdí cualquier sentido a la vida después de que Marla murió de tristeza por la partida de Amílcar; donde él se encuentre, deseo que sea un mundo, dimensión, galaxia –o lo que se le parezca– mejor.

Jamás me interesó encontrar coincidencias entre la visita de Pufu y mi vida, o con la situación del planeta Tierra. No hubo mensajes, no hubo razones, simplemente pasó, sin explicación alguna. Pufu llegó y se fue, sin embargo, cambió el curso de la historia de la humanidad.

Perdí cualquier interés por la ciencia, pues me di cuenta de que somos hormigas tratando de explicar el universo desde nuestro hormiguero, cargando el peso de nuestra corporeidad y deseos. Desde aquel entonces, lo único que he buscado, sin éxito, es alcanzar la plenitud que sentí en la burbuja y romper las cadenas que me atan a mi corporeidad; de ahí mi inexplicable, para muchos, castración química y decisión de vivir alejado

de posesiones materiales, alimentándome simplemente con sueros y suplementos alimenticios, y de estar entregado a la meditación. Nada se asemeja a lo vivido en la burbuja.

Por todo ello, he decidido dar el paso... Nos vemos fuera de *la prisión* del cuerpo.

Manuel Santillán (1979-2025).



## EL ÚLTIMO JUEZ

Ricardo GUZMÁN WOLFFER\*

Corrió. De nuevo. Corrió sin mirar atrás. Escuchaba las patrullas, los balazos, los rasguños sobre el cemento: hombres, máquinas y asesinos híbridos, cyborgs de mala calidad. Todos lo perseguían. Estaba por entrar al edificio abandonado del Tribunal local. Ahí los perdería. Durante el tiempo que había trabajado ahí –parecía que hubiera sucedido siglos atrás– pudo conocer los pasadizos para llegar a los archivos. Ahí nadie le ganaría.

Llegó a la antigua Ciudad Judicial, orgullo de los ladrones que habían muerto encarcelados al usufructuar el puesto. Magistrados corruptos habían pagado con su vida el abuso. Eran los tiempos en que el 5o. Reich se vanagloriaba de su superioridad moral. Su primer enemigo fueron los jueces, los magistrados y los ministros: todos aquellos que pudieran evidenciar el abuso ilegal del 5o. Reich sobre todo el país, en todas las ramas, en todos los sectores: el 5o. Reich debía eliminar a quien pudiera obligarlos a dar marcha atrás. Y la población cayó redonda. El rencor social fue encausado, como un río de fuego, hacia los juzgadores. En meses encarcelaron a los que no pudieron justificar la totalidad de sus ingresos, teniendo como único referente el salario cada vez menor. No sirvió que tuvieran arrendamientos, herencias y empresas familiares, todas declaradas y pagando impuestos. Para los personeros del Nuevo Reich la ilegalidad fue absoluta. Detuvieron a esos jueces, los exhibieron, sirvieron de ejemplo para quienes no tenían problemas financieros. Contra quienes podían mostrar sus finanzas por vivir solo de su sueldo, los Transformistas aplicaron otros mecanismos. Los acusaron de nepotismo. Destruyeron familias sin distinguir entre quienes cobraban sin trabajar y quienes cumplían con el puesto.

Después del primer año, solo quedaban unos cientos de jueces en todo el país. Los juzgadores de la vieja guardia, anteriores a los obedientes

---

\*Abogado, escritor y periodista. Ha participado en más de 55 libros (novela, cuento, teatro, poesía, ensayo, cómic y antología como autor o antologista). Colabora en diarios nacionales desde 1990 (Nacional, Excélsior, Milenio), actualmente publica en La Jornada Semanal. Edita la sección quincenal “Agenda Judicial” en el mismo medio impreso y, en el Instituto de Posgrado en Derecho, la Colección Jurídica publicada por la editorial Lectorum, donde edita la línea jurídica. Ha escrito en muchas revistas nacionales y extranjeras. Sus textos se han publicado en España, Cuba y Brasil. Uno de sus libros de poesía fue traducido al portugués (“Arena escarlata”) y una de sus novelas al inglés (“La frontera huele a sangre”). Es conferencista en temas jurídicos y literarios, con participación en foros de EUA, México y Brasil. Cuenta con más de 34 años de carrera judicial, los últimos 21 como Juez de Distrito.

nuevos juzgadores del 5o. Reich, estaban dispuestos a todo con tal de mantener la legalidad. Usaron tecnicismos, recurrieron a la Corte Interamericana, a la ONU. Hicieron cuanto pudieron, pero no se doblaron. Cuando el 5o. Reich vio que perderían ante la técnica jurídica depurada de esos concedores del derecho y sus mecanismos procesales, aplicaron el peso del monopolio partidista y los acusaron de una intriga, de un complot, y los señalaron como traidores a la patria. Los querían muertos, no inhabilitados: con o sin trabajo habían prometido defenderse, ciertos de que no puede haber tiranía cuando hay legalidad. Con la sonrisa de la revancha, los Camisas Pardas modificaron la Constitución. Nada les impidió restaurar la pena de muerte. Les pagaban con programas sociales a los pobladores para obedecer. Y con el argumento de salvar a la patria, le pusieron precio a las cabezas de esos jueces que se habían atrevido a oponerse a la tiranía. Los restantes juzgadores, casi todos los ministros incluidos, respaldaron la pena de muerte.

Un buen día el país amaneció con avisos en todos lados para dar muerte a los opositores del régimen. A nadie le extrañó que fueran trabajadores con más de 30 años en la función judicial, que ninguno hubiera hecho un acto público o que se hubiera pronunciado públicamente contra el dictador; ninguno había cometido un solo acto delictivo en su vida. Su único crimen había sido incomodar al dueño del país, con sus suásticas en el pecho, algunas para protegerse de enfermedades enviadas por los enemigos de otros países. Los primeros en caer fueron los ministros. Eran los más conocidos y eran pocos. Prácticamente ninguno pudo salir siquiera de su casa. Ejércitos de encapuchados arrojaron a los domicilios bombas molotov; gritaban consignas anarquistas, pero a muchos se les pudo ver la camisa café con la cruz gamada. Ardieron por horas los cadáveres con todo y toga. Sus familias, también. Luego siguieron los magistrados. Salvo algunos cuantos, los demás estaban en malas condiciones físicas como para intentar huir. Los cazaron en sus modestos coches, inútiles para competir contra las patrullas de 8 cilindros y vehículo de sobrecarga en la marcha. Bólidos contra tortugas. Les dieron alcance, los bajaron y los acribillaron ante las cámaras cómplices. El último en caer, el magistrado Sald, había trabajado 65 años en el poder judicial. En otro país habría sido un héroe nacional y le habrían hecho monumentos y puesto su nombre en calles, pero, en este país frutal, era un delincuente. Los ministros ni siquiera se habían titulado cuando él ya era magistrado: sus reconocimientos internacionales de nada sirvieron. Ninguna embajada se atrevió a contradecir al dictador. Más de un cónsul había sido ya expulsado del país.

Siguieron los jueces. Varios habían tomado sus precauciones y vivían fuera de las ciudades donde estaban sus juzgados. Tardaron años en ser

detectados. Como las policías no funcionaban ni la ciudadanía se decidía a acusarlos, el dictador mandó traer cyborgs de la DEA. Luego, cuando comprendió cómo insertar partes mecánicas de alta tecnología en el cuerpo humano, tomó a los peores delincuentes, les lavó el cerebro, los hizo máquinas de ataque y los dejó sueltos con los datos nanogenéticos de los jueces faltantes. Tardaron meses, pero lograron encontrar a muchos. En el horario estelar del canal de los Comparsas, transmitieron la captura y fusilamiento.

El pueblo quiere sangre, repetía ante sus lacayos todas las mañanas. Hagamos algo por la soberanía nacional. Con una sonrisa, describió el desmantelamiento de los robots de la DEA a manos de la UIA (Unidad de Inteligencia Artificial). Es por nuestro país, repetía una y otra vez.

Otros jueces habían mandado a sus familias a los EUA. Habiendo asegurado lo más importante, decidieron formar la resistencia. Vagaban por los campos y subían a la red mundial sus conocimientos jurídicos, todos encaminados para demostrar las ilegalidades del 5o. Reich. Vendrán nuevas generaciones, se decían entre sí, por las vías electrónicas imposibles de intervenir, y ellos comprenderán nuestro sacrificio. Se vestían como campesinos viejos o indigentes. Habían acudido al gremio médico de resistencia para modificarse huellas dactilares, el rostro y la voz. También les habían provisto de tarjetas de la 3ª edad. Los programas sociales les daban de comer, como al 95% de la población. Solo los enchufes electrónicos en las uñas de los pies los distinguía, pero como eran de materiales orgánicos se paseaban ante los detectores en restaurantes y carreteras.

Los cazadores cibernéticos hechos en el país eran horribles. Solo les habían dejado del cuello para arriba y el inicio de la columna vertebral. Lo demás eran autopartes de alta tecnología. El país del dictador se había convertido en un laboratorio mundial para farmacéuticas y ensambladoras. Vehículos y partes humanas se intercambiaban fácilmente gracias a los laboratorios de los seguros sociales. El 5o. Reich cobraba por cada empresa, operación, resguardo e investigación. Les bastaba decir una y otra vez que ahí se daba servicio de salud gratuita. La gente no salía, pero era por el bien de la patria, decían el tirano y sus seguidores. Ninguno de estos vivía en el país. Iban y venían a la embajada propia en los EUA por los dos teletransportadores instalados en el bunker que antes fuera la Fortaleza Nacional. El dictador viajaba solo. Si los estúpidos saben que no estoy aquí, les repetía a sus sirvientes, se sublevarán y eso no puede ser. Debemos tenerlos contentos, se decían. Si algún pariente de los fallecidos reclamaba, lo señalaban como delincuente, conservador, opositor franco y las hordas ignorantes hacían lo demás: los linchaban en las redes sociales, primero, y

si los insensatos se atrevían a salir a la calle, eran apedreados tarde o temprano. Y ante tales crímenes sociales, no había castigo. El pueblo es perspicaz, decía el dictador, no tenemos culpables.

Al inicio bastaron cien rastreadores cyborgs para diezmar a los jueces. Luego duplicaron el número y también les ordenaron ir tras los empresarios. Luego fueron los narcos. Luego los representantes religiosos. Al final no quedaba nadie para enfrentar al dictador. Fue cosa de días para que los legisladores desaparecieran en los sótanos de los antiguos separos del Centro. “Lamentamos, el pueblo y yo, esa pérdida irreparable. Desde ahora habrá desaparición de poderes y yo velaré personalmente por cada uno de los habitantes de México. Yo seré su redentor, su rey, su iluminado: nada quedará fuera de mi clemencia”. Y ese pueblo se dejó guiar, pues solo el Estado suministraba comida y agua, les pedía trabajos sencillos de 15 horas continuas y les dejaba tener sexo cada tercer día, manipulaba las programaciones de televisión y redes. Era el poder absoluto. Hasta que un día el último juez logró infiltrarse en los canales públicos.

“La ley de nuestros padres se ha perdido. La ley de Dios se ha perdido. La ley de nuestros ancestros se ha perdido. Búsquelas, están en todas las redes. Nadie puede borrarlas, son patrimonio de la humanidad. Lean, piensen. Yo moriré defendiendo la justicia y la legalidad. Muera el mal gobierno”.

Eso fue todo. Sin imagen, sin fotografía, un simple audio que se filtró a media transmisión. Desató la ira del dictador. “Hijo de los invasores, debe morir”, sentenció ante sus siervos reporteros.

Señalar al enemigo servía para no hablar de la caída total de la industria, de la producción ganadera. El país había logrado perder toda su capacidad de exportación y de pago para importar. Era el mayor deudor del planeta. Nadie se oponía al abusador, pero nadie comerciaba con él. “Somos autosuficientes, consumiremos lo nuestro y nos admirarán. Seremos, una vez más, el hermano mayor de esta región hundida por el capitalismo. Reuniremos a los pueblos victimizados para luchar contra el opresor conservador”. Nadie le aplaudió. El país fue expulsado de todos los foros internacionales. Las medicinas se agotaron en unos días. La gente comenzaba a morir. Pero nadie protestaba. Apenas alguien hacía alguno comentario “reaccionario” en redes sociales y la policía robótica arrasaba su casa, sus cuentas y todas sus posesiones. La familia también pagaba las consecuencias. Pronto, el déspota logró hacer que los integrantes de las familias se denunciaran unos a otros. Había dividido y vencido.

El siguiente mensaje fue más concreto: “el derecho a la vida es universal, protejámoslo. El siguiente muerto puede ser tu hijo o tú, piénsalo. Defiéndete. Organízate.” El ultimátum fue para el Jefe de

Seguridad Nacional: “él o tú estarán ardiendo en la plaza este fin de semana, escoge”, le dijo el déspota, con sus galones en el uniforme marcial. Sin decir palabra, el fiscal salió corriendo para organizar la mayor batida en la historia de la zona.

A partir de ese día, el tema de sus ruedas de prensa era ese Juez malvado, asesino, portador del pecado, enemigo declarado del gobierno y sus habitantes. Era la cortina de humo perfecta. Era el enemigo responsable de todas las penurias del país. Cuando algo malo pasaba, se le achacaba a ese último juez. Para sus adentros, el aniquilador agradecía su existencia.

De trabajar por décadas en su escritorio, en las palabras del asesino mayor, ese juez se había vuelto quemador de cosechas, segador de especies en extinción, maniqueo arrasador de la economía mundial. Se le representaba como portador de enfermedades, causante de la contaminación irreversible. Lo identificaron con toda decadencia nacional.

Se conocía su nombre y características físicas. Era la persona más buscada en un país lleno de delatores y enceguecidos seguidores, capaces de todo por recibir unos vales oficiales de comida o unos pagarés sin fondos como moneda o tomarse una fotografía con el dictador. Pero nadie encontraba al sinvergüenza capaz de negar lo divino del führer.

El juez habitaba en las alcantarillas. Los muchos casos que había resuelto por años le habían dado información de cómo comer con nutrientes, de qué preparar de la fauna bajo la tierra, de cómo destilar los contaminantes del agua subterránea. Todos los días entrenaba sencillas pero eficaces rutinas para mantener su cuerpo de 50 años en perfectas condiciones. Podría haber corrido maratones seguidos, podría haber luchado contra 2 o más hombres. Tenía claro que le era imposible enfrentar a los robots asesinos, pero también sabía cómo mimetizarse incluso en lugares descubiertos. Sin darse cuenta, era un virtual comando de élite en el tema de la sobrevivencia. Y sus tácticas comenzaron a sorprender. Una tarde, cuando el sol rojo de la contaminación arrojaba las últimas explosiones de fuego sobre la meseta central del país, hologramas en el cielo de todas las ciudades mostraron por varios minutos, más que suficientes para las voraces redes sociales, las añejas garantías individuales. Al día siguiente fueron los derechos humanos de primera generación. En unos minutos, había hecho la mayor difusión de la legalidad en siglos.

Cuando el arrugado fiscal nacional fue atado y arrojado a las catacumbas en fuego de la plaza centro, los trabajadores de gobierno tuvieron la primera duda. En verdad ellos podían ser los siguientes, pero nadie movió un solo dedo para hablarlo. Micrófonos y cámaras inundaban todas las esquinas y casas. Nadie estaba fuera del control del gran hermano.

El hábil líder, que había vivido a expensas del pueblo por décadas antes de irrumpir en el poder absoluto, presintió que algo perdía ante los ojos y retomó el micrófono nacional:

“¿Qué es lo normal? ¿Qué es el bien común? Muchos de sus hijos nacieron en este régimen democrático y pacificador. Para ellos, para ustedes que me eligieron su gobernante, a esos millones de votantes les digo: vivimos lo regular, lo que debemos esperar de un gobierno que representa a todos, incluso contra la voluntad de quienes votaron por mis oponentes. Confiaron en mí, ahora deben obedecer. Es la vía elegida por la mayoría. El pópulo ha dictado el camino, yo lo seguiré, ustedes lo seguirán. El enemigo nos quiere dividir, pero no sabe que donde hay fe, hay unión y yo velaré por sus hijos. Viviremos la normalidad escogida por ustedes. Señalaremos a los enemigos, los haremos pagar. Hoy se publica una ley. Por mandato, las tiendas estarán llenas de productos de importación. Viviremos mejor que con los conservadores asesinos. Yo sí los veo y los oigo. Los oigo mucho más de lo que creen. Ustedes y yo haremos de esta normalidad el camino al paraíso de los habitantes de este bendito país.”

Los hologramas volvieron al cielo. Esta vez iban acompañados de fotografías de la 1er. Guerra. Los verdaderos mártires se proyectaban contra las nubes de muchas ciudades. “La ley es para reconocer libertades, no para otorgarlas. Nacimos con derecho a escoger. La democracia es un medio, no un fin. La soberanía reside en el pueblo, no en sus gobernantes. Tú decide por tu vida y la de los tuyos.”

La insurrección brotó en los lugares menos esperados. En los hospitales públicos se detectaron muertes por medicinas caducas. Cuando se confirmó el muerto número mil en los nosocomios gubernamentales, las bombas molotov, hechas a la vieja usanza, volaron para incendiar esos edificios, signo de la ignominia, del abuso de todos los integrantes de ese 5°. Reich. Murieron doctores y pacientes, la turba se había desbordado. Por cada muerto causado con las medicinas caducas compradas por el Ministerio de Salud, había decenas de parientes y amigos que estaban dispuestos a vengarse. Entonces los gobernados comprendieron que sin jueces a los cuales recurrir para pedir justicia, estaban solos ante la dictadura avasallante. Sin un sistema de legalidad, eran carnada para esos tiburones voraces, muchos resentidos sociales, decididos a vengarse de todos los agravios sufridos. En cuanto lo comprendieron los asaltantes de hospitales, supieron que solo como mártires podrían ganar. Y actuaron en consecuencia. Se equiparon con todo objeto explosivo o lo fabricaron. Esos gobernados a los que el dictador trataba como tontos, demostraron su

habilidad para armarse. Y lanzaron su rabia hacia los inmuebles públicos, sin importarles horarios o afluencia de personas.

Fueron decenas de edificios quemados, hubo miles de muertos. En varias ciudades, los incendios de hospitales replicaron en todas las ciudades aledañas: las coladeras, una vez más, se tornaron en carreteras de muerte para llevar el fuego a millones de ciudadanos. Nunca se había visto una explosión semejante en la comarca. En un instante, se concatenaron las explosiones en toda el área metropolitana del centro del país. Y de ahí se corrieron por los narcotúneles, muchos con ramificaciones a las delegaciones partidistas. A los pocos segundos volaron cárceles y edificios públicos. No fue necesario un juicio. La espada flamígera cayó sobre corruptos y delincuentes.

El discurso arremetió de nuevo: “Todo es culpa de ese juez conservador. Cuando lo tengamos en la picota, la paz volverá”.

Reprogramaron los robots. Ya no les pedían identificación genómica para el buscado, solo que se pareciera, que pudiera ser presentado ante las cámaras como el juez maldito, el pederasta, el asesino de ancianos, el contaminante de lagos y cosechas. Quiero cuerpos, dijo el enojado gobernante desde la silla con el águila imperial. Y los hubo.

De súbito, los robots usaron lanzallamas hacia hombres y mujeres. Eran tantas las versiones del juez perdido que les abrieron muchas opciones a los buscadores. Máquinas programadas para matar, no dudaron en arrasar centros comerciales, escuelas e iglesias. Y los hologramas didácticos del juez continuaban en el cielo y en la televisión: “La función inicial del Estado es cuidar la vida de sus pobladores por los medios legales, afines a los derechos humanos universales. Quien violenta los derechos humanos rompe el pacto social. Piénsalo, el siguiente puedes ser tú”.

Hubo quien intentó repeler a los robots, pero sin ejército, sin delincuencia, todas las armas eran poseídas por el gobierno. Los sindicatos, largamente agraviados por el 5o. Reich, usaron sus camiones para aplastar autómatas, pero ni siquiera los de triple caja, cargados con combustible y explosivos, pudieron acabar con un solo androide. Los millones de pesos presupuestados para la seguridad nacional se habían invertido en amalgamas metálicas impenetrables. Si hubieran llovido bombas nucleares, esas máquinas hechas a semejanza del dictador habrían salido caminando de la nube de fusión nuclear.

Y los robots marcharon con paso de ganso por las principales avenidas del país. Levantaban los brazos en alto, coreaban el nombre del mandamás. La resistencia se apagó de un día para otro. Pero los hologramas del juez siguieron: “Las verdaderas leyes protegen. Los gobernantes actúan

conforme a la justicia. Si el Estado no sirve para que vivas con dignidad, te engaña. Los servidores públicos deben rendir cuentas.”

Satisfecho ante la ausencia de resistencia, el presidente habló a las cámaras: “entregate, juez. Nadie lee tus mensajes. Los profesores ya no enseñan a leer, los niños ya no piensan, los adultos viven de mis programas sociales. Estás perdido. Por cada día que no aparezcas, sacrificaré a un estudiante de derecho. Las leyes no han servido más que para hacerme llegar con legalidad a este puesto, escogido por los votantes. Sobre tu consciencia caerán esas muertes. Millones de ciudadanos están dispuestos a morir por mí. Lo verás”.

Escondido en los túneles de un cementerio, el juez meditaba sobre el sacrificio y el bien común. No, concluyó, no puedo entregarme. Que evidencie su tiranía, se repetía. Los ciudadanos tardarán en despertar, pero no pueden vivir ahorcados por siempre. No me entregaré.

Las juventudes pardas presentaron diez candidatos para el primer sacrificio. Con cantos maoístas de alabanza al jefe de la república, el más hermoso de los voluntarios pasó al frente y cayó ante la balacera cruzada. El pozo en la plaza, lleno de osos, símbolo de la ciudad, era perfecto para hacer desaparecer los cuerpos. Los animales siempre tenían hambre. El rostro del sacrificado se elevó como mártir de la nación. Al día siguiente fue otro. En los restos de la extinta cámara de legisladores se labraron sus nombres en las paredes. Después de meses de ver muertes en la plaza, la gente olvidó al juez y a sus mensajes. La república se volvió el reino del Mictlán. Acostumbrado a usar indumentarias indígenas, el Gran Señor salió vestido de rey maya para ordenar sacrificios al sol. La multitud enloqueció.

El juez esperaba en su búnker. Esto no puede seguir así. Este país influye en la economía regional, tiene siglos de cultura, de resistencia, de solidaridad. Algo va a pasar.

Y sucedió.

Un robot, resentido en sus circuitos por las embestidas de los camiones sindicalistas, modificó las indicaciones tras un discurso del dictador. Lo escuchó y grabó las palabras con las que cerró la perorata. “Solo yo puedo juzgar, solo yo puedo decir qué es justo y qué no. Por mí habla el pueblo y los dioses antiguos. Solo yo soy el juez de la nación, solo Dios puede evaluarme”. Si él era el único juez del país, concluyeron los sistemas orgánicos del robot, debía ser ese juez del que había recibido tantas indicaciones, el loco que se subía a los púlpitos a lengüetear niños y hablar obscenidades: el dictador debería ser ese juez enemigo tan buscado.

Durante la siguiente presentación popular, el robot caminó alineado con sus compañeros hasta situarse abajo del balcón presidencial. Apuntó de

rejo al podio. El hombre, vestido con añadidos folklóricos, ridículo, levantaba los brazos ordenando aplausos y sumisión. Chingaste a tu madre, pensó la parte humana del robot. Un misil fue suficiente para hacer volar media Fortaleza Nacional. En cámara lenta se repitió millones de veces el momento en que el cuerpo del dictador reventaba en mil pedazos. No faltó quien le añadió a esos cachos sanguinolentos una transmutación claramente digitalizada en mariposas. Los gritos duraron días, los fanáticos vivían pasmados, necesitados de una figura ante la cual rendir sumisión. No importaba quién fuera, el objetivo era no hacerse cargo de la propia vida, decidir, ser responsable. No, fuchi, repetían una y otra vez.

No había nadie para sustituirlo. El pueblo enajenado solo tenía presente dos figuras: el otrora dueño del país y el juez buscado. Si no estaba uno, el otro era la única opción. En un inconsciente acto dialéctico, los papeles se invirtieron. El clamor era unánime. El país quería a ese juez héroe, al único capaz de sobrevivir la ira del déspota.

No, se dijo en el silencio de su escondite, yo no estudié para gobernar, solo para recordarles cómo se interpreta la ley y cómo deben funcionar los jueces. Al clamor de su presencia en los restos del Centro Nacional, les respondió con hologramas de teoría básica en procesos electorales. Evitó hablar de la partidocracia existente (solo estaba registrado el partido del líder muerto), pero señaló los abusos y los peligros de todos los partidos. Les recordó la importancia ciudadana, la necesidad de que cada conglomerado participara; sin la aportación de cada individuo, repetía, no hay partido, alcaldía, gubernatura, presidencia ni senaduría que sirva. Dejar en manos de otros las decisiones de la propia vida es perder la libertad.

Al final, decían sus mensajes, el dictador había nacido de la democracia. Eso convenció a todos: necesitaban ser gobernados por leyes, no por personalidades. Sobre todo, no necesitaban al juez, necesitaban ser responsables de sí mismos.



## LA NOCHE EN QUE TODO SE ESCRIBIÓ

Juan Carlos RIOFRÍO MARTÍNEZ-VILLALBA\*

Nadie sabe cómo me siento cuando tras las rejas suena aquella vieja melodía de Coldplay. “*I use to rule the world*”, dice el primer verso. ¡Nadie se imagina cómo me turban aquellas palabras! Quizá muchos melancólicos pueden decir algo semejante, muchos de aquellos que dan rienda a la nostalgia, pero no, ellos no saben lo que dicen. Mi caso es totalmente diferente. Cada palabra de esa canción se cumple al pie de la letra en mi vida. Y para que nadie lo dude, les contaré mi historia. Ustedes mismos evaluarán que tan cierto es esto que les digo.

Seguro habrán oído de mí. Los titulares de los periódicos y noticieros han sido bastante elocuentes y han hablado de mi en todos los tonos imaginables. Los encabezados más mesurados decían: “Un magnate pone a prueba a las autoridades de propiedad intelectual”, “Aparece el monopolista más grande de la humanidad”, “Pretenden apoderarse del conocimiento humano” o “Bell afirma ser el propietario de toda la ciencia”. Otros medios mostraban su desafecto hacia mi persona con frases como esta: “Un loco pretende apoderarse de las ideas”, “Un fanático dice ser titular de todo el conocimiento humano”. Pero también tuve el gusto de leer a algún sensato que se percató de mi valía y que tituló su artículo así: “Un genio ha archivado todo el conocimiento en su computador.” Sí, ese era yo, aquel predestinado a decidir qué ideas podían circular en este mundo y cuáles no. Llegué a ser el soberano del conocimiento, aquel que decidía qué escritos podían circular. Ese era yo, y aún lo seguiría siendo si... –¡ay, cómo cuesta recordarlo!– ...si en aquellos días hubiera estado bien asesorado.

Todo comenzó en el bar de la casa que tengo en Manhattan, mientras en una fría noche tomaba una cerveza con Guillermo, un amigo mío dedicado a la propiedad intelectual. Él era un gran abogado y yo un gran informático: dos genios reunidos consumíamos licor. ¿Qué podía nacer de ahí, sino algo grandioso? Hasta ese momento yo pensaba que las ideas eran de quienes las piensan y que cualquiera podía escribir lo que sea y considerarse autor de su escrito. Este buen amigo mío, “de las Cuevas” apellidaba, supo sacarme de mi error. Me explicó con sumo detalle que en

---

\*Ph.D. por la Pontificia Università de la Santa Croce (Roma). Profesor de *Jurisprudence* en Strathmore University (Kenya), y Teoría Fundamental del Derecho en la Universidad de Los Hemisferios (Ecuador).

el siglo que corre la poesía no necesariamente era de quien la recita, ni las frases de quienes las pronuncian, ni las novelas de quien las escribe, sino del primero que las escribe y registra a su favor tal escrito en las oficinas públicas.

—¿Pues, entonces, por qué no registramos todo a nuestro favor? —le pregunté.

Guillermo no lo entendió a la primera mi portentosa intuición: era solo un abogado, no un genio como yo. Por cierto, no sé si ya les he comentado algo de mis cualidades intelectuales. ¿Lo he hecho? Sea como fuere, quedarán patentes a lo largo de este escrito. A Guillermo tuve que explicarle que yo podía diseñar un programa que escribiera todas las páginas posibles que el ser humano podía redactar y que las grabara en diversos archivos. Luego registraríamos todos esos archivos en las oficinas de propiedad intelectual a nuestro favor. Era muy sencillo, pero entiendo que tal idea solo se le podía ocurrir a alguien como yo. En fin, recuerdo que esa noche Guillermo solo sonrió ante mi observación. No creo que la haya tomado demasiado en serio.

A diferencia de mi amigo, la poderosa idea que se me había ocurrido fue apoderándose de mi paulatinamente. Esa noche comencé a pensar cómo podría ser ese programa, cuántas variables debería considerar, qué tamaño tendrían los archivos, cómo los podría registrar, cuánto dinero podría estar en juego... En fin, no sé si saben lo que nos pasa a la gente como yo con estas grandes ideas: nos invaden, se apoderan de nosotros, y comenzamos a ser esclavos de ellas por un tiempo. ¡A veces nunca dejamos de ser esclavos!

Recuerdo que, a la mañana siguiente, con los primeros rayos del Sol encendí mi ordenador con un plan mental muy establecido. Primero ingresé a varios servicios de la nube y adquirí cuanto pude de capacidad ROM. Compré en la nube varios Zettas de espacio para almacenar todas las ideas que se podían pensar en este mundo. Además, ordené que me trajeran varios discos duros, los cuales serían transportados a mi casa por el clásico servicio de drones. Hecho esto, tipo diez de la mañana comencé a diseñar aquel extraordinario programa destinado a intercalar sistemáticamente todas las letras, espacios en blanco y caracteres con los que se escriben las novelas, las poesías, los emails, los chistes y la ciencia. No almorcé, ni comí nada. La idea me comía la mente. Para alguien con mis capacidades diseñar un programa de estos no resultaba nada complicado. Estuvo listo después de dos horas de trabajo, y enseguida vinieron las pruebas y mejoras. Al terminarlo le di un nombre al programa: “Sabelluc” se llamaría. No entraré en las minucias técnicas, que probablemente ustedes no entenderán. Solo les contaré que el programa

estaba diseñado para trabajar simultáneamente con varios servidores que tenía a mi disposición en la red –realmente necesitaba una gran capacidad informática– y que además de crear todas las páginas posibles y de guardarlas encriptadas en la nube, Sabelluc además creaba una “imagen” de lo grabado en los seiscientos sesenta y seis discos duros que para entonces ya tenía en mi poder.

Sabelluc comenzó a funcionar a las once de la noche. ¡Qué noche aquella en la que se escribió todo el conocimiento humano! Unas tras otras se fueron escribiendo todas las páginas que el ser humano pueden escribir en su corta existencia, y una tras otra se fueron grabando en un archivo distinto. Las grabaciones paulatinamente ocuparon un kilo, un mega, un giga, un tera, un peta, un exa, un zetta... toda mi red de servidores se puso al rojo vivo, funcionando durante varias horas a su máxima capacidad. Y, y, y... no quiero alargarles la historia, que seguramente ya conocerán por los periódicos, redes y noticieros. Al día siguiente, después de la hora del almuerzo, tomé mi celular y marqué el número de mi abogado.

—Hola Guillermo, ya tengo toda la ciencia del mundo en mi ordenador. ¿Me podrías ayudar registrándola a mi nombre, por favor? —le dije.

Ya se imaginarán la reacción de Guillermo cuando supo de la noticia, y la cara de sorpresa de las autoridades de propiedad intelectual cuando fuimos con los seiscientos sesenta y seis discos a registrar a mi nombre todos los escritos posibles. Seguramente conocerán ustedes de las reacciones que se desataron en el mundo cuando di a conocer que había logrado registrar todo el conocimiento humano a mi nombre. Lo que quizá no se figuran bien es lo que pasó después, las reacciones de enfado que suscité en quienes desde entonces comenzaron a utilizar mis contenidos, aquellos de los que acababa de hacerme dueño mediante un simple acto de genialidad.

Encargué a un comité de mi empresa informática que revisara quiénes publicaban nuevos libros, letras de canciones u obras literarias, y que les escribiera al email apercibiéndolos de que estaban infringiendo mis derechos de autor. En el mismo escrito me mostraba magnánimo, pues les daba la opción de publicar esa página que tenía registrada a mi favor si depositaban en mi cuenta una pequeñísima e insignificante suma, que nunca superó un dólar. Eso sí, les mostré que en caso contrario no dudaría en ejercitar las acciones legales que me amparaban para hacer valer los derechos que el soberano me había conferido.

Entonces se cumplió lo que dice esa canción de la que les hablaba: “*I used to rule the world / seas would rise when I gave the word*”. Las olas se levantaron en mi contra y contra mis empresas. Aún no entiendo cómo todo

esto me pasó justo a mí, que soy un hombre escrupuloso y perfectamente cumplidor de hasta la más pequeña letra de la ley. Entonces los diarios me acusaron de “loco capitalista”, de “monopolista de las ideas”, de “abusador del derecho” ... No quiero abundar. De seguro lo habrán leído. Como respuesta todos esos diarios fueron demandados por infringir mis derechos de autor, porque yo, Louis Bell, había creado antes que ellos todos esos artículos que habían escrito en mi contra. Comenzaron así los juicios de propiedad intelectual, muchos de los cuales gané rápidamente, en cuestión de días: era irrefutable que, antes que ellos, yo había escrito y registrado esos artículos previamente donde me censuraban. Sucedió como dice la canción: *“I used to roll the dice/ feel the fear in my enemy’s eyes.”* Me sentía como un dios que poseía todo el conocimiento de lo posible y podía decidir cómo usarlo.

¡Ah! Todo hubiera seguido así, como dije, si en aquel momento hubiera sido bien asesorado en aquel juicio... ¡Cómo duele recordarlo! Un pinche juicio donde me demandó el autor de “Otra novia vestida de blanco”, un cuento insignificante que pocos meses antes se había publicado en la red. ¿Qué pasó? Nada, simplemente me formuló cargos porque disque había actuado de mala fe al registrar un cuento que era de su autoría. ¡Mala fe! ¿Yo? ¡Yo que siempre he procurado cumplir la ley! En fin, él probó que tal cuento lo había publicado meses antes de mi registro en su maldito blog, y que guardaba todos los derechos para demandarme por esta práctica deshonestista. ¡Que diablos! ¡Si solo mi abogado me hubiera alertado que esto podía suceder! De haber sabido estos detalles yo... yo hubiera... ¡Ah! ¡Diablos!

La verdad ha de decirse entera. A esas alturas del partido las autoridades de diferentes países me tenían inquina por lo que había hecho. Solo así se explica que hayan pensado que yo había actuado deshonestamente, con mala fe. Y fue así como comencé a perder uno y otro juicio, siempre por la misma razón. *“Revolutionaries wait / for my head on a silver plate.”* Primero se tramitaron expedientes administrativos de rápida ejecución que pusieron límites a mis demandas, luego hubo juicios civiles y finalmente en un país sumamente corrupto, de cuyo nombre no quiero acordarme, dictaron contra mí una orden de prisión. Cuando supe de aquella resolución, supe que el sueño había acabado. *“Now the old king is dead! Long live the king!”*

Y fue así como terminé en esta maldita cárcel. *“One minute I held the key / next the walls were closed on me / and I discovered that my castles stand / upon pillars of salt and pillars of sand.”* Pensé que la humanidad celebraría la cumbre de conocimiento que había acopiado en una noche. Pensé tantas cosas... pero no, nadie se dio cuenta del mérito de lo que había

hecho. Si algún día me sentí un dios dueño del conocimiento, ahora me siento como un demonio solitario que tiene todo el conocimiento de lo posible, pero al que no le encuentra ningún sentido. Ya mi abogado tiene ordenes de sacar del registro esos malditos seiscientos sesenta y seis discos duros, para ver si así termina toda esta locura. “*Now in the morning, I sleep alone*”, dice un verso de aquella canción que se lleva mi alma al océano de la tristeza. Todo eso sucedió cuando yo era el soberano del conocimiento, “*but that was when I ruled the world.*”

Londres, 3 de agosto de 2015

### HIMNO AMERICANO

Permítanme soñar una añoranza: el sueño de la Unión, el sueño de la felicidad. Permítanme olvidar que alguna vez hubo independencia, que una mala noche nos dividimos pensando que adquiriríamos la libertad. Un cambio de yugo no es nacer de nuevo, es morir una vez más.

América, deja qué golpee en tu pecho y despierte en ti esos sentimientos que mantienes reprimidos desde hace más de dos siglos. Déjame que rememore tus victorias, tus éxitos y fracasos. ¿Por qué te empeñas en estar tan dividida? ¿Qué viento gélido corrió por tu alma, que amargamente guarda rencores, celos y miserias? ¡Alza tu vista al cielo y mira que solo hay motivos para la gloria! ¡Solo hay razones para unirnos en un puño, para pelear juntos la batalla de la verdadera libertad!

Libertad no es dividirnos, no es odiarnos ni despreciarnos. Libertad, escúchenlo quienes escriben la historia, no es engañar al pueblo, con sabrosas historietas que encrespan la enemistad. Libertad es escoger un buen vínculo, vincularnos para progresar. La libertad no es sino la unión, la unión no es sino la felicidad.

No creo en la comunidad dividida; en mi sueño he volado más alto... Óyeme bien Latinoamérica: reclamo de ti aquella nacionalidad que desde hace tiempo reprimes en tu pecho, aquella de la que a veces te avergüenzas, pero que late escondida dentro de ti. Nunca has visto tu corazón, mas lo oyes latir. Déjame que te lo saque y te lo muestre, que te enfrente contra quien eres.

Tienes una sola raza, un solo idioma, una sola idiosincrasia, una sola historia, un solo Dios, una sola tierra... ¡Qué espléndida tierra tienes!

Atrévete y dime, ¿en qué parte del mundo encontrarás más lazos fraternos, más motivos para la unión? Cuando un pueblo tuyo sufre, toda América sufre; cuando uno goza, toda América se alborozaba. Por más que lo intentes, América, eres una sola.

No vuelvas a dejar que la soberbia de unos políticos una vez más te dividan en su provecho; en mi sueño su avaricia ya ha muerto. Allí vuelven a brillar en el cielo abierto las estrellas de las naciones, allí ellas vuelven a reflejarse en la mansedumbre de los ríos de la Unión. No me despiertes. Déjame escuchar su himno, que ya suena, cada vez más alto, detrás de la cordillera:

América renace,  
renace un Imperio,  
renace la Unión.

Quito, 1 de diciembre de 2019

## SÍNDROME DE GERTSMANN

Carina GÓMEZ FRÖDE\*

Era de madrugada cuando Carina se levantó de la cama y fue al baño. Se sentía mareada y se dio cuenta que había perdido el sentido de la orientación. No supo cómo abrir las llaves del lavabo para enjuagarse las manos. Ante la confusión, estaba tirada en el suelo y nunca pudo saber cuánto tiempo había transcurrido. De pronto pensó que se había vuelto loca. Luego sabría que probablemente sufrió una convulsión, una especie de ataque epiléptico, una actividad eléctrica anormal que sacude todo el cuerpo y con la que se pierde el conocimiento.

Pasaron algunas horas y pudo incorporarse. Regresó a la cama desnuda, pese a que hacía mucho frío, no tuvo fuerzas para levantarse. Era un lunes 7 de noviembre y como todas las mañanas debía ir a la Facultad de Derecho a impartir su clase de 7. Algo grave sucedía dentro de su cerebro, ni siquiera se acordó de avisar a alguno de sus estudiantes para que no la estuvieran esperando extrañados en el salón.

El fin de semana anterior, Carina y su novio, habían viajado a Acapulco. Hacía muchos años que no tomaban la carretera hacia el Revolcadero. Se hospedaron en un hotel precioso. Ella tuvo que tomar muchas aspirinas para sentirse bien. Le echó la culpa al sol, a la playa, mientras animaba a unos maratonistas.

Jimena siempre se despertaba muy tarde y se asustó cuando descubrió que su mamá seguía dormida. Al verla, se dio cuenta que algo no iba bien. Le ofreció subirle el desayuno. Bajó a la cocina y rápidamente preparó un café, un huevo y unos panes tostados. Colocó todo en una charola y encontró a su mamá atónita, parada frente a su clóset. Había tomado una bata, pero no podía ponérsela. Confundida en el espacio, no tenía idea dónde estaba la manga derecha y dónde la izquierda. Se sentó a desayunar y al querer tomar los cubiertos no sabía cuál utilizar para partir la capucha del huevo.

—Nena, no me siento bien, por favor hazme una cita con un neurólogo— algo no está funcionando dentro de mi cabeza.

Consternada ante la situación, Jimena buscó ayuda y le recomendaron un médico especialista, con consultorio en uno de los más prestigiados hospitales privados al sur de la ciudad. Ella se merecía estar en el mejor lugar. Durante la consulta, no podía ni siquiera articular y explicar lo que

---

\*Profesora de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de México y Directora General de Arbitraje en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico.

le pasaba. El Doctor ordenó inmediatamente una resonancia magnética, cuyos resultados mostraron que Carina tenía un absceso cerebral parietal izquierdo, es decir una colección de pus encapsulada, junto con una inflamación muy grave.

El doctor sugirió internarla de inmediato. En este tipo de hospitales no aceptan a los pacientes, sin que previamente dejen como garantía una tarjeta de crédito. No vaya a ser que se escapen sin pagar. La acomodaron en una habitación muy elegante con vista al cerro del Ajusto y le entregaron muchos regalitos (pañuelos desechables, cremas, geles, jabones) que después vendrían cobrados en una gran cuenta del hospital.

El tratamiento eficaz recomendado ante cualquier tipo de absceso es el drenaje.<sup>1</sup> Sin embargo, el médico especialista decidió actuar de manera conservadora. Según el lenguaje de los médicos, esto significa que antes de realizar una cirugía que sacara el pus que le atrofiaba, se opta por solamente dar un tratamiento a base de antibióticos de amplio espectro.

Como no se realizó una biopsia, que consiste en extraer una muestra para ser examinada al microscopio por un médico patólogo, no se sabe exactamente, qué clase de bicho se encuentra en el cerebro, para así poder elegir los antibióticos sensibles y eliminarlo. Carina pasó los siguientes días y semanas, internada en este elegante sanatorio sin que presentara ninguna mejoría.

Al contrario, cada día se sentía peor. Los médicos pasantes e internos que la visitaban diariamente por parte del doctor, le tomaban los signos vitales y ordenaban estudios de laboratorio de todo tipo, algunos de ellos extrañamente no tenían nada que ver con el absceso cerebral: estudios sofisticados de corazón, riñones, pulmones, etc. Mientras tanto, la cuenta del hospital subía y subía. Carina no contaba con un seguro médico privado y por tanto no se podía dar el lujo de continuar hospitalizada por mucho tiempo (ya llevaba tres semanas) en una institución privada de salud que no estaba resolviendo su problema.

Carina se dio cuenta que era incapaz de comunicarse por escrito, no podía reconocer las letras y los números. Por suerte, no había alteraciones en su capacidad de lenguaje y en su memoria histórica, ni tampoco en el reconocimiento de las personas que la rodeaban. Nunca fue buena con las matemáticas, pero ahora tenía dificultades para saber cuánto eran dos más dos. Sufrió también la pérdida de la noción de la lateralidad, no existía derecha ni izquierda.

---

<sup>1</sup>Vargas Rodríguez, Lemar Jovanny *et al.* “Absceso cerebral: diagnóstico, manejo, complicaciones y pronóstico”. *Revista chilena de Neurocirugía* 44:60-68.2018

Josef Gertsman, un neurólogo austriaco de la Universidad de Viena; a principios del siglo pasado descubrió que un paciente, tras una lesión cerebral era incapaz de nombrar cuáles eran los dedos de la mano. Así, el síndrome de Gertsman<sup>1</sup> es un cuadro clínico que se presenta tras una lesión de los lóbulos parietales y los cuatro síntomas clásicos son la agnosia digital, agrafia, acalculia y problemas de lateralidad.

La familia preguntaba desesperada por el eminente médico encargado de devolverle la salud a su paciente, sin embargo, llegaba el puente del 20 de noviembre, día en que se sigue conmemorando la Revolución mexicana. Las enfermeras justificaban su ausencia e informaron que el doctor se encontraba en un Congreso fuera del país. Si continuaba hospitalizada por mucho más tiempo, la deuda iba a resultar impagable. Las hijas querían lo mejor para su mamá y pensaban en la posibilidad de vender el coche, pedir prestado, hipotecar la casa. Se preguntaban y dudaban muy seriamente si al acudir a un hospital público, su mamá recuperaría la salud que había perdido. Consciente del problema que enfrentaba, Carina no lo pensó dos veces. No podía estar un minuto más en un hospital, en el que cada segundo aumentaba la lista de gastos cargados a la cuenta.

Pidió que la dieran de alta y salió en silla de ruedas, porque ya no podía ni siquiera caminar. Tuvo la enorme fortuna de ser recibida en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, Manuel Velasco Suárez de la Secretaría de Salud del gobierno federal. Después de estar esperando en una sala repleta de gente con problemas neurológicos, mucho peores que los que ella tenía, la recibieron y atendieron dos médicos neurólogos. Le tomaron sus datos, todavía en una máquina de escribir viejita sobre un escritorio desvencijado. Al examinar los resultados de la resonancia magnética, en un solo segundo, uno de ellos inmediatamente sugirió la cirugía para drenar el absceso. Ése era el remedio y la solución.<sup>2</sup> Debía ser operada lo más pronto posible.

Después de realizar una serie de trámites administrativos la instalaron en un cuarto sencillo. Había que traer su propio papel de baño y sus toallas. No había lujos de ningún tipo, pero ella se sentía feliz. Por fin le ofrecían abrirla la cabeza, le colocaron un casco como de astronauta y la anestesiaron.

En cambio, su familia sufrió mucho. No estaban completamente seguros del éxito de la operación. Paloma, la hija mayor, tuvo que firmar

---

<sup>1</sup> <https://psicologiaymente.com/clinica/sindrome-gerstmann>

<sup>2</sup> Vargas Rodríguez, Lemar Jovanny *et al.*, “Absceso cerebral: diagnóstico, manejo, complicaciones y pronóstico”. Revista chilena de Neurocirugía 44:60-68.2018

un documento, al que le llaman “consentimiento informado”, por el cual se asentó que se le habían explicado los riesgos y beneficios del drenaje del absceso, entre ellos hemorragia, deterioro neurológico e incluso la muerte. A su vez, liberaba al Instituto de Neurología en caso de que ocurriera alguna complicación.

La mortalidad aún es elevada en pacientes inmunodepresivos y con retraso en el tratamiento antibiótico.

Felizmente la cirugía fue todo un éxito. Sacaron dos frascos completos de pus de la cabeza y descubrieron que la bacteria que había invadido su cerebro se llamaba *Streptococcus intermedius*: una especie menos frecuentemente aislada del grupo *S. milleri*, y que tiene mayor propensión a la formación de abscesos piógenos, de localización preferente hepática, cerebral y en cabeza y cuello.<sup>1</sup>

La inquietud de todo el equipo de médicos, tanto neurólogos como infectólogos, quienes visitaban diariamente a Carina después de la cirugía era: ¿cómo demonios entró ese bicho y por dónde? Ella no se había sentido mal ni de la garganta ni de los oídos. No había tenido ningún problema respiratorio ni tampoco dental. Quizá, es una hipótesis, pudo haber entrado por la nariz, nadando en el Lago de Valle de Bravo, que tanto le gustaba.

Permaneció hospitalizada casi un mes después de la cirugía. Había que controlar que no hubiese ninguna infección y por tanto se le administraron muchos esquemas de antibióticos y anticonvulsivos. Al presentarse a la caja a pagar se sorprendió que el monto que tenía que cubrir no llegaba ni a la cuarta parte de la cantidad que, en cambio, había tenido que pagar en el hospital privado. La institución pública de salud le había salvado la vida. No había palabras para agradecer a todo el equipo de médicos y de enfermeras que la cuidaron con esmero durante toda su estancia.

Sin embargo, al salir del hospital, no se había recuperado del síndrome de Gertsman. Continuaba con los síntomas. Después descubrió que también tenía dislexia. Pensaba escribir una “b” y aparecía una “p”. No había nada que se pudiera hacer para restaurar automáticamente el daño, pero ello no significaba que no haya podido rehabilitarse.

Es una maravilla que nuestro cerebro sea muy plástico, ya que tiene la capacidad de reorganizarse para asumir funciones que se han perdido. Los médicos animaban a Carina. Con el entrenamiento progresivo fue posible restaurar las funciones y meses después, con mucho esfuerzo, aprendió nuevamente a escribir y regresó a las aulas a impartir sus clases.

---

<sup>1</sup>Bacteriemia, endocarditis y absceso cervical por *Streptococcusintermedius*, *Anales de Medicina Interna*, [scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0212-71992003001100015](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-71992003001100015)

Tenemos consagrado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos un derecho fundamental: El derecho a la protección de la salud. Sin embargo, no todos han tenido la misma suerte que Carina para recuperar la salud.

Nuestro sistema tiene muchas deficiencias y cuenta con poco presupuesto en comparación con otros países. Sin embargo, el hecho de contar con instituciones de salud pública como los Institutos Nacionales es invaluable. Es por ello que hay que trabajar en pro de un sistema único, sin divisiones ni distinciones, que sea igual para que todos, independientemente del empleo que cada mexicano tenga o no tenga.

El poder llegar a un hospital, sin que lo vean a uno como un símbolo de pesos es absolutamente necesario, si queremos vivir en un país democrático e igualitario, preocupado porque los derechos fundamentales sean para todos y se conviertan en una realidad.



## VIVIR A CONTRATIEMPO

Abril USCANGA BARRADAS\*

En una pequeña localidad rural y árida, llamada Sumnus, sus habitantes se procuraban un escaso afecto, pues de generaciones en generaciones la gente había aprendido a evitar el contacto, los saludos solo se hacían de lejos y los besos y abrazos estaban reservados para ocasiones especiales entre miembros de un núcleo familia; circunstancias todas estas que se encontraban estatuidas en las muchas normas que regían a esa población.

Las leyes de la localidad eran muy severas, de tal modo que establecían cada parámetro de la vida de sus habitantes, determinaban qué se podía y cuándo se debía comer, leer, tomar una ducha, así como también especificaban cuáles eran los temas sobre los que se podían conversar, cómo se debía vestir, cuál era el corte de cabello adecuado, cuántos hijos se debían tener, a qué hora se debía despertar y cuándo dormir, llegando al punto, incluso, de que el amor y el contacto entre parejas estaban regulados por días. A cambio de toda esa normativa controladora y fiscalizadora de todos los aspectos de la vida social y familiar, la comunidad siempre proveería de todo lo indispensable a sus habitantes, siendo que nunca tendrían que preocuparse por los servicios de salud, educación, o por los alimentos; incluso, no tendrían que angustiarse por encontrar pareja, ya que la comunidad encontraría con quién casar a cada persona de la localidad; exigiéndose como única condición obedecer taxativamente y sin cuestionamientos lo que establecían las leyes de la comunidad.

La gente vivía feliz en esa localidad, pues no se tenían que preocupar por nada ya que todos los pequeños detalles estaban establecidos en esas leyes tan extensas. Poco lugar había para la imaginación, la reflexión, la duda o la creatividad; todo estaba indicado, no era necesario que las personas tomaran ninguna decisión y nadie nunca había osado a desafiar lo que se indicaba en las leyes.

Un día, una de las niñas más pequeñas de la comunidad, llamada Reah, se preguntó, con esa libertad infinita de reflexión que tienen los niños, si la vida podría vivirse fuera de las reglas y si las reglas eran buenas o malas para esa sociedad. Se preguntó, también, por lo relativo y lo universal, así como por la existencia de una verdad absoluta; sin embargo, al no tener

---

\*Profesora de Tiempo Completo de la Facultad de Derecho de la UNAM. Directora de la Revista del Programa de Posgrado en Derecho de la UNAM. Galardonada con la Cátedra Extraordinaria “Salomón González Blanco” de la Facultad de Derecho de la UNAM, en 2015. Contacto: auscangab@derecho.unam.mx

con quien dialogar, Reah consideró que no valía la pena seguir dando vueltas a cosas que no estaban en las leyes.

Los años pasaron y Reah se convirtió en una jovencita en edad para casarse, de acuerdo a las leyes de la localidad, por lo que la comunidad le consiguió un esposo. Este hecho le afligía mucho, toda vez que el esposo que le habían elegido le parecía horroroso para ella. Reah consideraba a su futuro esposo como el hombre más feo de La Tierra, causándole un total rechazo. En este momento Reah se empezó a preguntar si la belleza es relativa o universal, surgiendo una interrogante en su mente: ¿qué es lo bello?

Además, las leyes vigentes establecían que debía tener diez hijos, con lo que Reah estaba totalmente en desacuerdo ya que ella prefería tener solo uno. Reflexionó en ese momento acerca de la autonomía de la voluntad y el libre albedrío que tienen las personas, para lo cual se preguntó: ¿las leyes están hechas para ser cumplidas siempre?, ¿qué sucede cuando hay un cero por ciento de eficacia de una ley?, y ¿qué sucede cuando hay un cien por ciento? Ante toda esta situación de cuestionamientos continuos, dudas, rechazo hacia su esposo y normas controladoras, Reah decidió huir en ese momento, escapando decididamente de la localidad.

Los habitantes de la comunidad, al verse despreciados y agraviados por la actitud de Reah, decidieron ir tras ella, pues no permitirían que un miembro de su comunidad infringiera las reglas sin tener un castigo.

Después de seguirla por unos días a través de áridos campos, rocosas montañas y amplias llanuras reseca, lograron capturarla y llevarla al pueblo para ser juzgada.

Reah sería presentada ante un tribunal, acusada de huir de las obligaciones establecidas por las leyes de la comunidad, lo cual constituía una de las conductas castigadas con la pena máxima: la horca.

En su celda, Reah pensaba qué argumentos plantear en su defensa, toda vez que no tenía quien abogara por ella derivado de que todo el pueblo parecía odiarla y, además, no confiaba en ninguna persona, por lo que decidió planear su propia defensa y preparar sus argumentos.

Primero pensó en alegar su inocencia por ignorancia, pero entendió que no resultaría, pues desde pequeños todos los habitantes son obligados a aprender de memoria todas las leyes y repetirlas de día y de noche. Posteriormente, pensó en las eximentes de responsabilidad desde la perspectiva de las causas de exclusión del delito, tales como la legítima defensa, el estado de necesidad, el miedo insuperable, la realización del hecho sin su voluntad, que la comunidad consintiera esa huida, que escapó ejerciendo un derecho sin perjudicar a la sociedad, que se encontraba en un error, o que no se le podía exigir la conducta contraria a esa huida, pero

consideró que no cumplía con los presupuestos, ya que por cada argumento que se le ocurría, se percataba de la existencia de un contrargumento sólido, por lo que siguió analizando.

En ese momento de reflexión, llegaron a su mente preguntas relacionadas con la validez de las normas jurídicas, de tal manera que pensó acerca del contenido injusto de dichas normativas, preguntándose quién habría elaborado esas leyes que la acusaban y, también, analizando quién había habilitado a esa persona o personas a aprobarlas. Asimismo, Reah también se cuestionó sobre qué otras leyes sirvieron de base para la normativa vigente en la localidad, pensando que las leyes eran extremadamente injustas y preguntándose si hubiera sido más fácil cumplirlas solo por cumplir.

Reah estaba muy triste con la situación, toda vez que no podía pensar en conformar su vida a esas leyes que no significaban más para ella que un mandato de obediencia; simples reglas coercitivas de obligación. Ella sabía que poco podría hacer o decir para librarse del cruel castigo que le esperaba el día siguiente, por lo que decidió afrontarlo estoicamente.

Entendía que su forma de pensar no se ajustaba a lo que la comunidad esperaba de ella —muchas veces desde que era más joven la vieron de forma extraña—, pues nunca llegó a entenderlo, se le veía como un bicho raro, a veces, incluso, su forma de pensar o actuar se recibía con desprecio, llegando al extremo de mirarla como se mira a un demente. Fue ahí cuando entendió que su mayor fortaleza estaba en la debilidad que todos observaban en ella.

Reah decidió alegar alteración psíquica, y lo hizo formidablemente durante el juicio, incluso llegó a convencer a unos cuantos de su inocencia, sin embargo, a veces las decisiones no se realizan completamente con base en la razón y la justicia, pues en ciertas ocasiones, una imagen de juventud conlleva a prejuicios y señalamientos. Sin duda, la comunidad estaba decidida a dar un castigo ejemplar para advertir a todos los demás jóvenes acerca de los peligros de desobedecer a la autoridad de las leyes, siendo así que finalmente el tribunal decidió condenarla a muerte.

Al saber la sentencia y sin tener más recursos que interponer, las lágrimas de Reah se derramaron. Al principio, ella no supo si eran por una profunda tristeza o si eran a causa de la felicidad que le ocasionaba el ser congruente consigo misma y no seguir más las reglas impuestas.

Supo que tenía que aceptar su final y se preguntó, como muchas veces lo había hecho antes, ¿existe Dios?, ¿hay un cielo y un infierno? Le abrumaba el pensamiento de que solo fuera una idea creada por el hombre y que todo fuera a acabar, sin más, con su muerte, aunque lo cierto es que,

en realidad, lo que más le preocupaba era no haber cumplido ese fin último tan importante: haber alcanzado la felicidad.

Reah se encontraba agobiada, ya que consideraba que la felicidad era lo único que tendría sentido y lo más importante de haber vivido, así que cerró los ojos y quiso recordar el momento más feliz de su vida y, por un segundo, se sintió en paz al escuchar una tenue voz que le recordó que había tenido una buena vida.

A la mañana siguiente, los custodios llegaron muy temprano a buscarla para llevarla a su destino final: la horca. Ella no se resistió, pensó que solo le quedaba la dignidad en sus últimos momentos, y sus verdugos no se la quitarían. Le permitieron decir unas últimas palabras, las cuales fueron sublimes y hermosas, teniendo en su mente, en todo momento, la imagen de las personas que amaba.

Justo antes del momento de su muerte, Reah tuvo una extraña sensación, algo que agitaba su cuerpo y, poco a poco, fue despertando para darse cuenta que todo había sido un sueño.

Se levantó de golpe de su cama, confundida, con la sensación de no saber claramente dónde estaba, con los sentimientos y emociones a flor de piel y convenciéndose de que acababa de despertar de una pesadilla.

Reah vivía en una realidad muy distinta, en una gran ciudad, en donde cada quien disfruta de tomar sus decisiones y afronta sus consecuencias, en donde hay libertades pero también responsabilidades. Recordó que tenía muchos compromisos que cumplir y se fue a duchar y, estando ahí, regresó su naturaleza reflexiva, con lo que en su cabeza volvieron a surgir las interrogantes que le repetían que su mente la podía estar engañando. Es así que se preguntó ¿cómo sé que esto no es un sueño?, ¿cómo podré saber que no estoy viviendo vidas paralelas o que, incluso, soy el sueño de alguien más?

Durante el día se cuestionó, también, si los sentidos la estaban engañando y cómo podría afirmar que lo que tocaba, olía, veía, escuchaba o degustaba era real. Muchas veces los sentidos la habían engañado, por lo que no habría razón para creer que ese artificio no estaba ocurriendo, de nuevo, en ese momento o que no volviera a ocurrir en el futuro.

Día con día, por muchos años, estas preguntas revolotearon en su cabeza como mariposas impasibles. Era difícil para ella saber lo que era la verdad y entendió que tendría que vivir en esa lucha eterna que la agobiaba todos los días, pero que también disfrutaba con gran pasión, ya que le permitía ver las cosas desde otro ángulo, pues como si de un caleidoscopio se tratara, podía crear nuevas realidades, a través de su infinita imaginación. Esta inquietud la acompañó de por vida, viviendo de acuerdo a sus convicciones, siempre en la búsqueda de la felicidad, fuera de los

conocimientos dogmáticos que son más cómodos, esos que no dejan espacios para la duda. Ella prefirió vivir en la incertidumbre que la acercaba más a la verdad.



## INFECCIÓN PROCESAL

Rina PAZOS\* y Jorge FABARA\*\*

Tic, toc, tic, toc. Faltaban solo quince minutos para el medio día, la hora fijada por el actuario para la audiencia. El juez Miguel Robalino tenía un nudo en la garganta y, por más que se concentraba, no lograba dar con el latinajo que le serviría como preámbulo y estocada centellante para dictar su sentencia. Sabía que el tinte histriónico era inevitable, pero también que esas frases actuarían como conjuro incontestable ante la opinión pública que seguía el caso de cerca. Repasó su biblioteca mental desde Justiniano a Saxoferrato y nada le parecía suficientemente mordaz y certero. Como acto fallido freudiano, al menos sí que recordaba otro de San Agustín, *Si fallor, sum*; una constatación del talante auto justificativo del momento. Robalino tenía que encontrar la redención de su existencia incluso en un error inevitable al saberse contra las cuerdas por un aparataje que lo precedía y superaba en todas sus dimensiones.

Doce minutos. Cuando el juez recibió el caso, ya estaba todo bastante sentenciado. Me explico. Hace meses que el proceso se transfiguró en la comidilla diaria de los medios, pues tenía en su centro a la exgobernadora Laura Calero. El asunto por resolver era ya todo un clásico que el actual gobernante había posicionado como su único comodín para desviar la atención de su paupérrima gestión. Calero enfrentaba cargos por los que, a ojos del fiscal, se ubicaba como liderar de entramados turbios en la contratación de obras que, a su vez, abrían canales que le aseguraron siempre tener suficientes recursos para promocionar su imagen durante su mandato y mantener así el favor de la gente. Y claro, no había figura más

---

\*Abogada ecuatoriana, magíster en Derecho Administrativo y doctoranda en Ciencias Jurídicas Generales en la Universidad de Minho de Portugal. Actualmente es Directora General Académica de la Universidad UTE del Ecuador y profesora titular de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de esa institución. Autora de varias publicaciones académicas en el ámbito del Derecho, la Educación Superior y la Ciencia, Tecnología e Innovación. Ha desempeñado funciones públicas de alto nivel en el Ecuador como Subsecretaria General de Ciencia, Tecnología e Innovación y Subsecretaria de Desarrollo Normativo.

\*\*Abogado ecuatoriano, magíster en Derecho y práctica jurídica alemana y europea por la Universidad de Humboldt de Berlín, doctorando en Modernidades Comparadas por la Universidad de Minho de Portugal, investigador en el campo de discursos de poder y relatos sobre la corrupción. Autor de varias publicaciones académicas en el ámbito del Derecho y la Literatura. Fue Coordinador General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Educación en el Ecuador, Secretario Relator de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Asamblea Nacional, Secretario Técnico Anticorrupción del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, entre otras funciones públicas.

popular en toda la región que la de Calero quien aún desde su retiro parcial, con su latencia bien podía arrasarse en la siguiente elección seccional. O incluso nacional. Qué mejor prueba entonces de que el proyecto maquiavélico de ella había sido exitoso ¿Qué podía hacer el Juez? Ciertamente, la velocidad a la que avanzó la carrera de la exgobernadora fue portentosa y eso impidió reaccionar adecuadamente en su momento a los partidos consagrados. La política garantiza adversarios poderosos y era responsabilidad de Calero aceptarlo. Una *outsider* a quien los azares del momento hicieron protagonista, sin que por ello se pudiera dudar de su mérito académico previo y su marcado compromiso social. Eso lo tenían claro todo el pueblo, pero también que la misma velocidad nunca le podría haber permitido mirar con cautela lo que sucedía tras bastidores en su gobierno ¿Cómo podría sino haberse enfrentado a la martillante oposición de la estructura? La política se había vuelto tan cara.

Doce minutos y contando. Mientras se apertrechaba bajo su toga, al Juez Robalino le gustaba imaginarse a sí mismo cubierto de un manto de justicia, como aquella piel de león que arrojaba a los soldados romanos triunfales. Cuando niño, miró desde la ventana de casa como llevaron detenido a su padre, un abogado a quien un cacique local inculcó de rebelión, cuando, por el contrario, su error había sido asesorar a un grupo estafados por traficantes de tierras más que bien relacionados con el poder. Toda una patraña. Sintió desde esa rabia indignada que tenía que socorrerlo, pero, con apenas diez años, la situación lo atropelló. Pese a todo, aquel proceso cayó en manos del Juez Fernández, todo un referente, quien en un par de días logró devolverle su libertad, aunque también luego fue destituido por presiones de la misma gente. Fue entonces cuando juró que haría todo lo que estuviese en sus manos para entrar al mundo judicial, alcanzar la Corte Nacional y reivindicar el sistema. Para eso se suponía que estaban los jueces.

Seis minutos eternos. En su caminar desde la sala de jueces hacia la sala de audiencias saludó al policía que cuidaba la entrada y no pudo evitar mirarse a sí mismo. Tras estudiar en la escuela pública de su pueblo natal, Robalino logró ir a la capital a continuar la Facultad de Derecho, mientras se apoyaba trabajando en las tardes y noches como guardia de seguridad de un edificio residencial. Era lo más parecido que podría hacer al servicio del orden y la seguridad ciudadana, mientras lograba titularse. Buenas notas, una tesis sesuda y un examen de habilitación más que respetable le abrieron camino como amanuense en un juzgado y, de allí, en quince años incansables, pudo finalmente hacerse con una silla de juez en su pueblo natal. Valga decir aquí que esa silla fue lo único que el sistema judicial podía entregarle en aquel momento. Por lo demás en su memoria

retumbaba las lastimeras condiciones de trabajo, las explicaban mejor la venda que debía llevar puesta la estatua femenina al ingreso de aquel edificio. Baños malolientes y en cada rincón innumerables cajas como pacas de heno roídas, corredores con paredes manchadas de anotaciones obscenas y obscuridades que trascendían la mera arquitectura hacia la percepción de lo que allí habría de obtenerse y también del cómo. Junto a ese recuerdo, se colaba aún más claro el día en que Calero, sí, la misma Calero que hoy volvería a ver en pocos instantes, inauguró el nuevo edificio que se construyó utilizando terrenos hasta entonces entregados en comodato al padre del actual gobernador, so pretexto de ejercer allí labores de beneficencia desde su fundación offshore.

Tres minutos. Robalino se apertrecha sobre el estrado tras sus códigos, los que le sirven como línea de defensa y protección. Los acomoda con nostalgia y reconoce en ellos sus anotaciones juveniles. Tiene el peso de decidir. La función judicial lo tiene contra la pared, su familia peligra; su carrera en la percha. Toda la vida ansiando un caso potente, sonado, que le diera notoriedad y así encumbrarse a la Presidencia de la Corte Nacional ¿Pero así? De atreverse a salvar a la procesada sobre la que no existían pruebas serias, qué podría esperar sino el fin de su carrera y que apareciera al mes siguiente un nuevo caso contra ella, pues las elecciones del año entrante exigían que sea neutralizada. Alguien más vendría y cumpliría el encargo. Si la condenaba, tal vez cuando la tormenta política pase podría revisarse su caso, un tribunal superior de seguro anularía lo actuado y aun cuando ello implicase una sanción en el expediente de su carrera judicial, era algo que podría sortear, pero no que lo destituyeran. Qué pasaría con tantos otros casos que estaban a la espera y sobre los cuales ansiaba resolver; tantos anónimos frente a los que era tan necesario y viable justiciar, personas a las que él se debía y ansiaba cuidar.

Doce en punto. Las campanas del medio día se confunden con la alarma de emergencia que llena el edificio. El Presidente había decretado la suspensión de manera inmediata de toda actividad privada y pública, además de exigir el confinamiento de la población ante la amenaza de una extraña enfermedad contagiosa detectada esa mañana en la región y que se extendía de manera imparable. El pánico y el desaforo detuvieron la audiencia antes de que hubiese siquiera espacio para su instalación y con ello el juzgamiento del caso se pospondría hasta nuevo aviso. Nadie podría saber en aquel momento que en el mismo periódico en cuya sección judicial habría de anunciarse la nueva audiencia, aparecerían antes, uno junto al otro, los partes mortuorios de Robalino, de Calero y del Gobernador.



Sergio ISLAS GUTIÉRREZ\*

Corría el mes de diciembre de dos mil diecinueve, mientras mucha gente hacía compras para la cena navideña, para festejar el fin de año, los regalos acostumbrados en esos días, las reuniones con amigos y familiares, mientras la humanidad se ocupaba de los problemas comunes, en esa época de celebración, China, si China, ese país que en los últimos años se ha caracterizado por su potencial comercial, daba un aviso a la Organización Mundial de la Salud de un brote de un nuevo virus, hasta ahora desconocido y novedoso que provocaba en las personas síntomas similares a una gripe, pero potencializados y se expandía de una forma muy rápida infectando a centenares de personas, poniendo en riesgo de muerte a aquellas que no tuvieran un sistema inmunológico resistente.

Terminó el año dos mil diecinueve mientras el virus al que se le puso el nombre de Coronavirus 19 (COVID- 19) ya había cobrado un número elevado de vidas según la Organización Mundial de la Salud. No es novedad decir que, en nuestros tiempos, la mayoría de los países del mundo se encuentran relacionados, que los viajes son ilimitados y que las personas se trasladan de un país a otro con mucha facilidad, pero esta no es exclusiva de las personas, pues también el COVID-19 tuvo esa misma posibilidad.

En el mes de enero el Coronavirus comenzaba a tener una fuerza desproporcionada, atacaba a toda clase de personas, podía acabar en poco tiempo con el elemento fundamental del ser humano, la vida.

Se comienza a especular sobre la autenticidad de dicho virus, hay quienes sostienen que el coronavirus es solo un invento de los grupos de poder mundial para modificar la economía globalizada, sin embargo existe otro sector que ha sostenido que el virus es totalmente real, que es un reto al que la humanidad entera se enfrenta en el año 2020, pues aunque existe un avance científico y tecnológico muy elevado, aún no existe alguna cura

---

\*Licenciado en Derecho por la UNAM, Maestro en Derecho por la UNAM obteniendo el grado con mención honorífica, Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM, Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, Profesor de la Universidad Pedagógica Nacional, Profesor del ITAM, coautor del libro: DERECHOS HUMANOS Y GENEALOGÍA DE LA DIGNIDAD EN AMÉRICA LATINA, coautor del libro: LOS PUEBLOS ORIGINARIOS EN LOS DEBATES ACTUALES DE LOS DERECHOS HUMANOS, Conferencista en temas de divulgación científica, Autor de diversos artículos en revistas de divulgación científica, abogado postulante, socio Fundador del Corporativo Jurídico ISCOFER S.C.

para el mal que está comenzando a poner en jaque a los grandes sistemas de salud mundial.

De manera secuencial diversos países de primer mundo comenzaron a suspender actividades masivas. Por primera vez se suspendían en un mismo periodo eventos masivos en los que se mueven cantidades estratosféricas de dinero. Se aplazaban para cuidar uno de los derechos más importantes del ser humano, la salud.

Hasta este punto la epidemia amenaza a dos de los principales derechos universales de las personas: la vida y la salud, pero no nada más pone en riesgo los antes mencionados, tendrá unas repercusiones más profundas.

Las noticias informaban que China, cuya actividad económica principal es el comercio, detenía todo tipo de actividad incluyendo la comercial. El hecho de que China suspendiera sus actividades comerciales daba un mensaje al mundo muy claro. Algo trascendental estaba pasando.

Pronto, se sabía que Italia estaba siendo lacerada por el virus, que el número de personas infectadas era muy elevado, que los hospitales no tenían capacidad para poder brindar servicio médico a quienes padecían el mal, pues se decía que el mal atacaba la forma más esencial de vida, el respirar.

España también sufría los estragos, en los medios de comunicación y en las redes sociales se transmitían escenas en las cuales las personas se encontraban en muy mal estado, los que no se encontraban infectados, se encontraban arraigados en sus casas, con la incertidumbre de no saber lo que les estaba ocurriendo, el daño ya no nada más era a la salud sino también a la economía.

Francia y su torre Eiffel, se encontraban vacías, el turismo que es una de sus principales actividades se encontraba suspendido, los cafés en los Campos Elíseos se encontraban cerrados, los museos lucían sin gente, no había personas buscando la mejor foto, no había parejas tomadas de la mano disfrutando el sueño parisino, no se escuchaba la música que amenizaba las charlas al sabor de un buen café. Francia estaba desierto.

Los informes señalaban que basquetbolistas, futbolistas, políticos, empresarios, actores, actrices, cantantes y demás personas reconocidas a nivel mundial se encontraban luchando para poder superar una de las pruebas más grandes de su vida, vencer al COVID-19, pues se encontraban infectados.

¿De dónde surgió el Coronavirus 19 también llamado COVID-19? Esa pregunta es la que se realizaba la gente en general en todo el mundo. Se buscaba la respuesta por distintos medios. Hasta el momento las versiones que más circulaban es que se transmitió de animal a humano. En una versión que pudiera rebasar cualquier ficción se informaba que una persona

se comió una sopa de murciélago y que éste portaba el virus, así al comérselo, la persona también lo contrajo. En otra versión se cambiaba de animal, se decía que no fue de murciélago la sopa, sino de pangolín.

En otras versiones no oficiales se decía que el virus era un arma biológica que pretendía frenar las actividades económicas de los países que competían por dominar el comercio mundial, versión que se puso en duda cuando los países que son potencias comerciales presentaron muertes en su territorio y un alto número de personas infectadas a causa del coronavirus. Otras versiones decían que era un invento creado a nivel mundial para confinar en sus casas a los humanos y de esa forma combatir el calentamiento global.

El mundo parecía entrar a un colapso económico, científico, social, moral, espiritual. La fortaleza de la humanidad mundial que aparentaba ser absoluta y dominante, se comenzaba a desmoronar mostrando la fragilidad de los seres humanos.

Es así como llegó el mes de marzo y en los primeros días se realizó en diversos países del mundo una mega marcha para exigir el respeto a los derechos integrales de las mujeres.

En México, ese día, las calles se llenaron de mujeres que clamaban el respeto a sus derechos, a su vida. Fueron centenares de personas que se desplazaron en aquella manifestación. Nadie dimensionaba que días después esas mismas calles se encontrarían casi en el vacío total, se llenaron un día para exigir un derecho, se vaciaron para defender otro.

A mediados del mes de marzo, el gobierno federal señaló que en México se tomarían una serie de medidas para intentar controlar la propagación del virus, que en el mundo seguía produciendo sus efectos. Hasta ese momento la única fórmula que parecía detener la marcha de propagación, solo mitigar, no controlar ni erradicar, era el aislamiento y el enclaustramiento domiciliario.

Al igual que en varias partes del mundo, en México se suspendieron los eventos masivos. Partidos de fútbol ya programados se jugaron a puerta cerrada algo que no era nuevo, pues en 2009 se realizó algo semejante, en aquella ocasión a causa de la influenza H1N1, que ocultó los rostros de millones de personas con cubre bocas y que pudiera parecer que generó adicción de gel antibacteriano en las manos. Sin embargo, el coronavirus parecía ser un peor mal que aquella influenza H1N1 que para el 2020 ya se había olvidado por muchos.

Como si fuera un viaje itinerante alrededor del mundo, por las fechas que se pensaba que el virus llegaría a territorio mexicano, finalmente arribó. Para esos tiempos la población mexicana ya tenía mucha

información o desinformación del mal que estaba acabando con las vidas de las personas.

En México hasta la muerte tiene sentido del humor y el coronavirus no era la excepción. Comenzaron a surgir canciones de letra graciosa haciendo alusión al virus y el humor mexicano aparecía en todos lados. Si, en México las cosas se ven desde otra perspectiva, pues la resiliencia de los mexicanos ha sido fortalecida a lo largo de las pruebas superadas que ahora forman parte de la historia.

Siguiendo las acciones protocolarias, surgió en ese momento una confrontación de derechos, pues las personas que contaban con empleos “estables” y “formales” podían quedarse en su casa y realizar lo que en la actualidad realiza el obrero digital, el denominado “Home Office”, mientras que las personas que no contaban con ese tipo de empleos tenían que salir a buscar su propio sustento.

Cuando el gobierno federal anunció la recomendación de quedarse en casa, las personas abarrotaron los supermercados, en las filas de las cajas para pagar se observaban carritos llenos de botellas de cloro, de papel de baño, de agua embotellada, de comida enlatada principalmente.

Eso lo realizaron quienes podían pagarlo o quienes hicieron del crédito su recurso próximo. Quienes no lo podían hacer trataban de no detener su fuente de ingresos, querían seguir trabajando para subsistir.

Los casos de infectados aumentaban, la desinformación también, las personas, sí aquellas que lo podían hacer, se encerraron en sus casas, haciendo de las redes sociales su principal escaparate, su fuente de contacto exterior, su medio para sentir que, aunque se encuentran solos, no lo están. Mientras otras seguían saliendo a las calles para seguir obteniendo un ingreso que les permitiera comer por lo menos ese día.

Se observa la gran brecha de desigualdad, mientras por un lado unas personas exhiben fotografías en sus domicilios con despensas bastas y con la frase de “Home Office”, otras personas se cuestionan en las calles la forma en la que podrán subsistir mientras sus fuentes de ingresos poco a poco se van apagando.

Quienes sí se podían confinar en sus casas, exigían a aquellas que tenían que salir a buscar su sustento. “Quédate en Casa”.

Mientras aquellos que salían a buscar su sustento exclamaban que preferían morir de coronavirus a morir de hambre.

Sin embargo, para que esas personas, que se atrincheraron en sus casas, pudieran hacerlo, otras personas tenían que salir arriesgando su salud para recoger la basura de los hogares, para que no falte el suministro de agua, luz, alimento, el servicio de internet que parecía se había convertido de primera necesidad y demás servicios básicos. Para las personas que

realizan esas labores el “Quédate en casa” eran palabras que usaban los privilegiados que sí lo podían hacer. En una video conferencia se decía que nadie saliera de sus casas, mientras como fondo se escuchaba a lo lejos el silbido de un carrito de camotes ofreciendo a la venta los mismos para que quien los vendía pudiera tener un poco de ingreso para enfrentar la situación que parecía acabar más rápido con la economía que con otra cosa.

A finales del mes de marzo, el gobierno federal de México declaró como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el COVID-19.

De inmediato se comenzó a especular, que si la Ley Federal del Trabajo contempla a la fuerza mayor y a la disminución del trabajo como causas de terminación de relación laboral, ¿cuáles eran los alcances de dicho decreto? El significado que podía tomar ese decreto es el que cada quién daba conforme a sus propios intereses, sin embargo, era un buen momento para llamar al sentido humano de las personas.

Poco a poco el Centro de la Ciudad de México se iba viendo más vacío, las calles a poca gente albergaban, muchos de los que se encontraban ahí es porque las habían hecho su hogar. Un repartidor de alimento llevaba a un domicilio víveres, mientras se escuchaba una voz salir de un departamento contiguo gritando “Quédate en casa”. El repartidor entregó el pedido, recibió su propina y se fue.

Se anunciaba que los días de arraigo se extendían, que las personas deberían permanecer más tiempo del programado en sus casas (quienes tenían), pues el virus se expandía y atacaba cada vez más y se volvía más agresivo. Resurge un gran dilema, un gran choque de derechos que pareciera que la ponderación ni cualquier otro elemento pudiera resolver. ¿Qué derecho está por encima? ¿El de la salud o el del trabajo? ¿Hasta dónde llega tu derecho de exigirle a otra persona que se quede en casa? ¿El derecho a la vida o a la calidad de la misma? ¿Sacrificar la economía a costa de la salud o sacrificar la salud a costa de la economía?

El número de infectados aumentaba día a día, al igual que la inestabilidad mental de las personas. Cada vez se observaba más confusión, más incertidumbre, más miedo, más desolación.

Se podía observar en la calle a una persona sentada en el piso tejiendo bolsas de mimbre, mismas que ofrecía a la venta, con su vestido de tela bordado y pies descalzos, mientras en el cajero automático que se encontraba ahí mismo, otra persona retiraba dinero, portaba guantes, escafandra, cubre bocas, bata especial parecida a una pijama y limpiaba el teclado del cajero con toallas humedecidas con cloro antes de hacer uso del mismo.

El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias recibía a personas portadoras del COVID-19, mientras afuera de las instalaciones sonaba música de mariachi, pues había ido un grupo a tocar la música tradicional mexicana a las personas que ahí se encontraban, el motivo era que se celebraba el día de la salud. Ese era un mensaje muy claro de México al mundo, los mexicanos en medio de una pandemia no dejan de cantar.

El coronavirus ha puesto a prueba a la humanidad en todos sus aspectos, con su llegada a tierra azteca, también aparece Omeyteotl, el Dios azteca de la dualidad, es dios del tiempo y del espacio del orden y del caos, del día y de la noche, de la materia y del espíritu.

La metáfora anterior, recuerda la posibilidad que se tiene de elegir cómo afrontar la adversidad llamada coronavirus, si en sentido humanitario o en sentido materialista, en sentido fraternal o en sentido egoísta. La dualidad de Omeyteotl está presente y el coronavirus no se escapa de esa dualidad, pues al estar las personas arraigadas, se han podido ver los lagos más limpios, han aparecido animales que se creían desaparecidos, la tierra ha tomado un respiro de la humanidad.

Los mexicanos siempre ven desde otras perspectivas las cosas porque en México el cielo es más azul, el agua es más cristalina, los árboles son más verdes, el aire es más puro, el viento es más abrazador, las montañas son más altas, los pájaros cantan más tonadas, la noche es más estrellada, los ojos brillan más, la sonrisa es más sincera, el sistema inmunológico es más resistente y el corazón es más valiente, por eso late más fuerte. El mal del coronavirus no ha acabado, pero tú... ¿Cómo eliges afrontarlo?

Martes 13, amanece un frío martes, bueno casi todos los amaneceres son fríos, pero este en especial se siente más frío y distinto, se percibe más nítidamente que otros amaneceres. La suave bruma característica del momento exacto cuando el sol sale en el horizonte empieza a disolverse, señal inequívoca de que la noche y la penumbra se despide. ¿Cómo sé esto? Fácil, los sentidos están más despiertos y los pensamientos también están más alertas, pese a ser muy temprano en la mañana. Hoy es martes y, además, es día 13 del mes.

Esto le hubiere preocupado a cualquier otro joven, pero no a nuestro amigo, él no podía darse el lujo de ser supersticioso, primero, porque dicen que es de mala suerte, segundo, porque para él esa fecha es de buena estrella, es su cumpleaños y, tercero, porque su mente y espíritu estaban enfocados en otra cosa, aún más importante que la propia fecha en el calendario.

“Hoy es el día.” Ese era el pensamiento dominante. Si, así es, ese pensamiento recurrente se debía a que en este cabalístico martes 13, si todo transcurría como estaba planeado, este joven dejaría de ser un señor, dejar de ser un señor para convertirse en algo más, de hecho, para convertirse en lo más parecido a ser un sueño. Para convertirse en él la esperanza de los demás. ¡Ah! qué destino le esperaba, bueno, siempre y cuando el día transcurriera como lo tenía contemplado. Veríamos qué opinaban de ello las Moiras, diosas del destino. Pero si el oráculo hubiera hecho una predicción, esta de seguro sería excelente.

Como suele ocurrir y contrario a la opinión popular los sueños no son generados de manera espontánea, tienen un punto de origen, y este sueño no es una excepción y que hoy sea el día para cumplirlo tampoco es una casualidad.

Pero regresemos cinco años en el tiempo, regresemos al punto en el que nuestro amigo es un estudiante de primer semestre.

Debo confesar, que lo conozco bien, casi como a mí mismo y por ello puedo afirmar que hace cinco años no estaba convencido al 100% de la decisión que tomó sobre su futura vida profesional, es más, puedo decir que, como cualquier joven de esa edad, cuando la mayor dicha es perder el

---

\*Profesora de tiempo completo asociado A, Facultad de Derecho, UNAM. Actualmente se encuentra inscrita en programa de doctorado Estado de Derecho y Gobernanza Global de la Universidad de Salamanca, España.

tiempo por el solo gusto de hacerlo, tomó una decisión sobre que iba a estudiar en la Universidad sin demasiada reflexión.

Las musas siempre lo han tratado bien, ha sido de los afortunados de tenerlas como cómplices y compañeras de vida.

Podemos decir que, en la toma de decisión por estudiar Derecho, se dejó seducir por Calíope, la musa mayor, la musa de la belleza y la elocuencia. Quien lo envolvió sutilmente con su perfume y esencia, y le permitió que llegara hasta su alma y le presentara a Themis.

Sin embargo, antes de esto, nuestro amigo convivió también con Erato, Euterpe, Polimnia, Urania, Terpsícore, Talía y con la propia Melpómene. Clío no estuvo lejos tampoco, ella era muy cercana de nuestro joven amigo, tanto que por poco se torna en historiador; pero ganó Calíope. Así, como todas las buenas ideas surgen en un momento, él pensó influenciado por Themis que debería estudiar Leyes.

Hace cinco años y medio empezó el debate interno, yo mismo recuerdo cómo fue el proceso, primero, empezó a manifestarse Polimnia la musa de los cantos sagrados, tal vez porque fue parte del coro de la parroquia cercana. Los motivos para querer consagrar su vida a una vida religiosa no están claros, salvo por la intervención de esta musa. Por ello, manifestó a la familia su intención de ser sacerdote. La reacción no fue la esperada, pues solo obtuvo felicitaciones y que su madre se desbordara de júbilo. Así que casi inmediatamente cambió de idea. No mal interpreten, la relación con Polimnia no era tan seria como para pasar el resto de su vida con ella. Y al no haber una resistencia a la relación, perdió el interés pues no tenía que luchar por ella.

Fue entonces cuando Urania llegó al rescate, como musa de la astronomía representa también las ciencias exactas y la intención de ser Físico o Químico se manifestó. Sin embargo, no duró mucho tampoco. Bastó con leer un par de libros sobre la materia y la idea se desvaneció como la posibilidad de realizar un salto entre dimensiones. Erato (musa de la poesía) y Terpsícore (musa de la danza) unieron esfuerzos, entonces la ilusión de una relación dual animo a este joven inexperto, pues por su corta edad no se dio cuenta que no hay fórmula que funcione para convivir con dos damas de forma simultánea, aquello casi acaba en desastre.

No podía faltar la presencia de Talía, musa de la comedia y con ella la idea de ser actor y viajar por el mundo, pero rivalizó con Euterpe, musa de la música pues no sabía si ser histriónico o guitarrista, fue en ese momento que empezó a refugiarse en los brazos de Melpómene, musa de la tragedia. Pues para estas alturas era lo que él consideraba que era su vida. Una tragedia al más puro estilo griego clásico.

El tiempo transcurría y no tenía ninguna decisión tomada sobre qué hacer con el resto de su vida

Clío, como buena musa, empezó a susurrarle al oído y, con ella, llegó la musa mayor Calíope, lo demás es historia.

Por eso les digo, que la decisión de ser abogado no fue tan evidente como se hubiese supuesto viéndolo hoy, a horas de presentar su examen profesional.

La mañana transcurre lentamente, como si cada minuto fuese una hora, como si Cronos no quisiera que llegara el momento en que se convirtiese en abogado. Tal vez porque antes de presentar el examen profesional, debía presentar otro examen, más difícil, más profundo, más importante. Nuestro amigo deja que el tiempo transcurra sin su constante supervisión, porque, al fin y al cabo, como todos sabemos no hay termino que no llegue ni plazo que no se cumpla.

El sol empieza a calentar la habitación, el frío de la madrugada ahora es simplemente un recuerdo, y la sensación de alerta se intensifica. Es el momento de dejar sus pensamientos y encontrarse con sus sentimientos. Orgullo, sería el primero y luego emoción. Se sentía orgulloso de el mismo, y era un sentimiento compartido con su familia. Su familia, este era un día también esperado por sus padres.

Hablemos de ellos, de sus padres, los cuales forman una pareja como muchas otras, casados, enamorados, enfocados. Y la característica más importante de esta pareja, es que ambos son abogados. Con un solo hijo, quien es efectivamente su gran orgullo. De hecho, no hubiera importado mucho que se convirtiera en sacerdote, químico, artista, historiador o luchador profesional, ellos estarían igual de orgullosos de su hijo. Porque le habían inculcado la pasión, la más pura forma de pasión por la vida. Y eso era lo que los hace sentir orgullosos. Sin embargo, este no es el caso. Pues su hijo, nuestro amigo, hoy podría convertirse en colega de sus padres, pero no sin antes tener su aprobación.

Porque los hombres, los grandes hombres viven con pasión, pero también deben poder controlarla. Y hoy, es el gran día, pues nuestro casi abogado tendrá la oportunidad de controlar sus pasiones. Tal vez con ayuda de Eros y por supuesto de las Moiras.

Dejemos la habitación, situémonos en la sala, es hora de un ultimo repaso académico.

“Una Constitución es un modelo histórico de dominación.” Para algunos autores es “la suma de los factores reales de poder”, para otros en “la ley suprema de un Estado”. Su importancia radica en que es la base y sustento de todo un orden normativo, por ello se le considera como una

Ley fundamental. Themis estaba orgullosa del conocimiento que poseía, al igual que Atenea.

—Buenos días, ¿que haces? No vas a aprender en 2 minutos lo que no estudiaste en 5 años —, fue la primera frase que oye de su madre esa mañana. El sarcástico Momo, seguramente inspiraba el comentario de esta mujer, como Dios de la ironía, le divertía mucho ver como reaccionaba nuestro amigo a estas frases.

—No estoy estudiando, solo estoy estructurando mis pensamientos —se apresuró a responder, en un intento por evadir lo que ya presentía que seguiría.

—¡Qué bien! te podremos ayudar entonces.

—No es necesario, sé que tienen cosas que hacer —se apresuró a contestar.

—¡Vamos!, nada más importante o interesante que platicar con un estudiante del Derecho.

Frase casi sacramental, todo este tiempo ha escuchado “Eres un estudiante de Derecho, pero debes ser un estudioso de él”. Y luego, no podía faltar, llegaba una pregunta. Hoy no sería la excepción.

—Deja que nos acompañe tu papá —fueron las palabras que no quería escuchar pero que sonaron en el recinto.

En la habitación de al lado, se encontraba su padre, sentado pacientemente, como si estuviera esperando que lo llamaran. Recordaba el día en que él mismo hizo su examen profesional. recordaba esa mezcla de sensaciones entre angustia y felicidad. Él era el primero de su familia en estudiar una carrera universitaria, él era la encarnación de una esperanza de vida, de progreso, de éxito. A poco más de 30 años de aquel día, todavía podía sentir en sus entrañas el mismo nerviosismo. Solo que hoy, no era por él. Sino por su hijo.

—Sabes que hace 24 años, este día también fue martes? —interrumpió la madre, los pensamientos de ambos- Como olvidarlo, todos me decían que nacerías hasta el día siguiente, pero yo sabía que no, que tu ibas a llegar a este mundo en un martes 13- . Si mamá, desde que te dije que me dieron esta fecha de examen, me lo has repetido- Sin contar que desde que me acuerdo, tienes a bien enfatizar la importancia de la fecha.

—Tu mamá tiene razón, al menos en este caso, no se lo vaya a tomar muy enserio. Así que no desvíes la conversación —dijo el padre. ¡Ay amigos! Si sonrieron con esta afirmación, imaginen la reacción de esta familia. Los tres soltaron una risa de complicidad.

—Las fechas de nacimiento determinan la personalidad, y por ello insisto que no es coincidencia que te conviertas en abogado el mismo día que naciste, con algunos años de diferencia —dijo la madre de familia.

—Es una señal —aseveró. Los hilos del destino se están tejiendo ahora mismo pensó.

El ambiente cambia, tan rápidamente que apenas dio tiempo de desdibujar la sonrisa de sus rostros. Los sentidos siguen atentos, como si esperaran algo.

—Hoy quiero decirte algo que ya sabes. Siempre he pensado que estas destinado a cambiar el mundo, ya los has hecho. Primero cuando naciste, cambiaste nuestra vida y en unas horas, cuando estés en tu toma de protesta deberás empezar a trabajar por cambiar la vida de los demás, para hacerla mejor. Un abogado no es solo un profesional que conoce las Leyes, es una persona que representa los intereses de otras, los cuales muchas veces ponen en sus manos su reputación, propiedad, dignidad, libertad e incluso la vida. Un abogado es una persona que debe ser congruente y proba, ejemplo de rectitud y honestidad. Un abogado debe ser capaz de ver más allá de lo evidente, debe cultivar la templanza y ser un apasionado de sus quehaceres cotidianos. Solo así, podrá honrar a su profesión y al seguir estudiando toda su vida su aspiración es la de convertirse en un jurista. Lo cual no tiene que ver con la edad, sino con el compromiso profesional y personal —expresó su madre.

Momentos de reflexión, de introspectiva, ahora ya sabía este joven porque esa mañana era tan especial. Por primera vez, tomo consciencia de la responsabilidad social que tenía. Que aquello que siempre vio como algo natural y cotidiano era en realidad un privilegio de vida.

—Bueno, bueno, el tiempo pasa, así que empecemos. A ver, dinos, ¿qué es el Derecho?

—¿En serio? —pregunta de primer semestre pensó nuestro amigo—, el Derecho puede ser una ideología, una técnica de control social, un sistema normativo con contenido valorativo en función de intereses a proteger, cuya principal característica es la coacción y su finalidad es materializar la justicia, aún y cuando esta sea subjetiva. ¿Algo más? .

—Sí, algo más, ¿cómo funciona el Derecho? Y me refiero a su estructura, su esencia, un buen abogado debe amar a su profesión, pero para amar a algo o a alguien debe conocerla primero.

—Tu mamá tiene razón hijo, otra vez, dinos, ¿conoces al Derecho?

Un pequeño silencio llena el ambiente, un suspiro lo rompe. Tres segundos bastaron para que este joven se diera cuenta de la profundidad de la pregunta. Que se diera cuenta que para responderla necesitaría hacer un

verdadero proceso de síntesis de todos los conocimientos que tenía. Y que de su respuesta dependería si podría considerarse un abogado, no del examen profesional, al menos no en su entorno familiar.

Los ojos de sus progenitores estaban atentos, siguiendo sus movimientos, tal vez como la misma Niobe veía a sus hijos. Quiriendo ver, saber, qué pasaba por la mente de su retoño en ese instante.

Sí, lo conozco, como estoy seguro de hacerlo. Puedo afirmar que la respuesta que les dio surgió de forma natural, sin esfuerzo, de manera fluida y convincente.

— “Si el Derecho existe en tres planos de forma simultánea, el teórico, el normativo y el fáctico, y para entenderlo, conocerlo y aplicarlo es indispensable referirse a los conceptos jurídicos fundamentales; entonces debemos decir que...

Las palabras salían tranquilamente, su voz es lo único que suena en la sala, en ella se nota seguridad y conocimiento. Sus padres lo saben, sus padres lo comprenden.

Nuestro joven amigo, empieza a crecer conforme su pensamiento analítico se estructura, inicia su metamorfosis, de señor a abogado. Hasta el tono de voz es distinto, es más profundo. Y su respuesta prosigue

—Una persona jurídica es una construcción normativa, una ficción jurídica. Por lo que dentro del mundo jurídico pueden ejercer Derechos Subjetivos, cometer ilícitos jurídicos o cumplir con sus obligaciones jurídicas. Lo que son preceptos jurídicos que deben tener una validez normativa jurídica y con ella eficacia normativa jurídica para poder ser aplicados. Cuando esta persona jurídica incumple con una obligación jurídica comete un ilícito jurídico y cuando esta conducta sea calificada con la responsabilidad jurídica, la persona jurídica será acreedora de la sanción jurídica que está unida con el ilícito jurídico mediante la imputación normativa jurídica. No importa de qué supuesto estemos hablando, el derecho opera así.

Hace una pausa, ve a sus padres, y se desconcierta.

—¿Todo bien? —pregunta.

Pues por primera vez los ha dejado sin habla, se observan mutuamente. Ya no siente el clima, el tiempo, la presión, solo siente pasión por lo que dice. Su padre le contesta:

—Todo bien, todo excelente Colega.

—¿Colega? ¿quieres decir que ya me consideran un verdadero colega?  
—surge emoción en su voz.

—Sí, después de escuchar en tan pocas oraciones cómo funciona el Derecho, nos hemos dado cuenta que estás preparado no solo para

presentar tu examen profesional, sino para ejercer la profesión —continuó el padre.

—Hoy, hijo mío, nos has dado nuevamente un regalo, pues en este martes 13, no solo has cumplido un año más de vida sino nos has permitido ver tu nacimiento como un verdadero jurista.

“Así se siente” —pensó— así se siente ser abogado. Las musas y los Dioses antiguos estaban contentos también, Incluso el mismo Tique (Dios de la Suerte) se les había unido para ser testigo de este momento.

—Mamá ¿tú qué me dices? —preguntó ansioso.

La madre, ecuánime, se puso de pie:

—¿Qué digo? Lo que hace mucho tiempo tenía la ilusión de decir. Lo único que puedo decir después de escucharte: “Habemus Abogado.”



## ¿CÓMO SERÁ MADRID?

Rogelio LAGUNA\*

Dicen que Madrid es una ciudad bonita, con avenidas arboladas y grandes y que los jóvenes se reúnen en sus numerosos bares por las noches y la pasan muy bien. También dicen que en algunas partes se parece a México, aunque aquí es seguro salir por las noches sin temor a que te secuestren o te roben. A veces le pregunto a algunos compas qué más hay en Madrid, algunos hablan del tren, otras de las mujeres, a veces me cuentan sobre los barrios donde vivieron y que hasta vieron a Fer de Maná o a Paulina Rubio sentados en alguna terraza. Alguno que se las da de intelectual me habla de algún museo o del Palacio real.

Madrid para mí, sin embargo, es solamente una ciudad imaginaria construida a partir de las historias que me cuentan y de algunas fotos enmarcadas en la enfermería que muestran la ciudad en imágenes viejas que seguramente no tienen que ver ya con la realidad. No puedo constatarlo por mí mismo. La ciudad está ahí afuera a unos cuantos kilómetros, desde mi ventana alcanzo a ver su resplandor nocturno y hasta he soñado que salgo de aquí y la visito, pero es inalcanzable.

Cuando en Tijuana me dijeron que si hacia este viaje me dejarían tranquilo me contaron las cosas maravillosas que encontraría. No escatimaron detalles sobre lo que iba a disfrutar con el dinero que ganaría al traer aquellos “discretos” paquetes pegados al cuerpo. –No te revisan. Vete bien vestido. Te van a recoger en el aeropuerto. Les entregas el encargo y después tienes una semana para disfrutar la vida–. Dude algunos días antes de decirles que sí. Me dieron mis boletos de avión, reservaciones de hotel, y dinero para los primeros gastos. Ensayamos lo que iba a decir cuando pasara por migración, y me advirtieron que de ninguna manera debía hacer movimientos sospechosos.

Acepté venir por dos razones, la primera es que no tenía manera de pagarles, fue una avalancha de desventuras lo que me hizo irles a pedir dinero, las mismas desventuras me impidieron pagar a tiempo y cuando empezaron a llegar las amenazas no tuve a quien recurrir. –Los policías están con nosotros, los MP también. Ni se te ocurra meterlos en esto porque te quedas sin dedos–. En segundo lugar porque de verdad quería conocer España. Era la primera vez que iba a cruzar el charco y ver lo que había en el Viejo continente. Después de tantas desgracias, anhelaba quitármelos de

---

\*(México, 1989) Es autor de los libros de cuentos *El tercer hombre* y *Segunda navegación*.

encima y ver si conocía a alguna mujer española que hasta me ayudara a quedarme a vivir aquí.

Renové mi pasaporte unos días antes, le dije a mi mamá que iría a Los Cabos con amigos y le juré que no andaba en malos pasos. Me pidió un número para poder localizarme y le di uno que me inventé. Total, si todo salía bien estaría de regreso en una semana. De Tijuana volé a la Ciudad de México y de ahí a Madrid. Pasé todos los controles sin problema. Empecé a sentirme seguro, tanto que, aunque me dijeron que no lo hiciera, me tomé un par de tragos en el avión a España antes de quedarme dormido. Desperté cuando estábamos todavía sobre el mar pero a punto de entrar a la península. Miré a las azafatas que servían el desayuno y pensé que si así eran las españolas la iba a pasar muy bien. Todavía me dio tiempo de ver una película antes de aterrizar. Todo iba según el plan.

Cuando me bajé del avión había varios policías observando cómo bajábamos los pasajeros. A varios les hacían preguntas y les pedían sus pasaportes pero a mí no me detuvieron. Sonreí. Por supuesto que me ponía nervioso hacer algo ilegal, pasar cerca de cualquier policía en el aeropuerto me aceleraba el corazón tanto que podía escuchar mis latidos, respiraba con calma para tranquilizarme, pensaba en lo fácil que sería mi vida cuando entregara los paquetes, me dieran dinero y quedará por siempre liberado de esa terrible deuda que en mala hora se me ocurrió solicitar.

—¿Vacaciones?

—Sí.

—¿Primera vez en España?

—Así es.

—¿Boleto de regreso?

—Aquí está.

—Adelante.

Pasé sin mayores contratiempos por migración. En las pantallas de aeropuerto se anunciaban los lugares turísticos madrileños, festivales, tours por la ciudad. Aunque sentía el efecto del *Jet Lag* me empecé a sentir contento de estar en España. —Ya chingué— me dije.

Recogí en la banda de equipaje mi maleta, el abrigo me ayudaba a disimular las pequeñas bolsas pegadas a lo largo de mi cuerpo. Quise ir al baño, pero pensé que era mejor ir en cuanto saliera de la zona de control. Tenía un poco de hambre y sueño, pero de eso me ocuparía también en cuanto llegara al hotel. Vi la puerta de salida y me dirigí hacia ella buscando mezclarme en el mar de viajeros. Los siguientes momentos los recuerdo en cámara lenta: voy caminando hacia la puerta jalando mi equipaje de mano. Alcanzo a ver a las personas afuera con carteles de bienvenida y mirando atentamente si ven a las personas que esperan. Sé

que no hay ningún letrero para mí. Al cruzar la puerta debo caminar por fuera del aeropuerto hasta que vea una parada de autobús con cierto número, ahí pasará por mí un FIAT rojo al que debo entregarle la mercancía y me llevará al hotel, también me debe entregar un sobre con el dinero. Me sé la palabra clave.

Sigue la cámara lenta: camino hacia la puerta, estoy muy cerca, cada vez más cerca. Los policías parecen distraídos, incluso miran su celular. “Son como los mexicanos –pienso– lo sacamos de ellos”. Unos segundos más y seré libre, empiezo a saborear Madrid y sus mujeres, disfruto el fin de las llamadas de amenaza, de la deuda que no me deja dormir. Doy el último paso, estoy muy cerca. Entonces siento una mano en la espalda que me llama. Volteo. Es una mujer policía que me pide mi pasaporte. Se lo muestro. Me mira de arriba a abajo. No dice nada por unos segundos que me parecen eternos. Después me dice

—Acompañeme.

Los demás policías han dejado de ver el celular y me miran atentos. Pienso por unos segundos en correr y escapar, pero una voz en mi cabeza me dice que es demasiado tarde. Célebre demasiado pronto.

—¿Qué traes? — me dice.

No le respondo, la verdad es que no sé bien qué traigo. Unas pequeñas bolsas pegadas al cuerpo que me dieron en Tijuana y que debo entregar a un auto rojo. “Tal vez la libre”—pienso un instante sin realmente creerlo.

Me interrogaron durante un par de horas.

—¿Tienes dinero para un abogado?

—No tengo.

—¿Quieres llamar a alguien?

—No tengo a quién llamar.

—¿A quién le ibas a entregar eso?

—No sé. Un auto rojo.

—Otro mexicano que cae— le dice un agente al otro.

—¿Llamo a la embajada? — responde.

—Si quieres, aunque le dirán lo que a los otros: que no pueden hacer nada y que se porte bien para que salga pronto.

Después me pasan a un cuarto sin ventanas donde hay otros latinos y algunos asiáticos. Ninguno habla, todos miran al piso y cómo yo intentan convencerse de que tal vez esto es alguna clase de pesadilla de la que saldrán. No saldremos.

—Dígame una cosa— le pregunto un par de meses después a la persona que la embajada manda, de vez en cuando, para ver cómo están los presos mexicanos.

—¿Qué?

—Cuándo pasen estos diez años y cumpla mi condena, ¿me pueden dejar conocer la ciudad? ¿quedarme unos días antes de regresar a México?

—No. Si todo es como ahora para entonces, te darán una caja con tus cosas, lo que hayas ahorrado en el trabajo en la lavandería y te mandarán directo a un avión.

—¿Y puedo volver después?

—No.

—Entiendo —le digo, mientras veo a través de una pequeña ventana con barrotes como cae la nieve afuera—, ¿Es bonito Madrid?

—Bueno, tiene lo suyo— responde y sigue hablándome pero no lo escucho, me imagino la ciudad cubierta de nieve, la gente con abrigo caminando por calles que me serán siempre desconocidas. Gente para la que México es sólo una palabra, un territorio lejano que extraño profundamente.

## UN DÍA EN EL BUFETE JURÍDICO GRATUITO DE LA FACULTAD DE DERECHO UNAM

Perla GÓMEZ GALLARDO\*

¡Corre! Tenemos que llegar al noveno piso y no tenemos tiempo de tomar el elevador. Le dije a mi compañero desde el segundo piso en donde acabábamos de tener audiencia y tardaban en darnos las hojas para firmar. Nos tocaba en menos de cinco minutos la siguiente y nada apuntaba a que lográramos adquirir el don de la ubicuidad.

Llevábamos cinco meses desde que iniciamos el segundo servicio social (en ese entonces no existían las prácticas profesionales) en el Bufete Jurídico Gratuito de la Facultad de Derecho de la UNAM. Todavía recuerdo la mejor técnica pedagógica que nos aplicaban nuestros compañeros(as) de más antigüedad: “lee el Código Civil, ahí viene todo”; con un olor a novatada nos ponían a dar asesorías a personas de escasos recursos en temas primordialmente de naturaleza de derecho familiar (divorcios, guarda y custodia de menores de edad, pensiones alimenticias) y algunas de arrendamiento y terminación de comodatos que eran los menos.

Mucho en el litigio es ser osados, nos decía un enérgico Maestro de la Facultad “ustedes aparenten que saben, la ignorancia es peor que no bañarse, apestan y se nota... así que pónganse a estudiar”. Leyendo y releendo el código de procedimientos civiles y los quinientos artículos recientemente reformados del Código Civil que actualizó (por no decir cambió sustancialmente) lo que nos enseñaron en esa materia, nos aventurábamos a la práctica incipiente, pero con la audacia que solo da la juventud.

Ese día tuvimos clases de siete a diez de la mañana, corrimos directo a tribunales en el metro que nos lleva de la estación Copilco a la de los juzgados en Niños Héroe sin necesidad de transbordar, sabíamos que si nos iba bien nos echábamos caminando el kilómetro de distancia de la facultad al metro en quince minutos (con buen paso y sin traer tacón alto, sino dolía la pantorrilla), del metro sabemos que no tiene palabra, así como nos podíamos hacer 30 minutos también se hacia la hora, era mejor siempre calcular la hora y salir con paso tranquilo y caminar la cuadra en vez de

---

\*Profesora Investigadora Titular C del Departamento de Estudios Institucionales en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa. Maestra por oposición de la Asignatura Derecho a la Información de la Facultad de Derecho de la UNAM. Fue la primera mujer en presidir la Comisión de Derechos Humanos del entonces Distrito Federal. Es integrante del Consejo Técnico de la Facultad de Derecho desde 2019.

correr con la angustia de que nos levantaran la audiencia en ausencia por el retraso.

Llegamos bien a la primera audiencia, al ir en noveno semestre podíamos tramitar la carta de pasante y eso nos permitía comparecer a las audiencias de conciliación o las de ley en el desahogo de pruebas. Tocaba una audiencia de controversia de orden familiar para el desahogo de una guardia y custodia, logramos conciliar a las partes y dictamos las cláusulas referentes a quien tendría la guardia y custodia de una niña de tres años, el régimen de visitas (que fue lo más tardado de precisar por el tema de quien se quedaba con ella el día del cumpleaños) y la pensión alimenticia. En este caso íbamos por el padre de la niña, que llegó con una hoja en donde le descontaban la pensión aplicada directa por el tribunal, él estaba muy enojado cuando nos contó en la asesoría que no entendía por qué le descontaban directo de su salario si él le pasaba algo de dinero a su expareja con quien no contrajo matrimonio. Mucho de la asesoría es escuchar, dejar que la persona se desahogue y haga su catarsis, la mayoría de las veces la persona solo se quiere escuchar a sí misma en voz alta. Después es explicarle su situación, no tanto en función de su dicho, sino de los papeles que lleva consigo (o acompañarlo a revisar su expediente al juzgado, porque ni ellos mismos saben en qué consiste su asunto) hay que calmarlas porque en este punto las personas se vuelven a enojar, despotrican contra los jueces y tribunales en función de ideas preconcebidas y no se diga de las personas que los demandan o a quienes quieren demandar.

En los temas de pensión alimenticia eran más común que nos llegaran los señores que las señoras, a ellas en una comparecencia les asignaban número de expediente, decretaban un porcentaje inicial de descuento al salario de la pareja (o padre) y le daban su oficio para que lo presentaran en donde trabajara el ahora demandado. Así, nos tocaba conocer ese documento de descuento vía los demandados que llegaban sin entender el porqué del mismo. Cuando se querían negar a pagar les teníamos que explicar que ese es un derecho que se tienen por ley, cuando querían evadirse les advertíamos de la existencia del delito de abandono de persona (medidas punitivas implementadas por la omisión en el pago de alimentos principalmente de los padres), pero, cuando ya era la terquedad, había un par de expresiones que no fallaban: respecto a pensión hacia pareja era “si el amor los unió, que la separación sea con respeto”, aparte de explicarles que la pensión duraba mientras no adquiriera nupcias o pasara el mismo tiempo que duró la relación (esto último era más afectivo); y cuando se trataba de menores de edad involucrados la frase era: “el día de mañana que esté solo y enfermo, quien verá por Usted sino cuidó de su hijo(as)

cuando lo necesitaron”; esa frase siempre hacia la reacción de un impulso eléctrico en el demandado, aparte de que lo motivábamos de que a cada obligación hay un derecho y su derecho era el régimen de visitas, la importancia de no interrumpir la convivencia que genera lazos. En ese entonces ni sus luces el derecho con base en el interés superior de la niñez, pero ya hacíamos nuestros “pininos” desde la visión social de la Facultad de Derecho y no se diga de la UNAM.

Sin estar casados, se echaban unas miradas que anticipaban conciliación, el papá era un joven aprendiz de mecánico y la mamá era una chica que estaba terminando la carrera técnica de contabilidad. Por lo que apreciamos la que sonsacó a la joven fue la mamá de ella que no confiaba en que estuvieran sin casarse y a la voluntad de lo que pasaba de apoyo irregular el que acabó demandado. Al final quedaron en buenos términos y hasta invitó a almorzar a su expareja y suegra cuando salimos con el convenio en la mano. Mientras, nosotros teníamos que llegar a la siguiente audiencia, en ese caso no era nuestro expediente directo, pero al tener carta de pasante, nos tocaba cubrir audiencias de otros compañeros y compañeras del Bufete. Mi compañero fue el que logró subir más rápido y afortunadamente ahí llevaban retraso de audiencia anterior, nos dio nuestro regaño la secretaria de acuerdos cuando le extendimos la carta e identificaciones de unos testigos que tocaba presentar en ese día, “esperen a ser voceados, no interrumpan”, nos hicimos a un lado y literal con la regañada a todo pulmón nos quedamos calladitos y a la espera.

Terminamos entre las audiencias y las revisadas de acuerdos de expedientes a las dos de la tarde. Yo me quedé a pagar unas copias y mi amigo se fue antes hasta el Palacio de Justicia de San Lázaro atrás de la Cámara de Diputados en donde se concentran los Tribunales Federales, para revisar los amparos directos que se tenían ahí. Le encargue que revisara si había sentencia de un amparo que nos presentaron contra la sentencia de la sala civil por la conclusión de un comodato. Ya se habían tardado en resolver y tenía incertidumbre sobre si otorgarían el amparo para efectos (lo que retrasaría más el caso) o lograríamos ya la resolución definitiva.

El asunto fue de las primeras asesorías que di cuando empecé mi servicio. Recuerdo a una señora mayor a quien empujaba en su silla de ruedas su hija ya no tan joven. La señora me recordaba a la foto de la actriz de la época del cine de oro, Sara García en el chocolate abuelita, siempre estaba tejiendo con un gancho y su estambre, olía a una mezcla entre jabón zote y suavizante de telas. Me enseñaron una escritura de su casa, en donde la señora dejó que entrara a vivir su hijo mayor y su nuera junto con un hermano de ella. Ella era viuda y su esperanza de dejar vivir a su hijo en

su casa era de que la cuidara y pensaba hacer un testamento para dejársela cuando muriera.

Como aprendí en mi paso por el Bufete, la naturaleza humana es muy perversa. Valida eso de que nos inventamos al Diablo para echarle la culpa de lo que en realidad somos como seres humanos, o más bien inhumanos, cuando nos damos cuenta de lo canalla que pueden ser ciertas conductas. Asomarnos a los conflictos familiares casi siempre muestra esa miasma que permea en las fragmentadas relaciones personales.

Pasados dos meses que entraron a vivir a su casa, la confinaron a un cuarto de la planta baja y al fondo de la casa. Al inicio ella era autosuficiente, pero un día de lluvia se resbaló en el patio y se lastimó la cadera. Su hijo llamó a su hermana para que la llevara al hospital y lo dejaron de ver desde ese momento. La señora se lastimó de tal manera que tuvo que estar en silla de ruedas. Cuando la dieron de alta y salió se llevó la sorpresa de que las chapas de su casa habían sido cambiadas.

Su hija la llevó a vivir con ella y le llamó a su hermana quien le dijo que él era el dueño de la casa y que ya no lo molestaran, que tenía un abogado que ya le estaba tramitando una prescripción y que como él tenía el uso ya no tenía caso que le movieran nada. Así, la hija llegó quince días después con su mamá a solicitar asesoría en el Bufete Gratuito.

Traían el testamento de su esposo quien le heredó a ella la casa. Era una modalidad del entonces llamado testamento público simplificado, que le facilitó a la muerte de su esposo poner el bien a su nombre. En el Registro Público de la Propiedad y el Comercio acudimos para solicitar copia certificada de la escritura, primero para validar que no hubiera sorpresas como alguna hipoteca y segundo, validar que correspondieran los datos. Todo estaba en orden. Así, promoví la terminación de comodato y notificamos al hijo de la señora. Ir con los actuarios era toda una odisea, la ventaja de ser del Bufete Jurídico era que sabían que no había lucro y aunque muchas veces nos dejaban plantados o llegábamos tarde a la primera clase del turno vespertino por esperarlos para sacar cita, al final hacían las diligencias y en la mayoría de los casos hacían que otro abogado los llevara a notificar “de pasada” estos casos en lo que iban a su diligencia.

Cuando contestaron la demanda sentí un latido, esa corazonada que a la fecha me acompaña y que viene literal de las entrañas. La sensación de que el caso es ganable, luego ya racionalizamos el porqué, pero mientras preparas la demanda y revisas la contestación o viceversa, hay un punto en donde al tener las cartas abiertas ambas partes, es inevitable sentir esa punzada.

Su respuesta no solo era deficiente, carecían de los documentos idóneos que dejaron de presentar con la contestación de la demanda (es de

explorado derecho que el dejar de presentar los documentos con la demanda o contestación se pierde la posibilidad de hacerlo después salvo que sean supervinientes), se inventaron una donación y la quisieron mezclar con prescripción. Lo que nunca previeron fue que la hija de la señora cuando fue por ella se llevó una maletita que era donde su mamá diligentemente guardaba no solo los recibos del predial y la luz, sino hasta las notas del gas y folletos de todo tipo de propaganda.

Así se les caía el argumento falaz de la supuesta donación (misma que de haber sido cierta era revocable por ingratitud) y su mezcla con prescripción carecía de documentos que validaran el tiempo de ocupación de la casa con el “animus de dominio”, que podrían demostrar con recibos de varios años que no tenían.

A la audiencia de conciliación solo fui yo, no tenía caso exponer a la señora a salir, tenía la instrucción de aceptar darles quince días para salirse si aceptaban que su caso no procedería. No llegaron, simplemente nos fuimos a ofrecimiento de pruebas y a espera de la admisión para su desahogo.

Cuando hice el primer servicio social fui revisando expedientes en una sala civil para marcarle a la secretaria de acuerdos las apelaciones intermedias. Esos seis meses de hojear los expedientes me dieron sobre todo confianza. El ver las hojas finas y membretadas de grandes despachos e incluso, hojas de cuaderno a mano (se veía que ese día se les vencía un plazo y se dieron cuenta de último momento), escritos con faltas de ortografía. ¡Sí, con faltas de ortografía! Eso se me hacía inconcebible, pero lo mejor era ver todo un expediente de principio a fin y entender cómo se materializaban todas esas explicaciones y teorías en materia sustantiva y adjetiva de las normas. Palpar esos volúmenes en donde se expresaban las acciones y excepciones, las hojas de las audiencias, las periciales de todo tipo, y sentir esa sensación que rara vez me fallaba de intuir el resultado en la primera instancia. Aunque al ser expedientes en apelación, también eran evidencia del profesionalismo judicial o de lo que presumía ignorancia por no decir corrupción, al ver acuerdos incongruentes o mal redactados.

Con esa primera experiencia, el llegar al Bufete fue como pasar de la secundaria a la preparatoria. Sin contar con el suficiente bagaje práctico, tenía por lo menos la idea de lo que se materializaba en los expedientes. Con ello y el buen empujón que nos daban los compañeros veteranos que nos hacías hacer todo y de todo, el preparar la demanda y el ofrecimiento de pruebas de terminación de comodato fluyó. Cuando dudaba volvía a repasar el código, le pedía la asesoría a los profesores que generosamente siempre apoyaban no sin una buena reprimenda si era algo que se supone ya debíamos conocer. La mejor validación era cuando leía uno los acuerdos

y el Juez admitía las pruebas en sus términos, ese era como el diez en un examen. No se diga la literal calificación de las posiciones.

En más de una ocasión me sentí orgullosa de ser universitaria “hecha en Ciudad Universitaria” como gritamos en las porras a nuestro equipo de fútbol, Pumas, y estar en lo que validé, la mejor Facultad de Derecho de Latinoamérica. No importaba ser escuincles de veinte años frente a abogadas o abogados que podrían ser nuestros padre o madre e incluso abuelos; ante el Juez éramos iguales, lo que marcaba la diferencia era el conocimiento y la pericia no el origen público o privado de la formación. Así, en audiencias vimos cómo les tachaban ocho de diez posiciones y cuando dictaban las verbales era tache más tache. Mientras nosotros hacíamos el pliego y lo sometíamos previamente al mejor escrutinio crítico de los pasantes del Bufete que nos alertaban de inconsistencias, con ello siempre nos aceptaron el noventa por ciento de los pliegos.

Cuando llegó la audiencia de ley, la señora llegó con un chal y un gorrito que ella misma se hizo color rosa. Era la ternura en esa silla de ruedas. La vi y después me concentré para ayudarla, me revolvía el estómago conocer a su hijo y nuera que torpemente y por miserables dejaron ir el bien que ambicionaban y que ya era suyo, si solo se comportaban como humanos. Lamenté que una señora de setenta y cinco años tuviera que estar en tribunales recuperando su casa mientras perdía la esperanza al todavía negarse a reconocer el tipo de familia que tenía.

La pregunta clave en la confesional fue cuando dijeron si a la posición de “que diga si es cierto como lo es: que se le permitió el uso gratuito de la casa”, entre otras en donde dejaron claro para el Juez que, al ver desde su despacho a la señora en silla de ruedas salió a presidir la audiencia, la razón le asistía a la parte actora. Los ánimos se caldearon cuando solicité “se diera vista al Ministerio Público por falsedad de declaraciones”, una frase que confieso no entendía bien a bien que implicaba pero que al decirla logró el efecto esperado. El Juez no difirió la audiencia y tuvimos ese día una sesión de desahogo de cinco horas. Finalmente expusimos los alegatos de oídas y nos mandó a sentencia. Cosa rara, pero este caso se agilizó de tal manera que la sentencia de primera y segunda instancia a favor de la señora se dieron en pocos meses. Cuando presentaron el amparo directo tuve que repasar la ley y mis apuntes del semestre anterior en donde nos acababan de explicar ese juicio. Tenía temor de perder lo ganado, de no dar el ancho de los tipos de argumentos que se esperan en ese tipo de escritos. Me esmeré y contesté esos temerarios agravios.

Así en ese día en tribunal en que mi amigo se fue a San Lázaro, agarré camino rumbo a San Ildefonso, muy cerca del Templo Mayor en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, ahí en la planta baja teníamos las oficinas de

una de las sedes del Bufete. Llevé los acuerdos copiados para pasarlos en limpio y sobre todo tenía que salir temprano porque tenía examen a las cinco de la tarde. Me implicaba dejar los acuerdos, tratar de repasar y salir máximo a las cuatro para ir al metro, ahí si tocaba trasbordo, y repasar en el camino el cuestionario para el examen.

Estábamos fascinados porque hacía dos meses que habían cambiado las máquinas de escribir por computadoras (ya eran la década final del siglo pasado, pero en el retraso tecnológico, más en un Bufete gratuito, era ganancia tener hojas y tóner para imprimir) así que nos apuntábamos por turno o a cambio de ir a tribunales a ver expedientes de otros, nos dejaban usarlas antes. Ese fue mi caso, lo tenía todo fríamente calculado, vaciaba mi acuerdo, lo imprimía, lo ponía en su expediente y me iba a la Facultad, chance y alcanzaba a echarme un sándwich para engluirlo en el camino del edificio principal a la escuelita, ya me lo estaba saboreando, cuando me dicen que tenía una llamada telefónica (si apenas llegaron las computadoras se podrán imaginar que no teníamos celular, esos los podías comprar en el primer trabajo y te sentías soñado si en los despachos o trabajos te lo daban como prestación) fui a la oficina principal y contesté.

Era la hija de la señora, “Abogada, acaban de desahuciar a mi mamá, qué le digo sobre su caso”; sentí un frío en la espalda, me senté, ya se me había olvidado que le había pedido a mi amigo fuera a ver mi amparo. Con una voz que sentí ajena, le dije “Lamento escuchar lo que me dice, justo me acaba de ganar la llamada, tengo en mis manos la sentencia definitiva del amparo. Dígale a su mamá que ganó”, ella me agradeció y colgamos.

En eso entra mi compañero y me dice: “ganaste” me dieron las copias gratis cuando vieron el logo del Bufete Jurídico Gratuito. En la irrealidad, recibí la sentencia y la empecé a leer, en eso volvió a sonar el teléfono, era la hija: “mi madre acaba de fallecer, antes le dije que ganamos y sonrió”.

Una lágrima mojó la hoja de la sentencia...¡corre, que tenemos examen!



## VIVIR EN EL ENCIERRO

Abigail UREÑA\*

Cada que despierto no puedo dejar de pensar ¿Qué hubiera sucedido si yo no hubiera recibido esa llamada aquel día?... Ya no sé cuánto tiempo ha pasado, en qué fecha llegué aquí, ni cómo lo hice, solo recuerdo cómo fue que comenzó.

Cuando era pequeño, soñaba con ser un héroe, mi padre me dijo que los héroes perfectos solo existían en los cómics y películas de ciencia ficción, que era imposible encontrar hombres que lucharan ante cualquier obstáculo sin tener tan solo un poco de miedo, pero yo no podía concebir esa idea. Con el paso del tiempo y mi experiencia aprendí que era muy difícil no tener miedo, pero que el ser un héroe no implicaba que no tuvieras miedo, volaras y tuvieras fuerza sobrehumana, sino que había personas que día con día luchaban por una buena causa, cuidando los intereses de otros, así que me convertí en abogado.

Comencé mi licenciatura el primer día de clases, emocionado al llegar a la Facultad de Derecho. Pensé que ése era el día más maravilloso de mi vida, ¡Por fin podría ayudar a otros y buscar una causa justa que repercutiera en la vida de las personas! Pero con el paso del tiempo me di cuenta de que el ser abogado tenía su complejidad, sin embargo, no me detuve, y continué con mi proceso de preparación durante cinco años donde de día trabajaba y en las tardes iba a clases, para en las noches estudiar, dormía poco, pero estaba motivado. Aún recuerdo las desveladas que me ponía cuando era fin de semestre y tenía mil trabajos finales que entregar y exámenes que aprobar, pero llegó el momento en que me gradué con honores, mis padres eran los más felices y orgullosos al ver que yo me había convertido en un Licenciado en Derecho egresado de la máxima casa de estudios.

Después de esto decidí entrar a la maestría, fue como salir de un campo oscuro y entrar en una habitación llena de luz. Mis percepciones cambiaron drásticamente, me di cuenta que no todo era como aquél primer día que comencé mis clases en la facultad, no todo el derecho es como nos lo enseñan en la licenciatura, creo que maduré tanto profesional como personalmente.

---

\*Licenciada en Derecho por la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la UNAM. Ha cursado distintos diplomados en materia jurídica y actualmente es maestrante en derecho en el Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM.

Sabía que estaba en la plenitud de mi juventud, mi carrera era exitosa. Había formado mi propio despacho de abogados en sociedad con Raúl, un amigo muy estimado de la universidad. Teníamos muchos clientes y asuntos a nuestro cargo. Era muy feliz, me sentía realizado y grande, muy grande.

Llegó el día de mi cumpleaños, sabía que Raúl me había preparado una fiesta sorpresa con nuestros excompañeros de la universidad, clientes y familia. Por fin había llegado al tercer piso, digno de ser celebrado en grande. Estaba ansioso porque llegara la noche para que comenzara el festejo. Pero a veces la vida nos tiene preparados planes diferentes.

Iban a dar las 7 de la noche, yo estaba ya listo y bien vestido para ir a “chechar unos asuntos” con Raúl. Faltaban unos minutos para tomar las llaves del auto y dirigirme a la fiesta esperada, cuando sonó mi celular. Un número desconocido aparecía en el identificador, pensé que probablemente era algún prospecto de nuevo cliente, uno nunca sabe.

De pronto al responder, ¡escuché los gritos de mi madre pidiendo auxilio! No sabía qué hacer, me desesperé, comencé a gritarle:

—Mamá, ¿Dónde estás? ¿Qué te han hecho? ¡Respóndeme por favor!  
— No sabía qué hacer, entré en desesperación. De pronto un hombre me respondió diciendo que necesitaba que acudiera a una dirección, sino mi madre pagaría las consecuencias.

Tomé una mochila, la primera que encontré, metí todo lo que pude, el dinero que tenía guardado bajo el colchón. No sabía si llamar y denunciar lo que estaba sucediendo para tener el auxilio de la autoridad, o simplemente callarme y hacer todo solo. Esos momentos en lo que llegué a criticar a mis clientes por impulsos que habían tenido, me estaban sucediendo a mí. Ya no era el abogado ni el héroe que pensaba, me convertí en un ser humano lleno de temor por encontrar a su madre.

Corrí al auto, comencé a manejar sin percatarme de nada a mi alrededor, era como si no estuviera ahí, como si estuviera en la nada, sin ruido ni personas. No reconocía las luces de los semáforos, ni las señales de las vialidades. ¡Yo quería volar!

Tomé la carretera en un lugar muy alejado de la ciudad, no parecía haber persona que habitara por ahí, pero no me importaba, yo quería llegar. El camino parecía eterno, las curvas eran molestas y no me permitían ver un rumbo. No pude controlar el auto, no supe qué pasó, de pronto me encontraba dando vueltas entre polvo y ramas, ¡Creo que mi auto se había salido de control y me estaba volcando! Sentí un dolor inmenso, la piel me ardía, sentía claramente como me quemaba. Todo era nubloso, todo parecía irreal.

No sé cuánto tiempo pasó, no sé cómo había llegado ahí. Quise abrir mis ojos, saber en dónde estaba, con quién podía hablar, pero no podía. Pensaba en mi madre, en saber qué había pasado con ella, necesitaba saber que estaba a salvo. Intenté mirar a mi alrededor, pero estaba oscuro, no veía nada. Inmediatamente escuché un abrir y cerrar de la puerta, pero seguía oscuro, no podía ver, creo que había quedado ciego —¡Oh no! no es posible que no vea nada, ¡Alguien ayúdeme!— gritaba en mi mente. Pero no salía mi voz. ¡Había perdido también mi voz!

No era posible que no pudiera hablar con nadie, escuchaba lo que sucedía a mi alrededor, pero no podía percatarme de las cosas. Escuchaba cómo sonaba el monitor, la voz de unas personas que decían entre ellos conceptos médicos que no entendía, estaba seguro de encontrarme en un hospital.

—Pobrecito, tan joven que es y terminar su vida así —hablaba la voz de una mujer. Quería gritar y preguntarle qué es lo que tenía, porqué decía eso, pero no me escuchaba. Intenté moverme, tal vez si la tocaba con mi mano, sabría que estaba ahí despierto, escuchando lo que comentaban. Movía mis dedos, quería alcanzar su mano con la mía, pero no se movía, ¡No podía controlar mi cuerpo! ¡Estaba completamente paralizado!

Mis brazos y mis piernas estaban congelados, no podía sentir dolor, no sabía si hacía calor o frío, no sabía en dónde estaba, qué había pasado, dónde me encontraba. ¿Qué había sucedido con mi madre? ¿Acaso alguien me estaba buscando? ¿En dónde estaban mis amigos y mi familia? ¿Cuánto tiempo había transcurrido? ¿Habían ido a la Procuraduría a dar aviso de mi extravío? Tenía tantas dudas en mi cabeza, y ninguna respuesta.

No sabía si era de día o de noche, así que no podía darme cuenta cuántos días habían pasado. De repente me quedaba dormido, soñaba cuando era niño, cuando me creía superhéroe. Anhelaba regresar el tiempo atrás. Pero después de esos sueños maravillosos, despertaba volvía a estar en esa celda oscura. Es desesperante no saber nada, estar presente y ausente a la vez, vivir encerrado sin la posibilidad de salir.

Conforme pasaba el tiempo aprendí a reconocer las voces que me hablaban, a saber, que aparecían por medio de una rutina, así comencé a percatarme del tiempo, a contabilizar los días en mi cabeza. Las enfermeras tenían un horario cada día en el que revisaban mis signos vitales, llegaban y me daban los buenos días. Ellas se comportaban como si yo estuviera ahí y platicara con ellas, aunque todo seguía igual.

Pasaron los días y las semanas, hasta que se convirtieron en meses. Ya habían pasado 15 meses, 1 semana y 3 días desde que comencé a contar. No sabía qué había pasado con mi familia, si me habían buscado, o qué había pasado con ellos. Estaba harto, era una tortura estar encerrado sin

poder comunicarme con nadie. No sabía si las palabras se me habían olvidado o si aún sabría cómo caminar. Era una desesperación inmensa que ya no aguantaba, había perdido la esperanza de volver a ser el mismo de antes, no había posibilidad de recuperar mi vida.

Cada que venían las enfermeras a verme pensaba en llamar su atención, en pedirles que me dejaran morir. Esto para mí ya no era fácil, ya no era vida. Estaba harto de la misma rutina, de escuchar y no responder, de estar y no sentir. ¿Cómo una persona podía tener una vida digna así?

Según mis cálculos, más el tiempo que no conté desde que sucedió todo, había ya pasado el plazo que la ley prevé para emitir la Declaración de Ausencia de una persona desaparecida. Probablemente si mi familia me buscó, a estas alturas ya habían perdido toda esperanza de encontrarme, ya habían dejado de buscarme. No sabía cómo hacerle saber a las personas que me iban a revisar todos los días, que me dejaran morir.

Ahora es cuando tenía mucho tiempo para pensar. Pensaba y reflexionaba acerca de cosas que nunca había meditado. Cosas de mi pasado, de mis relaciones, de mi vida, hasta del derecho. Aún recuerdo un congreso al que asistí en la Universidad cuando era estudiante, en él se trataron los Derechos Humanos y todo lo novedoso que partía de ellos. Recuerdo muy bien que un expositor dijo que de acuerdo con la Convención Americana de Derechos Humanos “Toda persona tiene derecho a que se respete su vida” y que “Nadie puede ser privado de la vida arbitrariamente”, pero ¿Hasta dónde podemos decir que se es arbitrario? ¿En qué momento vivir así es digno? ¿En qué momento a esto se le llama vivir?

Alguna vez en un asunto que atendimos en nuestro despacho, Raúl y yo estudiamos la Ley General de Salud, que daba la facultad a ciertas personas, para poder quitar la vida a una persona que vivía por medios artificiales, pero ¿Dónde estaba mi familia? ¿Porqué nunca me casé? ¿Qué había sucedido con Raúl? No me queda más que darme por vencido y esperar que la vida sola huya de este cuerpo, aunque eso signifique vivir en el encierro.

## REFLEXIONES DE UNA VIDA

Javier DIEZ GARCÍA\*

Nunca digas nunca. Esas palabras aún resuenan en mi interior, haciendo que siempre esté presente la posibilidad del cambio; ese escenario en el que uno no quiere colocarse o, tal vez, desconoce que se encuentra pero que, por ciertas circunstancias, hace que tenga que adoptar determinadas conductas o decisiones, algunas veces correctas, otras veces incorrectas y, en otras ocasiones, simplemente, difíciles de clasificar.

Hoy, 13 de diciembre de 2019, yo, Thomas Morris, me doy cuenta, tal vez, demasiado tarde, de lo que es la vida. Tal día como hoy, pero de hace 34 años, nací en una pequeña ciudad de la que mis padres emigraron pocos días después de mi aparición en este mundo; una pequeña ciudad que, curiosamente, siempre quise conocer pero que, por un motivo u otro, nunca tuve la oportunidad. Me he pasado toda mi vida queriendo lograr metas que, en muchas ocasiones, parecían irreales o que eran catalogadas por las personas de mi entorno como imposibles; sin embargo, con dedicación, constancia y mucho esfuerzo, las he conseguido.

Hoy me doy cuenta de que nos pasamos día tras día anhelando lo que no tenemos, deseando lo que tiene el prójimo, queriendo más de lo que necesitamos, sin percatarnos de que la vida no es querer lo que no se tiene, sino disfrutar de lo que se tiene.

La verdad, es que no recuerdo cuándo, ni por qué, quise estudiar Derecho. Mis padres dicen que, desde pequeño, lo tuve claro y que, incluso, lo iba diciendo a los vecinos del barrio. Quién sabe de dónde procedía ese deseo, pero lo cierto es que acabé con libros jurídicos entre las manos y con mi título enmarcado en la pared de mi despacho. ¿Será que ya está todo prefijado de antemano? ¿Tendré que dar la razón a Santo Tomás de Aquino y aceptar que todo tiene un orden y ese orden está marcado por una fuerza superior que es Dios? Desconozco la respuesta, pero lo que sí conozco es lo que me ha traído hasta este momento.

La educación que siempre me han dado mis padres, los valores que me han inculcado a lo largo del tiempo, la necesidad de disciplina, el alto sentido de la responsabilidad que me enseñaron, hicieron que, desde la

---

\*Doctor en Derecho por la Universidad de León (España). Director jurídico en un corporativo nacional dedicado al Derecho Sanitario. Docente de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal. Autor de libros y artículos de carácter jurídico. Asesor de contenido de Licenciatura en Derecho y de Maestría en Derecho. Miembro de la Comisión de Integridad en el Deporte en Transparency International (España). Ponente nacional e internacional.

etapa más inicial de la escuela, destacase entre mis otros compañeros de clase.

Aún recuerdo cómo tú, mamá, te sentabas conmigo en una gran mesa que teníamos en uno de los pueblos en los que vivimos y hacíamos tareas de ortografía y redacción de diferentes libros de actividades escolares. Todavía me acuerdo de cómo iba contigo, papá, a un parque cercano a la casa en el que montaba en bicicleta y me pasaba la tarde en los columpios. ¡Cuánta dedicación no valorada por mí en ese momento y que ahora me doy cuenta de que no es nada sencilla!

Hay quienes considerarían que el hacer esas cosas eran su obligación como padres, pero hoy me pregunto hasta dónde llega esa supuesta obligación. El teórico del Derecho me respondería, sin dudar, que la obligación abarca el alimento, la ropa, etc. pero ¿acaso el hecho de pasar su tiempo conmigo supone obligación? ¿Entonces qué sucede con esos padres que trabajan de sol a sol y que no pueden ver a sus hijos hasta la noche, cuando ya están en sus camas, durmiendo, y solo disponen de unos minutos silenciosos para verles? ¿Acaso no están cumpliendo con sus obligaciones por no poder pasar tiempo con ellos?

Recuerdo también cómo, ustedes dos, mis hermanos, jugaban conmigo en un campo que, posteriormente, se convirtió en residencia para ancianos. Recuerdo cómo tú, papá, nos llevabas a todos a recoger piñas y jugar un poco a fútbol en un camino de tierra que, semana tras semana, se convirtió en nuestra cancha.

¡Cuántas cosas familiares a las que no damos importancia en el momento pero que añoramos más y más a medida que cumplimos años! ¿Será que el miedo a la muerte nos hace querer recuperar lo que tuvimos algún día y que no supimos valorar?

También me viene a la mente lo curioso de que, desde pequeño, todos mis maestros me dijeran que tenía dotes para la política. ¿Político yo? No, gracias. Nunca me vi como tal. Creo que la política está dominada por la corrupción, por la lucha de poder sin sentido y sin escrúpulos que se da entre quienes ansían más de lo que tienen y de lo que pueden llegar a tener dadas sus escasas habilidades y aquellos otros que consideran que la política es el medio idóneo para lograr cambios reales en la sociedad que haga de la convivencia algo más justo. Sin embargo, cuando me hablan de política siempre me llega a la mente aquellas famosas palabras de Immanuel Kant que decían: *“Trata a las personas como un fin, nunca como un medio para un fin”*. ¿Casualidad?

Además, hace tiempo que llegué al hastío respecto a la política. He de reconocer que nunca la vi con buenos ojos, pues el hecho de observar que ciertos países conceptualizados como democráticos llevaban a cabo

conductas contrarias a los intereses de sus ciudadanos me hacían dudar de las formas de gobierno y de los sistemas de poder. Así que, ¿para qué iba yo a querer formar parte de esa farsa? ¿Qué sentido tendría para mí pretender engañar a las personas que me criaron, que me educaron, que me cuidaron, que siempre estuvieron conmigo, que compartieron buenos y malos momentos?

Dicen por ahí que los sistemas políticos siempre tienden a degenerarse, incluso la dichosa democracia, la cual está vista por prácticamente todos como una panacea pero, ¿acaso esa democracia –o supuesta democracia– no ha hecho que países desarrollados, que en su día tuvieron una buena calidad de vida, se hayan hundido hasta el punto de olvidarse de los ciudadanos; de esos ciudadanos que, precisamente, votaron por esos políticos que les prometieron riquezas como si de reyes Midas se trataran, donde todo lo que tocaran se convirtiera en oro para beneficio de la sociedad?

En fin, la política nunca fue para mí; máxime cuando siempre me he regido por una norma que, hasta hoy, he respetado: cumplir mi palabra.

Siempre he cumplido lo que he prometido y debo decir que siento una gran tranquilidad por ello, casi tanta como aquella que inexplicablemente sentí en mi primera clase de la carrera de Derecho. Algo me llamaba hacia esa carrera y, hasta hace unos pocos años, no supe qué era.

La tranquilidad no ha sido, precisamente, una tónica común en mi vida, pues siempre estuve preocupado por lograr más, por destacar sobre el resto, por conseguir más dinero... ¡Ah! ¡El dinero! ¡Ese conjunto de metales y papeles que, a día de hoy, aún no se si clasificarlo como amigo o enemigo!

Lo que sí sé es que, por él, estoy aquí, en esta cama, sin poder abrir los ojos, sin poder moverme, escuchando todo lo que sucede a mi alrededor, y oyendo sin parar ese pitido de la máquina que demuestra a los que me rodean que este cuerpo inerte aún está vivo. ¿Vivo? ¿En serio? ¿Acaso esto es vida? No, esto no puede ser vida. La vida es ser feliz y, aunque me encantaría compartir el pensamiento de Zenón de Cítio, esto es algo que no puedo aceptar.

No puedo aceptar escuchar los lloros de mis familiares y amigos alrededor de mí. No puedo aceptar que me acaricien la cara sin poder agarrarles la mano como signo de agradecimiento por todo el cariño que me dan y que, por muchas cosas que he hecho, creo que no me he ganado. No puedo aceptar que mi esposa me diga una y otra vez que ella está aquí, conmigo, apostando porque despertaré porque me ama, sin que yo pueda devolverle esas dos palabras que, muchas veces, por temor o por vergüenza, no decimos: “te amo”.

¡Ay! ¡Esas palabras! Temor y vergüenza. ¿Se han puesto a pensar alguna vez en lo que suponen estas dos palabras? Ambas están presentes en nuestras vidas desde que nacemos. Bueno, está bien, tal vez haya quien asegure que esos sentimientos se desarrollan con el tiempo y que son nuestras condiciones sociales las que hacen que los vayamos adquiriendo, pero ahora no quiero llegar a una discusión filosófica. No tengo ganas, ni tiempo para ello. Lo que quiero evidenciar es que, al menos desde que recordamos –hagan memoria para ver si me equivoco–, esas dos palabras –temor y vergüenza– nos condicionan y nos limitan. ¿Recuerdan cuando no le pidieron a la chica o chico que les gustaba que fuera su pareja? ¡Vaya! ¡Ahí están ese temor y esa vergüenza! ¿Recuerdan cuando no querían dejar ese trabajo desgastante, inhumano y mal pagado porque no sabían qué se encontrarían el día de mañana y tal vez su entorno les juzgara como vagos? De nuevo ese temor y esa vergüenza que nos han atenazado día tras día sin darnos cuenta. ¿Y qué me dicen de esas personas que, durante años, han tenido que ocultar sus orientaciones sexuales a su familia y amigos porque no sabían qué reacción tendrían? Una vez más, aparecen en escena esos dos sentimientos.

Tal vez el temor o la vergüenza son las que me llevan a pensar esto ahora mismo, pero no puedo aceptar tener que ser un motivo de preocupación para todos los que me rodean, quienes hacen turnos para estar conmigo como si formaran parte de la Guardia de Gales; y hablando de los guardias y de los cambios de turno, aquí llega el Dr. Thompson. Deben ser ya las 2 de la tarde.

—Buenas tardes. Veamos cómo está hoy el señor Morris.

Vaya, qué poca imaginación Dr. Thompson. Eso lo lleva diciendo durante los últimos... veamos... creo que ya son 5 meses. Tenga algo de inventiva Dr. Thompson. ¿Qué le parece si mañana entra en la habitación diciendo algo así como: “Hola? Continúa todo mal, pero no lloren porque él mismo se lo buscó y esto es la justicia: dar a cada uno lo que merece”.

Y es que, sí, efectivamente, yo me lo busqué. Me lo busqué desde el momento en que compré ese maldito coche en mi afán de demostrar a gente –a la cual, por cierto, ni le importo– lo que yo creía que era poder y que ahora veo que es estupidez, quise comprar el automóvil más potente y llamativo del mercado. Seamos sinceros, Thomas, ¿para qué querías llamar la atención? ¿Qué reconocimiento necesitabas si ya tenías el de tu familia? ¿Para qué escuchar halagos sobre tus posesiones si los únicos halagos que realmente te importaban eran los de tu esposa? Esa esposa que hoy, por mi carácter engreído, está sufriendo por ti. ¡Estúpido! ¡Estúpido! ¡Estúpido!

¿Conocen esa sensación de tener tanta confianza que estás seguro de que nada malo va a suceder; de tener todo bajo control; de ser capaz de

controlar lo incontrolable? Pues bien, esa fue la última sensación que tuve antes de llegar a la cama de este hospital. Esa fue la sensación que me hizo retar a todas las leyes de la naturaleza conocidas y, quizás, también, a alguna desconocida, cuando tuve la brillante idea de pisar el acelerador de mi flamante auto nuevo para demostrar —no sé a quién— que soy más de lo que realmente soy; y digo “brillante idea” porque alguien con el nivel de arrogancia que tenía en aquel momento no podría aceptar como inadecuada o, simplemente, mala esa decisión. Pero bueno, en fin, aquí estoy lidiando con las consecuencias de mi gran ocurrencia.

¡Pip.. pip... pip... pip...!

Por Dios, Dr. Thompson, ¿no tendrá otra máquina que no haga tanto ruido? Me va a volver loco. Ahora lo único que quiero es pensar... reflexionar... y hacer un resumen de mi vida que, hasta el momento, presenta un balance muy positivo. ¿Lo único negativo? Está claro, ¿no? Acelerar el coche hasta el punto de volverse el arma del diablo.

—Señores, lamento informarles que no ha habido ninguna evolución. Como les dije ayer, mientras exista actividad cerebral, el señor Morris debe continuar en tratamiento.

¿Es en serio Dr. Thompson? ¿A esto le llama usted tratamiento? Realmente no puedo continuar así. ¿Acaso no ve el dolor que está sufriendo mi familia? ¿Quiere continuar con este camino sin sentido? Ya son 5 meses Dr. Thompson. ¡Reconózcalo ya! ¡No voy a regresar! ¡Por favor, no siga con esto!

Escucho a mis padres llorar una vez más. Escucho también a mi hermano Jayden salir de la habitación, no sin antes cerrar con un portazo.

Disculpa hermano, esto no es culpa del Dr. Thompson, ni del hospital, si te vas a enfadar, hazlo conmigo. Yo soy el único responsable de todo esto.

Mi esposa continúa a mi lado con esperanzas de que el Thomas que ella conoció, regresará. Lo lamento, amor. No quiero que te preocupes. Oye, ¿te acuerdas de cómo nos conocimos? ¿Recuerdas la primera vez que nos vimos? Yo acababa de terminar mi Doctorado y estaba viendo la posibilidad de trasladarme a un país extranjero para lograr oportunidades que mi país no me daba y entonces... al abrir la puerta del despacho del primer piso... ¡ahí estabas tú! ¿Te acuerdas? Yo lo tengo grabado a fuego en mi mente; en esta mente que ahora no puede expresarse, pero que recuerda todo; en esta mente que pensó en todo aquello que pudiera hacer para que te enamorasas de mí; en esta mente que también ha causado nuestra desgracia por la soberbia con la que se ha manejado últimamente.

¿Recuerdan que hace un rato les dije que, inicialmente, no sabía por qué había estudiado Derecho, pero que después lo supe? Bueno, pues aquí está

la razón: mi esposa. De no haber estudiado Derecho, nunca la habría conocido. Es difícil no pensar en cuestiones del destino, pues la verdad es que pareciera que Las Moiras ya tenían preparado mi tapiz desde que nací.

No sé si alguna vez han tenido una sensación de complicidad tal con otra persona que les hace estar seguros de que esa persona es la que estará con ustedes hasta el fin de sus días; una persona que hace que, estando a su lado, no puede pasar nada malo; una persona que alegra todos y cada uno de sus días—incluso aquellos en los que parece que los planetas se han alineado para que todo surja en nuestra contra—. Si no han tenido esa sensación, estoy seguro que más tarde o más temprano la tendrán y, si la han tenido o aún la tienen, entonces saben perfectamente a qué me estoy refiriendo.

¡Oh, esperen! El Dr. Thompson está dando el informe del día a mis padres. Adelante, Dr. Thompson, ¡dícales cuáles son mis opciones! aparte, claro está, de seguir gastando todo el dinero que tengo en este hospital.

—Miren, les voy a ser totalmente franco. No creo que su hijo despierte del coma y, si lo hace, es muy probable, por no decir seguro, que presentará importantes daños cerebrales.

—¡Así me gusta Dr. Thompson! ¡Por fin escucho algo realista de su parte!

—Pero ¡no puede ser Doctor! ¡Usted tiene la obligación de curar a mi hijo! ¡No puede decir simplemente que ya es un caso perdido! ¡Solo tiene 34 años!

No, mamá, no te aferres, déjame ir. Ya no quiero hacerles sufrir a ustedes, ni tampoco quiero hacerme sufrir a mí si el día de mañana, o dentro de un mes, o dentro de... quién sabe cuándo... despierte y me vea como un cuerpo inerte, débil, incapaz de hacer cualquier cosa que mi cerebro o lo que quede de él, pueda ordenar.

—¡Tiene derecho a la vida! ¡Usted tiene la obligación de atenderlo!

Vaya, ¿tú también mi amada esposa? Siempre te decía que peleabas mucho, pero lo que nunca te dije es que hasta eso me gusta de ti; pero por favor, no invoques ese derecho a la vida. Siempre he creído que el derecho a la vida pasa, en primer término, por tener calidad de vida y, la verdad, ¿qué calidad de vida tendríamos si yo despertara? Tú, ninguna por dedicarte a mi cuidado; y yo, ninguna por estar completamente inutilizado.

—¡Es muy joven, por el amor de Dios! Tiene que haber tratamientos... operaciones... medicamentos... ¡Algo!

¡Ay mamá! Déjalo ya. Yo no quiero seguir así. Mírame, ¿de verdad crees que Thomas volverá? Si regreso, solo seré, tal vez, una décima parte del Thomas original. No seré yo. No quiero volver, mamá; entiéndelo.

—De acuerdo, Doctor, entiendo perfectamente la situación de mi hijo pero entonces ¿qué opciones tenemos? Yo no puedo ver así a mi hijo y tampoco quiero verlo como un vegetal si es que, en algún momento, llegara a salir del coma.

¡Bien dicho papá! ¡Por fin alguien que entiende la situación! Siempre fuiste el más pragmático. Nunca veías problemas, sino soluciones; aunque he de decir que, a veces, tus soluciones estaban demasiado basadas en el estoicismo, pero, en todo caso, tú eres el único que está comprendiendo este escenario.

—Mire, deben tener en cuenta que mi posición no es nada sencilla, pues cada día vengo, veo a Thomas, y está en el mismo estado que el día anterior o, tal vez, incluso peor, pues día tras día está perdiendo función cerebral. Si su hijo hubiera hecho una declaración anticipada de la voluntad, podríamos saber qué hacer, pero ahora mismo, es complicado. Solo me resta mantenerlo con vida a la espera de que pasará el día de mañana.

¡Vaya! Resulta que hice otra cosa mal y no me había dado cuenta hasta ahora. ¿No habías estudiado Derecho, Thomas? ¿Por qué no hiciste la declaración anticipada de voluntad? ¡Ah, ya! Por tu arrogancia y por pensar que no te pasaría nada hasta, quizás, los 80 años. Con razón dicen que vivir despreocupado es mejor... hasta que llega una situación como esta.

¡Esperen! El Dr. Thompson va a decir más cosas. Hable Dr. Thompson, ahora sí captó mi interés, no como en meses anteriores:

—En todo caso, no debería decirles esto, pero, tal vez, podrían valorar la opción de la eutanasia; aunque no sabría decirles lo que habría que hacer, o si está permitida siquiera en nuestro país.

¡Lo sabía! Hoy el Dr. Thompson tiene un día iluminado. Hoy sale de su boca puro oro. ¿Por qué ha esperado tanto para decirle esto a mis padres? 5 meses es mucho tiempo. Lástima que la eutanasia esté prohibida aquí, pero, en cualquier caso, le felicito por su comentario.

¿Acaso papá va a tomar la palabra? Hoy es todo sorpresas. Tú siempre te has caracterizado por ser muy callado. Creo que eso lo saqué de ti.

—Creo que esa sería una buena opción. No puedo ni podemos seguir viendo a nuestro hijo así.

Ahí va mamá. Por favor, no rebatas la idea. Es buena.

—¿Cómo puedes decir eso? ¡Estás diciendo que matemos a nuestro hijo!

¡Otra vez! Era previsible que mamá se negara. Por cierto, mamá, eso de matar no suena bien. Mejor di: “privar de la vida”. Es más técnico y suena más interesante.

—No podemos seguir así. Tú estás agotada, yo estoy agotado, su esposa está agotada y, a este paso, Thomas va a acabar sobreviviendo a todos. Todos y cada uno de los que estamos aquí estamos tremendamente desgastados. De verdad, esto no puede seguir así.

—¡Yo tengo algo que decir! ¡Es mi esposo!

¡Oh, no! Por favor, tú no. Déjame ir, te lo ruego.

—Estoy de acuerdo con usted. Ustedes son sus padres y sé que no es fácil llegar a una conclusión como esta, pero yo soy su esposa y creo, al igual que usted, que no podemos mantener esto más. Conozco a Thomas y, aunque no pueda hablar ni expresarse, estoy segura de que está sufriendo por toda esta situación.

Así es, amor mío. Tú siempre has sabido tomar las mejores decisiones y, esta vez, de nuevo, aciertas. ¡Eres la mejor!

—Pero el caso es que la eutanasia está prohibida aquí. No podemos utilizar esa opción.

Mmm... espera, amor... tal vez esta vez no vayas a tomar la mejor decisión. Ahora que mis padres ya estaban convencidos, no vengas a cambiarles las ideas.

—Propongo otra cosa: desconectarle nosotros mismos de esas máquinas que le mantienen con vida. Miren, no puede ni respirar por sí mismo. Desconectemos las máquinas con extremo cuidado.

Te juzgué demasiado pronto, amor... Reitero lo dicho, siempre has sabido tomar las mejores decisiones. Ya no aguanto ni un día más así.

—Disculpen, pero si su esposa está diciendo que eso está prohibido, no puedo permitirles llevar a cabo esa idea. Yo solo planteé la posibilidad de la eutanasia, pero que quede claro que desconocía si ya estaba permitida o no.

¡Ay, Dr. Thompson! Véalo por el lado positivo, ya no me tendría aquí ocupando una cama, aunque, claro, tampoco tendría los ingresos por mi estancia aquí. Es usted muy inteligente Dr. Thompson, creo que también le juzgué prematuramente.

—Bueno, ¿qué le parece si hacemos esto Doctor? Usted sale ahora mismo de la habitación, sigue haciendo su turno tranquilamente y, en aproximadamente unos 30 minutos, yo aprieto el botón para pedir el auxilio de los médicos y enfermeras porque, lamentablemente, las máquinas de mi esposo ya no registran signos vitales, ni insuflan aire a sus pulmones; es decir, mi esposo acaba de fallecer ante mí.

¡Esa es mi mujer! Buenas decisiones en momentos oportunos. Si es que por algo me enamoré de ti, pero ¿tú por qué te enamoraste de mí?

—No puedo permitir eso, no sería ético ni moral.

Dr. Thompson, ¿ahora viene a hablar de ética y de moral usted? ¡Pero si he escuchado los comentarios que le hace a sus enfermeras mientras me revisa! No creo que a su esposa le parecieran éticos o morales esos comentarios.

—De acuerdo, Doctor. Se lo voy a decir así: si nos permite desconectar a mi esposo y trata el asunto como una muerte natural, derivada del padecimiento que presenta, yo misma le entregaré la mitad de lo que tiene mi esposo en su cuenta del banco; y usted sabe que no es poco, pues es bien consciente de que la estancia en este hospital no es, para nada, barata.

Amor mío, de verdad que me encantas. No quiero quedar como un arrogante ahora, pero la verdad es que es un buen trato, Dr. Thompson, acéptelo. Si algo he conseguido en mi vida, aparte del accidente con el coche, ha sido dinero. Dr. Thompson, acepte. Seguro que ya no tendrá que hacer tantos turnos después de esto.

—Tengo que continuar con mis visitas al resto de pacientes. En aproximadamente 30 minutos regresaré para ver cómo continúa Thomas. Mientras tanto les encargo que le den mucho cariño y que hablen con él como si fuera la última vez que lo tendrán con ustedes.

¡Magnífica jugada, Dr. Thompson! Sabía que usted era inteligente. Váyase entonces con sus otros pacientes y no mire atrás. Ya ha llegado el momento de terminar con esto.

Escucho los pasos del Dr. Thompson alejándose. Escucho como abre la puerta de la habitación y... ya cerró. ¡Vamos, háganlo! ¡Aprovechen y, por lo que más quieran, no se arrepientan ahora!

—Déjenme hacerlo a mí. No quiero que ustedes se vean involucradas en esto. Yo soy su padre y mi obligación como padre es velar porque mi hijo siempre esté bien, y sé que ahora mismo, él no está bien. Está sufriendo, seguramente con dolores en todos sus músculos por llevar 5 meses en esta maldita cama y, eso, sin contar con las llagas de su espalda. Un padre no puede dejar que su hijo pase por esto. Siempre dicen que un padre no puede sobrevivir a su hijo... que no es algo natural... pues fíjense ahora. Nunca digas nunca.

Adelante papá. ¡Hazlo! Esto es lo que llevo esperando desde que me di cuenta de que ya no regresaría o, al menos, que ya no regresaría como el Thomas Morris de siempre.

Papá, mamá, gracias por todo y disculpen por todo aquello que hice mal. Nunca me consideré mala persona, pero, si lo fui, discúlpenme, por favor. Gracias por toda la dedicación que me dieron, por toda la educación que me proporcionaron, por apoyarme incluso en mis proyectos o ideas más locas. Y a ti, mi amor, gracias por quererme a pesar de todos mis defectos, gracias por estar siempre conmigo —en las buenas y en las malas,

como nos prometimos en nuestra boda—, pero ya es hora de que me dejes ir. Eres muy joven y tienes toda la vida por delante.

Por favor, no se culpen por esta decisión. Si pudiera comunicarme, les diría que esto es lo que quiero, pero no se preocupen, nos veremos en unos años y, en ese momento, les contaré todo lo que recordé y reflexioné durante estos 5 meses.

## CUENTOS DE POLICÍAS

Victor CASTELLON CERVANTES\*

### I

En aquel entonces tenía mi despacho en la calle de Porfirio Díaz, en la Colonia Noche Buena. Vivía atrás del cine Manacar, así que la distancia era corta y la podía transitar a pie. Ahora no sabemos lo que es eso, pero no hay nada mejor que tener cerca tu lugar de trabajo a tu oficina.

Había trabajado hasta muy tarde en un asunto cuyas aristas no me terminaban de convencer, le daba muchas vueltas y de pronto no me percaté en el paso del tiempo. En aquel entonces tenía de socio a Alfonso, un abogado mucho mayor que yo, con muy buenas relaciones, pero un fiasco como postulante. Lo trataba de evitar para que no me quitara el tiempo con ese asunto. Tenía aún dos días para que se me venciera el correspondiente termino, pero no quería confiarme. De hecho, ya había trazado dos líneas de acción, pero aún no me decidía por alguna de ellas.

Alfonso vivía enfrente de la oficina así que le parecía muy práctico y divertido estar todo el día transitando entre la oficina y su departamento. Esa noche ya se había retirado. La verdad ni cuenta me había dado.

Aún sin terminar, pero ya agotado, decidí ir a dormir y aprovechar el desconectarme del asunto para poderlo abordar con una óptica fresca, que seguramente me ayudaría a decidirme. Como ya estaba muy entrada la noche, decidí caminar por el lado de la calle que había luz, esta corresponde a la del parque hundido. Al dar la vuelta en insurgentes hacia el sur, vi a lo lejos a las compañías que se asentaban sobre todo en los paraderos que le correspondían, en aquel entonces, a dicho parque. No era la primera vez que caminaba tarde por ahí y sabía que si no te metes con ellas o ellos, simplemente no te hacen caso. Desde que tengo uso de memoria se tolera la prostitución en ese lugar.

---

\*Licenciado en derecho por la Universidad Tecnológica de México, Maestro y Doctor en Derecho por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, esta última con mención honorífica. Estudiante de la Licenciatura en Historia por la Universidad Autónoma de Zacatecas. Profesor por asignatura en la mencionada División, así como en la licenciatura en derecho. Profesor en la Universidad Iberoamericana en la materia Historia del Derecho.

Estaba caminando a la mitad del parque, cuando se me acerca una patrulla. Inmediatamente se bajaron dos policías y parece, porque no lo comprendía bien, que me estaban haciendo el alto.

—Joven estamos viendo que esta usted cometiendo una infracción...esta promoviendo la prostitución, necesitamos que nos acompañe.

Aunque estaba ensimismado en mis pensamientos, les contesté categóricamente: —Buenas noches oficiales, entiendo que están aquí para mi protección y no para algo mas ¿verdad? Así que les aclaro que no hay razón alguna para detenerme y mucho menos por la razón que señalan. Para comenzar estoy transitando tranquilamente hacía mi domicilio, miren mi identificación, tengo un despacho a la vuelta del parque en la calle de Porfirio Díaz, y aquí hay mucha luz a diferencia de enfrente que no se ve absolutamente nada. No sé en que se basan para decir que estoy promoviendo la prostitución cuando simplemente estoy caminando donde hay gente que se prostituye. No estoy abordando vehículos promoviendo los servicios de estas personas, ni haciendo que estos se paren ni siquiera que se acerquen, además no hay nadie, no hay vehículos salvo la patrulla de ustedes, que por cierto trae un letrero que es de la Delegación Gustavo A. Madero, y esta es la Benito Juárez, claramente están fuera de su jurisdicción ¿o quieren pedir apoyo y seguimos discutiendo esto? Voy de tránsito de mi lugar de trabajo a mi domicilio.

Acto seguido se quedaron viendo sin omitir sonido alguno. Sus rostros eran una amalgama de sentimientos: duda, sorpresa, molestia, enojo, vergüenza. Automáticamente y al mismo tiempo ambos abordaron la patrulla. Dieron vuelta al camellón para tomar hacia el norte por Insurgentes. Yo seguí caminando y también de manera automática me reconecté a mis pensamientos.

Llegué al departamento, me acosté. Al día siguiente desperté muy temprano y al desayunar me percaté de lo que había sucedido con los policías.

## II

Era jueves y estaba muy emocionado porque por fin iba a poder ir al concierto que había soñado desde mi adolescencia. Por fin el grupo del cual había sido fan desde que tengo memoria estaba en México y no podía

perdémelo. De hecho, me había dado cuenta del concierto en un anuncio de periódico que vi en la Biblioteca Nacional, a la que había acudido porque estaba haciendo mi tesis para titularme como licenciado en Derecho.

Ya tenía todo planeado. Había quedado con unos amigos de vernos en el ala norte del Palacio de los Deportes. Lo había planeado así porque estaba trabajando para un despacho y me desocupaba hasta tarde. Entonces fue que planeé cada detalle para poder disfrutar del concierto. Nada podía salir mal. Aunque siempre hay imponderables e imprevistos y todos los abogados debemos considerar eso, tanto al planear nuestro desempeño como definir estrategias.

Extrañamente ese día me había tocado ir a varios tribunales. Hasta a los que usualmente no iba. Ese día me tocó tener que ir a ver un procedimiento administrativo en la Secretaría de Finanzas del entonces Departamento del Distrito Federal. Una amiga que trabajaba ahí me había indicado la ruta más rápida e inclusive me había advertido de los funcionarios. —“Se muy preciso. A ellos no les gusta perder el tiempo.” Solo espero que sea recíproco.

En efecto mi última gestión tardó un poco más de lo planeado, pero estaba dentro de mis tiempos. Finalmente me dirigí al palacio de los deportes. Como era de los primeros conciertos de grupos consagrados y aún vigentes (me tocó ver poco después un concierto de Scorpions el día exacto que el entonces candidato a la presidencia por el PRI, Luis Donaldo Colosio, fue ultimado en Lomas Taurinas) el estacionamiento ya estaba saturado. Me estacioné en un estacionamiento externo al Palacio de los Deportes. Como venía de traje comencé a cambiarme para estar más cómodo, traía mis jeans, la playera negra del grupo y por supuesto la chamarra de cuero que no puede faltar, tenis y nada de cinturones o artefactos que pudieran impedir o retrasar mi entrada. De pronto tocan en mi ventana algo que me imaginé era un policía, no alcanzaba a ver. Me bajo y me grita: “Esta cometiendo faltas a la moral, vámonos a la delegación.” Ante la sorpresa no me quedó otra más que pensar en calmarme antes de decir cualquier cosa, en mi experiencia pelearse con cualquier tipo de autoridad no es una batalla que se pueda ganar, al menos no cuando se trata de arbitrariedades sin fundamento alguno como era el caso.

Finalmente le respondí:

—Podría indicarme en qué consiste la falta a la moral, porque además de ser un termino muy vago e impreciso, usted debe indicarme en qué punto exactamente sobre todo cuando me esta ordenando que la es motivo de acudir ante un juez cívico, porque allá vamos.”

La figura grosera en todo el esplendor del término (que inclusive me hizo dudar que era policía) me miraba fijamente con apuro porque yo acatará sus indicaciones. Estaba mal vestido, pero con uniforme. Quiero decir que traía la camisa fuera del pantalón, traía zapatos que normalmente no son los reglamentarios, no traía cinturón o por lo menos no se lo vi, la gorra la traía de lado y parecía que le quedaba grande, las mangas dobladas, en fin, parecía que estaba haciendo alguna otra faena. Ya no me dijo nada más pero no por falta de ganas, simplemente no lo deje hablar:

—Además estamos en un estacionamiento que es privado, si usted se refiere a que me estaba cambiando, era en mi coche, en el lugar que me encuentro, no hay gente ni me estoy exhibiendo, no puede haber exhibición publica en un lugar que es privado ¿no cree? El supuesto policía, no sin antes reprobó con su mirada mis respuestas, solo logró retirarse. Se esfumo de la misma manera que se apareció.

El concierto fue uno de los mejores a los que he ido en mi vida.

### III

Guillermo era el nombre del policía que custodiaba la entrada principal del banco donde trabajaba. Era muy joven y bajo de estatura, aun para los estándares que se requieren para ser policía. Pero eso sí, pulcramente bien vestido y sobre todo siempre bien dispuesto. No sonreía. En la entrada y salida saludaba a todo el mundo muy respetuosamente. Cuando se le preguntaba trataba de prestar auxilio, aunque no fuera su función, sino encauzaba a quien pudiera proporcionarlo. Antes de él, los policías eran sumamente groseros. Al grado de que ese banco era famoso por los policías barbajanes con los que contaba. Eran dos. De pronto ya no estaban y apareció Guillermo. Siempre a las tres de la tarde su esposa, igual de joven que él, le iba a dejar una canastilla de peltre con comida. De manera muy discreta se ausentaba para comer. Nunca supe a que hora lo hacía porque siempre lo veía en su lugar, celoso y orgulloso de su puesto.

No recuerdo porqué, me parece que estaba esperando el elevador, me llamó la atención que Guillermo estaba ayudando a una señora, ya muy

mayor y en andadera, a subir las escaleras eléctricas que daban a las cajas del primer piso. Con toda la paciencia que solo una persona sensible puede tener, le acompañó hasta la caja, les pidió a los usuarios que le dieran oportunidad a la señora y la dejó en ventanilla con la mejor cajera. Yo me quede helado y en lugar de ayudar o bien de hacer lo que Guillermo hizo para dejarlo custodiar su lugar, no logre ni emitir palabra alguna. Me avergoncé mucho y lo único que se me ocurrió fue felicitarlo por su empeño y darle la mano. Él siguió camino a la puerta del bando y simplemente me dijo, con un rostro que no reflejaba emoción alguna.

—Es mi deber.

Al día siguiente le insistí en el saludo:

—Buena tarde oficial.

No porque antes no lo saludara simplemente insistí en hacerlo. Y conforme pasaban los días pude arrancarle un gesto que interpreté como una sonrisa.

En otra ocasión que salí muy tarde y creo que no había nadie mas que Guillermo, alcancé a escuchar que tenía el radio prendido, estaba escuchando un partido de futbol, era el Cruz Azul que estaba jugando la Copa Libertadores contra un equipo argentino. Estaba yo tan cansado que me deje caer en unos sillones que estaban en la entrada del banco, Guillermo se acercó y me ofreció un poco de café que le había traído su esposa. Lo acepté y comenzamos a platicar de futbol. Aunque no coincidíamos en el equipo, de lo que se trataba era de ser solidario con el equipo mexicano, así que escuche todo el partido con Guillermo.

Ya en la mañana, al regresar a trabajar, se me ocurrió comprar un café que vendía una señora que se ponía afuera del banco. Le compré uno a Guillermo, se lo llevé y fue cuando como gesto de agradecimiento me lanzó una sonrisa franca y amplia, tanto como su cara.

Posteriormente ya no había pretexto para no platicar con Guillermo. Habíamos roto el hielo. Inclusive comenzaba a bromear conmigo sobre futbol, a lo que yo respondía con la sentencia de que su equipo no ganaba ni bolados.

Supe que era de una pequeña ranchería de Veracruz. Yo era de Veracruz. Comenzamos a ser cada vez mas empáticos e inclusive me presentó a su esposa. Estaba embarazada, no se notaba. Tenían dos hijos ya.

Guillermo me decía que su papá había sido policía en Coatzacoalcos (ellos vivían cerca) pero que un día simplemente ya no llegó a su casa. En la ranhería se corrió el rumor de que lo habían matado. Que lo habían matado cumpliendo su deber de policía. Según Guillermo su papá no había llegado a 30 años:

—...ya sabe licenciado, policía que llega a viejo es porque se hace..., Y nunca terminaba la frase. Él me llamaba licenciado y siempre me habló de usted. Yo le había dicho en múltiples ocasiones que me llamara por mi nombre y que me tuteara

—...no licenciado como cree...

Guillermo era policía porque creía que era una profesión digna.

—No cualquiera es policía.

Lo decía y en verdad que lo sentía. Su actitud lo demostraba.

Un día Guillermo no acudió a trabajar. Se sumó otro día. Otro y otro. Aún sabiendo lo celoso que era con su trabajo lo primero, no se porqué, que se me vino a la mente es que lo habían cambiado al otro edificio, al nuevo corporativo que estaba a un par de cuadras sobre Reforma.

Una semana después, hubo un incidente con los nuevos policías. Eran nuevamente dos y también eran groseros como antes de Guillermo. El incidente lo había protagonizado la cajera que había participado en el episodio de la señora mayor en andadera. Me acerqué a preguntar que pasaba y los policías simplemente se hicieron a un lado. No querían dejar entrar la bolsa de la cajera, aunque ya la habían revisado, porque consideraban que era muy grande. Ya la cajera, me agradeció e inmediatamente los comparó con Guillermo. De pronto dijo algo que me dejó aturdido:

—¡Ustedes van a vivir mucho y no como el anterior policía que si era gente!

—¿Cómo fue eso? ¿Qué paso con Guillermo, con el anterior policía?

—¿No supo?, me respondió la cajera, lo mataron un viernes en la noche porque un bribón estaba queriendo sacar dinero del cajero que acaban de instalar, el poli lo sorprendió y aun herido lo alcanzo y le respondió la agresión...para cuando llegó la patrulla y la ambulancia ya el poli estaba desangrado, se lo llevaron casi muerto. No supe qué decir.

Quise hacer algo por Guillermo. La noticia me había impactado. Trate en recursos humanos que me dieran los datos de la esposa para ofrecerle cualquier ayuda. Me entero que ni seguro social tenía (los policías no lo tenían, por lo menos en aquel momento) pero nunca tuve éxito, tenía que

insistir en la corporación lo cual hice sin resultados. Me percaté de la situación tan precaria con la que trabajaban (y trabajan) los policías. Pero aun así Guillermo la consideraba una profesión digna.



## DEL RETRASO AL CAFÉ

Tiago GAGLIANO PINTO\*

El día había comenzado algo inusual. Sísifo se había despertado tarde y su esposa ya se encontraba despierta, había preparado el desayuno y llevado a los niños a la escuela, de modo que, al darse cuenta de que estaba retrasado, aprovechó la oportunidad para levantarse con calma, lentamente y casi vencido por la pereza. Después de todo, había pasado buena parte de la noche anterior finalizando una sentencia referente a un proceso muy complicado, con el que había estado luchando durante días; entonces merecía un descanso adicional de cinco a diez minutos.

Pero su sentido de responsabilidad no le permitió descansar ni un minuto más; ni su idea de justicia, porque, ya que su esposa se había levantado, preparado la merienda para los niños y los había llevado a la escuela, faltaba limpiar los platos del desayuno y, por supuesto, dependía de él esa tarea. Entonces, como impulsado por una fuerza interior, saltó de la cama y comenzó a prepararse para enfrentar el día.

Después de ducharse, desayunar y limpiar la cocina, se fue a trabajar. Hacía mucho tiempo que había ignorado la práctica de cualquier tipo de actividad mínimamente física. No le gustaba y, además, lo veía como una tremenda pérdida de tiempo en comparación con las tareas diarias, ya sean profesionales, académicas o familiares. De hecho, todo era mejor que cualquier minuto gastado con sudor y movimiento.

A pesar de eso, sin embargo, no estaba gordo. Por el contrario, su genética lo favorecía mucho, por lo que siempre había sido muy delgado y no engordaba, aunque quisiera. Era alto, delgado y algo calvo, como si estuviera en una especie de área gris entre calvo y peludo. No era fuerte y tampoco era físicamente atractivo. Aparentemente, toda su energía se centraba en actividades cerebrales y cognitivas, además de la familia. Nada más le importaba y, por eso, no se sentía atraído por el sudor y la pérdida de tiempo consecuente.

Sísifo entró muy pronto en la magistratura. El sistema jurídico de la época admitía que alguien graduado en derecho con dos años de egreso y con experiencia laboral jurídica pudiera participar en las oposiciones. Una vez graduado, logró aprobar las oposiciones para técnico judicial y en este

---

\*Posdoctorado en psicología cognitiva por la Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul – PUCRS. Posdoctorado en Derecho por la Universidad de León/ES. Posdoctorado en Derecho por la Pontificia Universidade Católica do Paraná – PUCPR. Doctor en Derecho por la Universidad Federal de Paraná – UFPR. Juez. Profesor de la Pontificia Universidad Católica del Paraná.

puesto permaneció el tiempo suficiente para poder disputar una de las vacantes para el Poder Judicial del Estado de Apacará, logrando aprobar a la primera. Por lo tanto, con solo 23 años de edad, debido a que ingresó a la Universidad de Derecho a una edad muy temprana y se graduó a los 21 años, ya era el miembro más joven del Poder Judicial estatal. Ahora, a sus cuarenta años de edad, estaba cerca de ser promovido al Tribunal de Justicia, segundo grado de jurisdicción y etapa final de su carrera, y, casado y con tres niñas, comenzó a reflexionar sobre el hecho de que llevaba toda su vida estudiando y mejorando profesionalmente. Su comprensión de la vida ideal comenzaba a sugerir un conflicto interno. Pero también podría deberse a la famosa crisis de los cuarenta y esa perspectiva lo tranquilizaba, empujando el tema a pensarlo posteriormente.

Entretenido por estas ideas entró en su despacho. Todo estaba patas arriba, porque la empleada de mantenimiento estaba limpiando mesas, sillas y sofás. Sísifo tenía un despacho muy amplio, con estantes de vidrio y dos mesas muy grandes, una frente a la computadora que usaba y la otra en la parte posterior, que servía como mesa de trabajo para guardar libros, papeles y carpetas. También estaba la indispensable bandera brasileña y un armario con una percha para su toga, cuidadosamente guardada en una funda protectora del vestido largo de su esposa que le había prestado unos años atrás y prometió devolvérsela cuando encontrara otra para reemplazarlo. Eso no sucedió nunca y, conociéndolo debidamente, su esposa dejó de pedírsela después de algunos intentos fallidos.

—Hola señora Janáina, ¿cómo está usted? ¿está bien hoy? —, le preguntó.

—¡Por supuesto doctor, cada día mejor! —ella respondió—¿ Otra noche trabajando hasta tarde?

—Sí, hasta que termine un proceso complicado que tengo que resolver, tendré que hacer algunas horas extra. Entonces, ya sabe cómo es, acabé pidiendo una pizza, comiendo porquerías y este despacho quedó como usted lo está viendo.

"Sí", dijo con la seguridad de alguien que había visto esa escena decenas de veces antes. "¿Pero su esposa no se queja de que trabaje hasta tarde?"

—Quejarse, sí, pero lo entiende. Creo que por eso nos llevamos bien. A fin de cuentas, ella sabe que no estoy aquí jugando. Y solo me quedo el tiempo suficiente para trabajar. En casa sería imposible. Las niñas no se despegan de mí en cuanto llego. Y, con ocho, seis y cuatro años de edad no puedes hacer otra cosa que jugar con muñecas, ver una película en la televisión e intentar acostarlas para dormir— dijo con una sonrisa de satisfacción cuando hablaba de las niñas, mientras fruncía el ceño al darse

cuenta del tiempo de vida que estaba perdiendo por estar envuelto en procesos, decisiones y casos complicados.

Su unidad judicial era responsable de una amplia competencia, desde conflictos relacionados con casos criminales hasta financieros. Había dos unidades judiciales en el distrito: la de titularidad de Sísifo, más antiguo, y aquella en que una compañera llamada Afrodita lidiaba, responsable de conflictos de menor potencial ofensivo y menos complejos, definidos en la ley como tales. En resumen: lo que no era clasificado como responsabilidad de Afrodita, era de Sísifo.

El trabajo se había vuelto complicado en términos de números desde hace algún tiempo. Esto se debió a un auge demográfico en el municipio hace algunos años, como resultado de la construcción de una gran central hidroeléctrica que trajo muchos trabajadores, familias y muchas complicaciones al lugar. Con esta situación, en la que la densidad de población se cuadruplicó, el aumento en el número de litigios era lo esperado, tanto para Afrodita como para Sísifo. Instado por ellos, el Tribunal de Justicia comenzó estudios para analizar la viabilidad de instalar una o dos unidades judiciales más. Sin embargo, hasta entonces no se había realizado nada concreto y le correspondía a Sísifo y a Afrodita levantarse temprano para trabajar, quedarse allí todo el tiempo que pudieran y luego regresar a casa exhaustos, caer en la cama, y muchas veces sin siquiera cenar, para reanudar la rutina al día siguiente.

“Bueno”, pensó, “como Janaína está limpiando mi oficina, voy a ver si Afrodita ha llegado y, quién sabe, aprovechar un cafecito antes de que comiencen las audiencias.”

Con esa línea de pensamiento en acción, salió del despacho y se dirigió al otro extremo del pasillo, donde estaba la sala de Afrodita, que probablemente ya estaría con la cara metida en la pantalla de la computadora y tecleando sin cesar, mientras devoraba un pan con tofu e ingería un jugo verde, que garantizaba ser suficiente para reducir los niveles de toxicidad en la sangre.

Tampoco le gustaba mucho el ejercicio, aunque, sin duda, se cuidaba mucho mejor que Sísifo. Ella era aproximadamente cinco años más joven que él, pero, según decía, debido a la comida más natural y tal vez a la práctica del yoga de vez en cuando, parecía diez años más joven que Sísifo. Era una rubia alta, de aproximadamente 1,80, delgada y muy hermosa. “Su nombre estaba muy bien representado”, pensaba Sísifo cada vez que la veía. Causaba un verdadero furor entre los abogados y parte del distrito y ya había recibido al menos tres propuestas de matrimonio, invitaciones para citas y varias insinuaciones incluso por parte de colegas de la Corte, más viejos y atrevidos. Sin embargo, nada parecía importarle más a

Afrodita que su trabajo. Una vez le comentó a Sísifo que ni siquiera podía recordar la última vez que había salido a una cita y ya estaba empezando a confundir quién podría haber sido su último novio. Sus intereses giraban en torno a: procesos; alimentación equilibrada y un sapo que tenía como mascota llamado Crock y que, de acuerdo con lo que decía, entendía lo que ella estaba diciendo, respondiendo con diferentes croares para cada ocasión. El sapo, por increíble que parezca, a veces incluso la acompañaba al juzgado y, decía que cuando percibía una mentira en la declaración de testigos, croaba y se volvía hacia ella, como si denunciara la falsedad. Sísifo pensó que eso era un poco extraño y se preguntaba cómo el sapo se comportaría si Afrodita encontrara a un príncipe encantado ya transformado y se casara con él. Bueno, solo queda esperar descubrirlo; sería mejor no pensar en ello. Seguro que ella encontraría alguna solución, dado que era la mejor persona que él conocía para encontrar soluciones razonables y consensuadas a los casos. De hecho, ella era famosa en todo el Estado por firmar acuerdos. Era la jueza con el mayor porcentaje de conciliaciones, lo que sin duda era el resultado de su competencia, otredad y su increíble capacidad para mostrar empatía por todos los que buscaban la Justicia, lo que le permitía encontrar una forma armoniosa de resolver la mayoría de los conflictos que le eran presentados. Sin embargo, algunos colegas envidiosos atribuían esta increíble cantidad de acuerdos a la deslumbrante belleza de Afrodita, su habla cautivadora, su inteligencia y su perspicacia fuera de lo normal. Eso, sin embargo, no le importaba a Sísifo, a quien le agradaba mucho como colega y compañera de distrito, sin ningún otro interés.

Entonces, Sísifo se encontraba en el pasillo, dirigiéndose al despacho de Afrodita, cuando algo le llamó la atención. Era un ejemplar de un periódico dejado por alguien el día anterior y que aún no había sido encontrado por la escoba de Janaína, que, ciertamente ya anticipando el trabajo nocturno del juez, decidió comenzar la jornada por su despacho.

En el ejemplar del periódico aparecía en primera página la siguiente noticia:

*"Sosteniendo un paquete de veneno para ratas, con una advertencia sobre los peligros inherentes al consumo de tabaco, uno de los abogados de los cuatro gigantes internacionales del tabaco se quejó ante los jueces de la Corte Suprema de Australia en Canberra, la capital del país, este jueves: "Las restricciones impuestas por la nueva ley australiana sobre el empaquetado de cigarrillos son peores que las que se ven en este paquete de veneno". La noticia está en The Australian, NZHeralds y en*

*publicaciones de todo el mundo, porque varios países tienden a seguir el ejemplo de Australia.*

*La ley aprobada por el Congreso australiano el año pasado, prevista para entrar en vigor en diciembre de este año, fue impugnada conjuntamente en la Corte Suprema del país por la British American Tobacco, Philip Morris International, Imperial Tobacco y Japan Tobacco International, con base en tratados internacionales de comercio firmados por Australia y en los "derechos constitucionales" de las multinacionales del tabaco. Después de tres días de audiencias, en que las partes presentaron sus mejores argumentos, el tribunal anunció que publicará su decisión para final de año.*

*La ley australiana, considerada la más dura del mundo contra el tabaquismo, establece que los cigarrillos solo se pueden vender en cajetillas y paquetes genéricos. Todos tendrán un color verde oliva amarronado y el nombre de la marca en letras relativamente pequeñas y estandarizadas, debajo de la cajetilla o del paquete. Los logotipos y cualquier otro instrumento de marketing están estrictamente prohibidos. En cambio, las cajetillas de cigarrillos deben llevar advertencias e imágenes gráficamente fuertes sobre los males que el tabaco puede causar a la salud de los fumadores, una versión más rigurosa de lo que ya ocurre en Brasil y otros países, ya que ocupa el 70% del espacio del frontal del paquete y 100% en la parte posterior.*

*Los "gigantes del tabaco", así definidos por los periódicos, acusan al gobierno australiano de destruir el valor de sus marcas comerciales. El gobierno australiano argumenta que su lucha no es contra ellos, sino contra el cáncer, y a favor de la salud de la población. Para el gobierno australiano, el derecho de los australianos a la salud es mayor que el derecho de la industria tabacalera a comercializar sus productos, como quiera.*

*Las compañías argumentan que el gobierno australiano viola sus derechos de propiedad intelectual al quitarles las marcas y el espacio que ocupan en las cajetillas de cigarrillos. Y acusan al gobierno de expropiación injusta de la propiedad privada. Para ellos, el gobierno se beneficiará injustamente de la ley, al usar las cajetillas de cigarrillos como plataforma para promover sus propios mensajes, sin compensación para los fabricantes de cigarrillos. "La Constitución de Australia dice que el gobierno solo puede adquirir propiedades privadas en" términos justos ", afirman.*

*El gobierno argumenta que no está expropiando nada, ni se está apropiando de marcas o cualquier propiedad intelectual de las empresas, porque no las usará. Solo está regulando su uso. "Lo que gana el*

*propietario de la marca al registrarla es, relativamente, nada más que un derecho de monopolio de esa marca, para evitar que otros la usen sin su consentimiento", declaró el fiscal general de la Commonwealth (Mancomunidad de Naciones) a los periódicos, Stephen Gageler.*

*Según los periódicos, las multinacionales del tabaco están preocupadas por la repercusión de la ley australiana en todo el mundo. Si Australia establece un precedente global, otros países harán lo mismo y perderán miles de millones de dólares. De hecho, no hay necesidad de esperar para ver y creer. También este jueves, Nueva Zelanda anunció que propondrá una legislación similar a la de Australia. El proyecto de ley de ese país también creará la cajetilla genérica para cigarrillos y agregará una novedad: publicará en la cajetilla de cigarrillos el número de teléfono de un servicio que ayudará a los fumadores a dejar de fumar. "El tabaco es la principal causa de muerte evitable", dijo la viceministra de Salud de Nueva Zelanda, Tariana Turia.*

*El 23 de julio, entra en vigor en Nueva Zelanda una ley, ya promulgada, que prohíbe la exhibición abierta de cigarrillos, con fines de venta, en cualquier establecimiento en el país. Es decir, los cigarrillos deben estar escondidos en algún lugar de la tienda, de donde solo salen a pedido del cliente. La nueva ley complementaría esa medida. Una vez que una persona compra el cigarrillo y se lo lleva a casa, la cajetilla no debe servir de estímulo para los no fumadores, como que los hijos del fumador, sientan la necesidad de fumar. Por esta razón, Nueva Zelanda quiere seguir inmediatamente el ejemplo de Australia, creando la cajetilla genérica, con todos los mensajes e imágenes gráficas destinadas a desalentar el consumo de cigarrillos.*

*Sin embargo, las multinacionales del tabaco han ganado dos aliados que están actuando en contra de la tendencia mundial: los gobiernos de Ucrania y Honduras, dos grandes productores de tabaco. Los dos países remitieron consultas a la Organización Mundial del Comercio (OMC), en la que cuestionaron la legalidad de la ley australiana y las posibles infracciones de los tratados y la legislación comercial mundial. Ambos países son exportadores formales de tabaco. Los activistas antitabaco acusan a Ucrania de hacer exportaciones "informales" de una cuarta parte del tabaco producido, dice CBS News. "De hecho, Ucrania ni siquiera vende productos derivados del tabaco a Australia", dijo a la CBS la legisladora ucraniana Lesya Orobets. "Sabemos que la industria del tabaco ha pedido a muchos gobiernos que hagan esto, pero prácticamente todos se han negado a hacerlo. No entendemos cómo las autoridades ucranianas han tenido el coraje de hacer eso, aunque se sepa que el gobierno quiere proteger a los productores locales del tabaco ", afirmó.*

*La Corte Suprema de Australia ratificó hoy la entrada en vigor de la ley más estricta del mundo contra la promoción de cigarrillos. A partir de diciembre, las empresas del sector en el país no podrán colocar sus logos en las cajetillas, pero deberán mostrar imágenes de bocas afectadas por el cáncer, ojos ciegos y niños enfermos, mientras que todas las cajetillas tendrán el mismo color verde. El principal tribunal australiano rechazó una apelación de las compañías del sector. El gobierno australiano, que recomienda que otros países tomen la misma medida, espera que las nuevas cajetillas hagan que el fumar sea lo menos glamuroso posible.*

*"Esta es una victoria para todas las familias que han perdido a alguien debido a una enfermedad relacionada con el tabaco", dijeron en un comunicado conjunto la fiscal general Nicola Roxon y la ministra de Salud, Tanya Plibersek. "Cuando un fumador tome su cajetilla de cigarrillos, ya no será un anuncio movable".*

*Las compañías British American Tobacco, Philip Morris International, Imperial Tobacco y Japan Tobacco International han expresado su preocupación por la ley, que temen que sea un precedente mundial con el potencial para desvalorizar sus marcas en miles de millones de dólares. Un portavoz de la British American Tobacco dijo que vio en el embalaje común, ahora obligatorio, una oportunidad para falsificaciones".<sup>1</sup>*

La noticia era interesante. Una ley, fruto de la política pública del gobierno dirigida a desalentar el consumo de tabaco, había creado varias restricciones en la venta de cigarrillos, alterando drásticamente la configuración de las cajetillas, de modo que no se pudiese ver la marca, el fabricante, el sabor e incluso el color y aspectos externos del producto.

La confrontación entre los derechos a la libertad en la elección del producto a consumir, a la libre iniciativa y a la salud, seguridad y todo lo relacionado, de competencia constitucional, era evidente. Además, también la idea de que el Estado, por medio del vehículo normativo de la ley, diga al ciudadano lo que se puede o no hacer con su propia salud llamó claramente la atención de Sísifo, quien inmediatamente fue remitido en pensamiento a la disciplina de las teorías de la Justicia y la epistemología que cursó durante el segundo período de la Universidad de Derecho que había frecuentado por mucho tiempo. En esa época, el profesor titular de

---

<sup>1</sup>Fuente: <http://www.valor.com.br/internacional/2789678/australia-retira-marcas-dos-macos-de-cigarro#ixzz24MKhq7JW><http://www.valor.com.br/internacional/2789678/australia-retira-marcas-dos-macos-de-cigarro#ixzz24MKbE2Od>. Acceso el 09/04/2019.

la disciplina se llamaba Tartufo y era conocido por el hecho de carraspear y toser tanto en el aula que parecía estar a punto de morir cada minuto. En la disciplina, recordó Sísifo, la teoría utilitarista, que se había abordado con la profundidad que la salud de Tartufo permitía, y en innumerables ocasiones, generó acaloradas discusiones.

Una de las veces, entre una tos y otra, Tartufo dijo que una de las características clave de esta teoría para uno de los autores de referencia, Jeremy Bentham, era que el derecho, fuertemente influenciado por las cargas morales, era lo que generaba el mayor bien para el mayor número de personas; y que la sociedad decidía lo que le satisficiera desde el punto de vista del hombre de carne y hueso y no de una entidad metafísica que pudiera ser invocada o llamada a actuar en momentos de indecisiones. Entonces, con base en estos principios, si el mayor porcentaje de la sociedad decidiera discriminar a la menor parte, dirigiendo los recursos hacia el bienestar de la mayoría y aplastando a la minoría, está bien, eso generaría derecho. En este momento, un alumno se levantó y dijo que la misión del derecho no era esa y que, si se trataba de una teoría de la justicia, entonces estaba en el camino equivocado. Tartufo hizo poco caso de la idea del alumno y preguntó a la clase quién pensaba que esa idea era incorrecta y ridícula, lo que fue apoyado por la gran mayoría de los alumnos. Entonces Tartufo le dijo al estudiante insurgente que podía levantarse e irse, porque, según la mayoría, no tenía derecho a postular. Este ejemplo de aplicación práctica del utilitarismo generaría una gran confusión en el momento de la clase, que se extendería a los pasillos, al despacho del director y, más tarde, a los autos de una acción indemnizatoria propuesta por el alumno contra la Universidad y Tartufo.

"Qué cosas", recordó Sísifo. "Pero, al menos, los principios del utilitarismo benthamiano quedaron grabados en la mente de los alumnos", pensó. "1. Mayor felicidad para el mayor número de miembros de la sociedad; 2. Punto de vista de los individuos de carne y hueso –los objetivos no dependen de Dios u otra entidad; 3. La teoría no hace distinciones– es imparcial; y 4. La teoría evita discriminaciones –porque exige la comprobación del perjuicio con la conducta"– recordó al instante.

Esa ley cuestionada en la Corte Constitucional australiana fue un ejemplo típico de legislación creada basándose en la idea utilitarista de la justicia, porque ostentaba una evidente carga moral, plasmada en la disposición legislativa del Estado de decirle al ciudadano qué es lo mejor para él, como dirigiendo su conducta en la dirección que el Estado considere más adecuada y viable para garantizar el ejercicio de derechos, incluso si esto implica privar la libertad de elección del individuo. Además, la justificación del gobierno para crearla se lanzó en el sentido de que los

recursos públicos se utilizarían mejor y racionalmente si, en lugar de cuidar de la salud de alguien que consciente y voluntariamente se puso en la situación del tabaquismo y con eso vino a ser drásticamente afectado en su salud, fueran distribuidos a un mayor número de personas, incluso con el objetivo de implementar una política pública preventiva de propio consumo de cigarrillos. Este fue inequívocamente el principio más candente de la teoría utilitarista, y estaba allí, transparente como el agua limpia, en la cuestionada ley australiana. Además, por ser la ley originaria de debates en el entorno parlamentario, se entreveía la toma de posición del ser de carne y hueso, reverberada por el producto final de la actividad legislativa típica, que, por otro lado, no creaba ningún tipo de discriminación entre los diferentes fabricantes de cigarrillos, ya que todos fueron gravados en la misma medida con la aplicación de la ley.

"Quizás Tartufo esté prestando servicios allí en Australia, si aún es capaz de respirar", pensó.

Con ese pensamiento, el juez finalmente llegó al despacho de Afrodita, que, como predijo, estaba totalmente centrada en la pantalla de la computadora, mientras sostenía un pedazo de pan integral, con chía y otros puntitos negros, marrones, verdes e incluso algo medio naranja, que, Sísifo creía, que se trataba de semillas de algún tipo y que sin duda serían beneficiosas para la piel, el cabello, las uñas o quién sabe qué más, según ella. Al lado de la computadora, dormitaba un líquido de color verde musgo y marrón y en algunas partes medio púrpura, con una amenazante espuma amarillenta con semillas flotando; ese era sin duda el jugo verde (?), o algo así. "Pobre quien lo tomara", pensó.

Tan pronto como entró, Sísifo, con el periódico en sus manos, dio un rotundo buen día, que fue relegado al desdén, por la enorme atención con la que Afrodita miraba la pantalla de la computadora. El ambiente era frío y llevaba un vestido muy corto, que dejaba que su cabello rubio y liso pasara suavemente sobre su espalda desnuda. A pesar de eso, no indicaba que tenía frío y el pan parecía haber estado en sus manos inertes durante tanto tiempo, sin habérselo llevado a la boca, que aparentemente había dejado de comérselo. El jugo seguro que ya se había echado a perder, solo podía estar, por el color y la apariencia.

Luego reiteró el buen día, ahora golpeando la mesa, lo que hizo que Afrodita saliera de su trance y, en un reflejo imprevisible, se metió todo el pan en la boca de una vez, ahogándose inesperadamente. No podía hablar y parecía asfixiarse, porque comenzó a lagrimear y a intentar toser. Sísifo se asustó y corrió a su lado para intentar alguna maniobra y ayudarla, cuando logró escupir el trozo de pan que la estaba asfixiando y,

limpiándose la boca y las lágrimas, lanzó una mirada fulminante en dirección a su compañero, diciendo:

—Oye, ¿quieres matarme? ¿O quieres quedarte con mi comida naturalmente equilibrada?

Eso fue dicho de una manera tan elocuentemente seria y al mismo tiempo ridícula, especialmente el segundo interrogante, que comenzaron a reír al instante, ella por la situación y él por la aterradora imagen mental de ese jugo entrando en su organismo y pulverizando los órganos vitales.

—Cálmate Afrodita, lo siento —dijo cuando la situación se calmó. Es solo que estabas distraída y no podía llamar tu atención.

—Está bien, pero no tenías que intentar matarme, ¿verdad? —dijo ella riendo de nuevo y aliviada de salir de la asfixia.

—Lo siento, no fue mi intención. Lo que realmente quería era tomar un café contigo. Janaína está limpiando mi despacho y estaba sin techo.

—Ah sí, querías hacer una charlita, ¿no?

—Sí, algo así. ¿Qué estabas leyendo tan atentamente? ¿Era algún proceso?

—No, increíblemente no lo era. ¿Sabías que el alcalde de Nueva York, Michael Bloomberg, anunció una norma que prohíbe la venta de bebidas azucaradas en vasos de más de 500 ml en restaurantes, cafeterías, estadios y cines de la ciudad? La afirmación, según él, es que la población estadounidense se está volviendo muy obesa y, con esto, genera gastos públicos en hospitales y con medicamentos para la diabetes, el colesterol alto y otras dolencias resultantes del peso. Dijo que el 58% de los adultos neoyorquinos son obesos o tienen sobrepeso, y el problema también afecta al 40% de los niños en las escuelas públicas.<sup>1</sup> La solución, entonces, era tratar de educar a la población, actuando sobre la raíz del problema, el azúcar y el consumo excesivo de refrescos.

—¡Dios mío!, y yo que pensé que las noticias en este periódico eran lo suficientemente alentadoras, dijo, agitando el periódico en sus manos y colocándolo sobre la mesa frente a Afrodita.

—La Corte Constitucional australiana confirmó la constitucionalidad de una ley antitabaco que establece severas restricciones al consumo de tabaco, alterando drásticamente el aspecto visual de las cajetillas destinadas a la venta. Pienso que no respetó la libertad de elección de las

---

<sup>1</sup> Noticia íntegra disponible en:

<http://revistagalileu.globo.com/Revista/Common/0,,EMI318782-17770,00NOVA+YORK+PROIBE+A+VENDA+DE+REFRIGERANTES+EM+TAMANHOS+GRANDE.html>

personas, protegiéndolas de manera irrazonable, tal como parece haber hecho ese acto normativo. ¿Qué opinas al respecto?

—Bueno, creo que estoy de acuerdo con ese posicionamiento. Por mucho que me guste la comida más natural... —en ese momento, Sísifo volvió a mirar ese sucedáneo de jugo y pensó cómo aquello podría considerarse alimentación, y menos natural.

—... no creo que corresponda a ninguna autoridad pública, ya sea parte de cualquiera de los poderes y por medio de sus recursos típicos (leyes, decretos y equivalentes y decisiones judiciales), decir qué es lo mejor para cada uno, o elegir. Esa es una opción individual y el Estado no puede entrometerse en eso.

—Estoy de acuerdo, pero ¿qué hacer con la historia de los gastos públicos? De hecho, atacando la causa, no tendremos la consecuencia, es decir, eliminando lo que genera gastos, podremos redirigir los activos del Estado a otras necesidades y...

—¿Pero a costa de la libertad de los ciudadanos? —ella dijo, interrumpiendo el pensamiento del juez— entonces, ¿yo sería solo un número más para el Estado y no exactamente un ser humano, con mis gustos, preferencias y deseos?

—¿Pero no podría la voluntad ser limitada también, por el bien común? Recuerdo una noticia que leí hace algún tiempo, referente a una ley municipal que establecía la prohibición del funcionamiento de bares después de las once de la noche. Con ella, que fue fruto de una opción moral del legislador, el número de homicidios cayó en un 85.5% en dieciséis años de aplicación.<sup>1</sup> ¿No habría sido una buena elección para el poder legislativo, que produjo un buen efecto? —argumentó Sísifo.

—¡Ah!, no me vengas con que el Gobierno puede y debe elegir lo que sea mejor para mí. Eso solo reduce mi libertad y me protege de una manera tan severa que da la impresión de que fui infantilizada, independientemente de mi edad real. Entonces, ¿si yo fuera de ese municipio, no estaría autorizada a despertarme por la noche con insomnio, tomar mi sapito de su cuna, arreglarlo, y juntos tomar un taxi hacia algún bar, donde tomaría una cerveza y luego, tomaríamos otro taxi, volveríamos a casa y dormiríamos? ¿Necesito que el Estado me cuide? ¿O que presuma que soy un potencial homicida?

—En serio, ¿llevarías un sapo a un bar?

—Lo llevaría, claro, pero ese no es el tema. Lo que pasa es que no me gusta que tomen decisiones por mí. Creo que eso está mal y, si el Estado

---

<sup>1</sup> Noticia íntegra disponible en <https://www.reporterdiario.com.br/noticia/2616981/apos-17-anos-diadema-debate-abertura-de-bares-na-madrugada/>.

hace eso, me siento infantilizada, incapaz de decidir lo que me parece bueno o correcto. Oye, no es un sapo, es mi sapito. No te pases, ¡eh! dijo ella, riendo.

—Bueno, en cualquier caso, tampoco estoy de acuerdo con la ley australiana validada por la Corte Suprema, como de la Ley Municipal y de la medida del alcalde de Nueva York. Realmente no podemos estar protegidos, aunque la idea del bien común y que alguien debería protegerlo a veces es bastante adecuada y útil.

—¡Es cínica! —concluyó Afrodita, mientras tomaba un sorbo de su jugo "verde", bajo la mirada incrédula de Sísifo, casi con pena, que, con ese sorbo, pensó que sería la última vez que la vería respirando...

## LA CUERDA

Fausto KUBLI-GARCÍA\*

De delgada figura, pero con rasgos definidos y una silueta propia que la caracteriza, podría definirse a Libertad. Su cara, de una bella mujer de 21 años, estaba iluminada por una sonrisa de esas que intrigan, que provocan la pregunta interior ¿qué es tan divertido? Sobresale de esa sonrisa acariciante el colmillo derecho, que a pesar de estar botado y romper con la silueta arqueada de la dentadura superior, resultaba ser un defecto atractivo; su cabello rizado, exuberante y negro, cuando era muy flaquita y tenía el talle de una adolescente, le provocó que en la Prepa le pusieran de apodo “La Trapeadora”. A Libertad las burlas no le molestaban en lo absoluto, su carácter le daba cierta inmunidad y ante las afrentas juveniles, normalmente regalaba una de sus sonrisas, por supuesto con el hermoso defecto del colmillo derecho botado.

Libertad estudiaba Derecho por las tardes, le resultaba imposible llegar a la clase de las 7 de la mañana. Lo había intentado en primer semestre, pero le era horrendo pararse a las 4:00 am, arreglarse y salir corriendo, caminar cuatro cuadras, todavía a oscuras, tomar un *pesero* hasta la estación del metro y luego la ecuación subir-trasbordar-bajar, que si el convoy no se paraba, llegaría al 6:40 al metro Copilco para caminar a máxima velocidad, subir las escaleras, decirle buenos días al “Águila” y llegar a las 7:00, entrar al salón y reflexionar sobre todo lo que vio en su camino: el señor de los cacahuates, la señora de los tamales, el que está colocando sus estructuras para luego vender desde audífonos hasta discos piratas, la persona invidente, el de la bocina a todo volumen con los éxitos más vernáculos y, después de absorber todas esas impresiones, se focalizaba a retomar lo visto en clase.

Libertad vivía con su madre y su medio hermano, que era 9 años menor que ella. Tanto el padre de Libertad, como el de su hermano Mariano, habían abandonado a su suerte a Eugenia, su madre, quien solía decir, “Hubo una promoción de cigarros en Hong Kong y se fueron de compras”. Libertad nunca le dijo nada a su madre, pero se notaba que lo decía como un chiste negro, una broma de vinagre, ácida y doliente más que graciosa. “Mi mamá no pudo terminar la preparatoria, se embarazó de mi, vivimos

---

\*Profesor-investigador de la Facultad de Derecho de la UNAM.

un tiempo con mi papá y luego vivimos solas, más bien sobrevivimos. Luego llegó Matías, el papá de mi hermano y al menos tuvimos un poquito de suerte con el dinero. Una vez nos llevó a pasear a Veracruz, estuvimos en Catemaco, nos dieron de comer *tegogoles*, unos caracoles de río y fuimos al temascal. Después vino el abandono, pero mi mamá ya sabía ganarse la vida, al fin podía obtener algunos pesos después de trabajar de todo y poder montar una tiendita que se llamaba como yo “Miscelánea Libertad”. Contaba Libertad a sus amigas cercanas.

Eugenia no perdía la oportunidad para presumirle a la gente, con mucho orgullo, que Libertad estudiaba Derecho “en la mejor Universidad que hay”, decía. Comentaba que muy pronto tendría una abogada que la defendería de los abusos. Siempre remarcaba que cuando estaba embarazada de Libertad, le pidieron su renuncia en una empacadora de carne, “¿pero, por qué?”, -preguntaba y reclamaba a la vez- “pues porque estás *paste!*”, le decía el capataz. Así, sin mas, la hicieron renunciar, le pagaron el sueldo de ese día y ahí quedó. Le gustaba pensar que, en ese momento, en su vientre, Libertad sabía lo que iba a estudiar.

Eugenia tenía una colección de experiencias de abusos y discriminación. Lo de la empacadora le parecía de lo más injusto, pero lo que le causaba mucho coraje, fue lo que le pasó cuando trabajaba de cajera en el súper y el gerente, señor Magaña, la acosaba, le pedía favores sexuales a cambio de darle más horas de trabajo. Nunca aceptó, se quejó, pero fue inútil, al final la hicieron renunciar “porque son políticas de la empresa no tener escándalos”.

La actitud de Eugenia hacia Libertad había cambiado mucho desde que comenzó a estudiar Derecho, ya no le encargaba muchas de las labores domésticas. “Quiero que te dediques a estudiar mucho y que llegues hasta la cima”, le decía recurrentemente. Todo lo que necesitaba para estudiar se lo facilitaba, libros, cuadernos, internet, incluso, fueron a Tepito a comprar un celular y una *laptop* para que pudiera escribir y buscar información.

Desde muy niña, Libertad había tenido buenas calificaciones, en la Prepa llegaba a aburrirse porque lo que le enseñaban ya lo había dominado perfectamente. En la Facultad también era una alumna de excelencia, sin embargo, le causaba zozobra ver que el Derecho era inmenso y que aprender una sola rama era adentrarse a un universo de información, a la exuberancia de datos. Por ejemplo, el “contrato de franquicia” es solo una de las piezas del Derecho Mercantil y le llevaba mucho tiempo para

comprender su funcionamiento. Por ello, después de analizar esa inmensidad, se frustraba y cuestionaba si podría recorrer todas esas rutas. Así, en todo lo que se le ponía enfrente, le llegaba como tsunami el Penal, Laboral, Constitucional, Administrativo, Agrario, Historia, Comercio Exterior, Fiscal, Ambiental.

Aunque Libertad hablaba con todo mundo y tenía la gracia de no tener enemigos, tenía su grupo de amigas que siempre se frecuentaban. Las cuatro se conocían desde primer semestre y se hicieron tan allegadas que, aunque no siempre coincidían, procuraban inscribirse con los mismos horarios y los mismos profesores. Se hacían llamar “Las Cuatro Juristas”, en ratos libres se tiraban al pasto de las Islas, se compraban unas papas y platicaban sobre sus vidas; también solían estudiar juntas, se ayudaban con los apuntes y las materias. A pesar de tener personalidades distintas y caracteres incluso antagónicos, se complementaban entre ellas.

Angélica o Angie, como le decían era de carácter desmesurado, *fiestera* y trasnochadora, gustaba de irse a bailar hasta el amanecer, lo que en ocasiones le causaba problemas. Sin embargo, cuando se trataba de estudiar para presentar un examen, se salía con la suya. “¿Cómo le haces para irte de fiesta y luego presentar un examen de todo el semestre?” – frecuentemente le preguntaban-, “pues ya ves, conozco el arte de distribuir el tiempo”, contestaba. Carolina o “Caro” como le decían de cariño, tenía una personalidad muy distinta a Angie, se parecía más a Libertad en lo aplicada con el estudio, sin embargo, no tenía la misma alegría, era callada y podía ser profundamente tímida y frágil. Finalmente, María Fernanda, Maffy, quien tenía el carácter más duro, era extrovertida y con una notoria inclinación política, siempre discutía y desde segundo semestre se había adentrado a los estudios de género; además, Maffy era famosa porque siempre se transportaba en su motoneta y también porque abofeteó a un compañero que en el calor de una discusión la llamó *feminazi*.

Era el último semestre para “Las Cuatro Juristas” y conforme pasaban los días se iba mezclando esa pesadez que producía la combinación de alegría y nostalgia. Alegría porque concluían la carrera y nostalgia porque tendrían que dejar detrás las clases en la Facultad.

Las cuatro amigas se veían en la clase del doctor Edmundo Kurtz, a quién le decían sencillamente “El Kurtz”. Profesor de decenas de generaciones, Kurtz era ampliamente reconocido; de personalidad sencilla y abierta, muchos funcionarios de alto nivel, entre ellos, secretarios de Estado y expresidentes de la República presumían haber sido alumnos de

él; tenía formación de marino y contaba la leyenda que había navegado en un velero con su esposa durante dos años, por lo que prácticamente conocía todo el mundo. A pesar de sus casi noventa años, El Kurtz tenía una lucidez impresionante. Destacaba su enorme autoridad por su prosapia, era extremadamente puntual, solamente faltaba a clase cuando de plano se trataba de un asunto de fuerza mayor (*vis maior*). El cuchicheo se cortaba tajantemente cuando ponía un pie en el salón, era de esos catedráticos que se respetaban por si mismos, más por la coacción que pudieran propinar.

Con la voz grave y profunda, acompañada de una oratoria pulcra y ordenada comenzaba su clase el doctor Kurtz.

—El Derecho es una construcción social imperfecta, no es estático; es tan dinámico como la aparición y la desaparición de las generaciones humanas. Hoy existen un tipo de normas que en el futuro pueden desaparecer, como hoy han desaparecido o se han replanteado muchas de las normas del pasado, ¿Cómo y por qué emergen nuevas normas e instituciones?, por ejemplo, ahora necesitamos normas jurídicas nuevas que regulen el uso responsable de la Biología Sintética, el uso de las tecnologías de la información, o bien, normas nuevas sobre competencia económica en el concierto del comercio mundial. Los Derechos Humanos, al estar inmersos en este dinamismo, deben replantearse, rehacerse hasta lograr la mayor satisfacción, si su aplicación y alcance es disminuida, habrán fracasado, ¿alguna duda o comentario?

—Yo, doctor.

—Adelante, señorita, María Fernanda, la escuchamos.

—A propósito de lo que dice, le quiero comentar una inquietud que es recurrente cuando platico con mis amigas ¿no cree que el sistema de Derechos Humanos está rebasado, que no ha funcionado y que muy probablemente no funcionará? Por ejemplo, los feminicidios y la violencia en contra de las mujeres, existe. Esta realidad se impone al sistema de Derechos Humanos y por eso están rebasados. ¿Cuál es la ruta? ¿Vale la pena tenerle fe a los Derechos Humanos? ¿no sería mejor buscar otro mecanismo?

—*De la parte más delgada se rompe la cuerda.* Muy buen comentario, te felicito, pero no concuerdo con ello. Te explico: están aquí estudiando Derecho y el día que se reciban jurarán que van a luchar por el perfeccionamiento de las instituciones. No salgan a la calle con su título creyendo que nada mas se van a dedicar a aplicar las leyes. No, deben ante todo evidenciar el mal funcionamiento a partir de análisis y diagnósticos.

El cumplimiento de los Derechos Humanos depende de muchos factores; primero, que los Derechos se encuentren en la Constitución o en el Bloque Constitucional y como consecuencia se consideren fundamentales, jerárquicamente superiores; en segundo lugar, que existan las leyes y reglamentos que sirvan como herramientas secundarias para materializar los Derechos, sin estos instrumentos los Derechos son letra muerta; en tercer lugar, operadores de todas las normas asociadas que aplicarán todo este sistema para que las personas tengan estas prerrogativas mínimas. Nuestro deber es recorrer toda la cuerda, verla, analizarla y buscar las partes más delgadas de ella. Desde tu punto de vista, por ejemplo, ¿cuáles son las partes más débiles de esa cuerda jurídica en el caso de los feminicidios? Entiendo que te inclinas por los estudios de género y conoces el tema, haz un breve diagnóstico, piensa qué falta, recorre el camino constitucional, legal y operacional; instituciones, procedimientos y sistemas; y nos dices si el Sistema de Derechos Humanos es lo que está mal, pero será en otra ocasión porque el tiempo se terminó.

Llegada la hora de salida, las cuatro amigas decidieron ir a tomarse un café y comentar como siempre sus vidas, sus sueños, sus anhelos. Las preguntas de siempre ¿cómo les va en sus trabajos?, ¿qué tal las clases?, ¿en el amor?

Libertad había hecho el servicio social en la Suprema Corte y después fue invitada a seguir haciendo prácticas profesionales.

—El ministro con el que trabajo parece que me tiene estima, me preguntó cómo me iba en la Facultad. Le dije que tomaba clases con “El Kurtz”, sonrió y me platicó que habían estudiado juntos, hace muchos años, eran de la misma edad. Me dijo que aún se veían, esporádicamente por supuesto, pero que lo iba a invitar a desayunar. De qué hablarán, seguramente abordan temas de la mayor trascendencia. Por cierto, Maffy, que buena pregunta te aventaste en clase.

El tiempo se consumía y la charla circulaba en torno a las ideas feministas de Maffy, también a los últimos amores de Angie y a la última novela que había leído Caro. Eran casi las 9:00 de la noche y Maffy rompió la plática.

—Chicas, me tengo que ir, mañana tengo una reunión con mi colectivo de mujeres libres y quiero descansar.

—Maffy, me voy contigo, ¿me das un aventón en tu moto? tengo que terminar una odiosa tesina sobre la integración de América del Norte y todavía me falta mucho.

—Con mucho gusto Caro, vámonos.

—Adiós.

—Adiós.

Libertad y Angie se habían quedado un rato más en el café.

—Bueno Liber, ¿qué vas a hacer?, ¿me vas a dejar morir sola? Tengo una fiesta con unos cuates, vamos, aunque sea un ratito, ¿cómo ves?

En la fiesta, Libertad le decía en voz baja a Angie “Sin duda, soy débil”. El anfitrión era Julio César, un joven de familia acaudalada que gustaba de hacer reuniones en su casa cuando sus padres se iban a descansar a su casa de campo de Valle de Bravo. La casa era un verdadero palacete, construida en desniveles y con roca volcánica, característica de las mansiones del Pedregal. A pesar de su estatus, Julio César era una persona de carácter sencillo, nada de ínfulas y siempre muy cordial. Su padre era político retirado, había sido de todo, senador, diputado, secretario de Economía, incluso, en una ocasión, su nombre se ventiló como posible candidato para presidente de la República.

Era notorio que Julio César quería con Libertad y aunque ella sentía atracción, su fama de patán provocaba que se replegara ante sus insinuaciones. “Le voy a dar *audiencia*, al fin no me consta nada, todo me lo han contado”, pensaba Libertad. La cálida noche pasaba y la plática se tornó en baile y luego, al fuego del tequila, vino un irremediable beso y luego otro y otro. Angie, al ver que se estaban entendiendo muy bien, le mandó un mensaje a Libertad.

—Amiga, te voy a confesar que Julio César me suplicó que te trajera a su fiesta.

—Te pasas, me hubieras dicho antes.

El comentario hizo que Libertad tuviera sentimientos encontrados. Por un lado, el coraje de haber sido engañada y de que no le hubiera contado la verdad su amiga; por otro lado, la felicidad de haber iniciado “algo” con Julio César.

Los rayos traslúcidos del sol, que de manera suave entraban en la habitación, provocaron el parpadeo de los ojos de Libertad, señal de que se aproxima el despertar. Su desnudez y liviandad se fundían con las sábanas blancas. De inmediato se presentó la inconsciencia de las primeras reacciones del día y luego las remembranzas de lo acontecido hace algunas horas. Se habían ido los invitados cuando ella y Julio Cesar se refugiaron en su habitación, después vino un acercamiento corporal cada vez más

próximo e intenso. Las miradas se mantenían fijas, absolutamente encontradas en el ajeteo de la vieja ceremonia sexual. Cuando Julio César se despertó para reafirmar su hombría ante su nueva conquista, Libertad se había ido y solo dejó una nota.

—“Julio, muchas gracias por todo, me la pasé increíble. Me tuve que ir, te dejo un beso para que lo pongas en donde quieras. Nos vemos”

Con el inicio de semana más la vuelta al trabajo y a la escuela, la normalidad de la rutina se fue adueñando de los pensamientos de Libertad. Había que buscar un criterio jurisprudencial, luego revisar si los expedientes estaban acomodados debidamente con las tarjetas, revisar que no falten lápices, plumas, plumines, gomas y toda la maquinaria para la discusión del Pleno; además, había que leer el capítulo de un libro para una clase, estudiar para el examen parcial de otra, revisar los resultados del examen de inglés, ver si por fin se abrió el curso de cómputo. Entre este caudal, de vez en vez regresaba el recuerdo de aquella noche, mismo que se acompañaba de una inhalación profunda y un consecuente suspiro.

En toda la semana Libertad le había mandado mensajes a Julio César, pero no los contestaba. En sus pensamientos había construido la idea de que era algo más que un *fuckboy*. En la Facultad, ante el bullicio de los estudiantes se toparon en la Explanada. En esta ocasión iba acompañado con Gina, una chica agraciada, pero famosa por argüendera. La luz del momento que había pasado, súbitamente se convirtió en apagón.

—Ho, ho, ho, Hola Liber —dijo titubeante—, ¿cómo has estado?, ¿ya conoces a Gina?

—Soy Gina tu novia, Julio César, dilo con todas sus letras.

—Bueno, perdón, nos tenemos que ir, nos vemos.

—¿Quién es esa? —preguntó Gina retadora.

—Nadie

Libertad vio pasar esa escena sin decir una palabra, no entendió al momento, sino unos minutos después. “Soy una tonta, una mensa, ¡carajo!”, se decía Libertad hacia sus adentros, caminando a paso recio, con los hombros tensos, los brazos estirados en los costados, apretando los puños y masticando las palabras. “Pinche patán, pero ya lo sabía y ahí voy de tonta, ¡qué coraje me doy yo misma!”.

Impactada, mareada, encabronada y luego como una explosión, sola en las inmediaciones del metro, escupió un grito al que le siguió un torrente de llanto. Se había decepcionado, le rompieron el corazón.

Días después, una manifestación en contra de la violencia a las mujeres congregaba a multitudes en la Universidad. Al llegar a la Facultad, Libertad se acercó al tumulto para escuchar las exigencias. ¡Merecemos respeto!, ¡basta de acoso!, ¡basta de su lenguaje excluyente! Dentro de las demandas se exigía que se actuara en contra de esta “normalizada” situación. En el transcurso de la manifestación se desarrollaron discusiones acaloradas, entre distintas formas de ver las cosas. Repentinamente, una marabunta de personas encapuchadas comenzó a llegar, armada con palos, bombas molotov, piedras, vestidos de negro, era evidente que venían a reventar al movimiento.

Comenzaron a lanzar pintura a propios y a extraños, con lacas enlatadas hacían pintas y como lanzallamas aventaban fuego a las personas. Un grupo de profesores y alumnos, indignados por los destrozos, encaraban con reserva a los rijosos. “Estamos aquí para discutir un problema que queremos resolver de manera pacífica, ¡No caigan en la provocación de grupos que no son de la comunidad y tienen intereses políticos!” Se escuchaba al doctor Kurtz arengar a la multitud.

En el caos, una encapuchada a toda velocidad se dirigía hacia el profesor con una botella en la mano. Conforme se acercaba, se iba definiendo su intención: asestarle un golpe al maestro. La mano levantada con la botella se dirigía a la cabeza del profesor quien miraba para otra parte y no era posible que reaccionara. A segundos del contacto, Libertad se abalanzó hacia la encapuchada logrando desviar el tremendo golpe. Enfurecida, la encapuchada envistió a Libertad para darle una paliza, pero otra compañera del grupo rijoso la tomó por el cuello y se la llevó. Aún desconcertado por la escena de violencia, el profesor Kurtz le dio un abrazo a Libertad agradeciendo que le haya salvado la vida. “Qué dolor que estas jóvenes actúen así, ya soy un viejo y seguramente ese golpe me hubiera matado. Muchas gracias, hija, volví a nacer” le decía el doctor, mientras las pupilas de sus ojos se nublaban por las inminentes lágrimas. Momentos después, el grupo de encapuchadas emprendió la huida y en cuestión de unos minutos se quedó la Explanada con los destrozos y las pintas, pero el Águila de pie, como el famoso calificativo de la Facultad, “Siempre Erguida”.

Al día siguiente Libertad se encontró con Maffy.

—No te vi en la manifestación, ¿te enteraste que casi matan a El Kurtz? No sé ni como reaccioné, pero empujé a una chava encapuchada en el momento en que le iba a dar un golpazo con una botella.

—Si estaba ahí amiga y te quiero confesar que yo me llevé del cuello a la chava que casi asesina a nuestro profe, yo era la otra encapuchada —decía Maffy, mientras Libertad se quedaba atónita— He decidido apartarme de ese grupo, comencé con un ideal, con las ganas de cambiar las cosas, pero poco a poco me di cuenta que la violencia con la que se conducen solamente va propiciar mas violencia. Además, la única de las encapuchadas de la Facultad era yo, las demás son normalistas del interior del país y hay también extranjeros. Tiene razón “El Kurtz”, traen sus propios intereses políticos y el feminismo solo es la bandera. Ojalá me puedas entender y me perdones, me voy antes de que ocurra una tragedia.

—Amiga mía —dijo, mientras la tomaba de la mano para luego abrazarla— muy pronto vamos a terminar la carrera de Derecho y estamos aquí porque consideramos que una de las partes más delgadas de la cuerda de la justicia es donde estamos paradas. Será nuestro deber fortalecerla y ayudamos mucho si contagiamos ese idealismo, esas ganas de que algún día cambien las cosas. Ánimo, no pasa nada y al menos las cosas se reparan y ya está. Cuenta conmigo para lo que quieras.

La normalidad volvía a las aulas y la Facultad continuaba la tarea que por siglos había desempeñado. Caro y Libertad tomaban un descanso en las bancas del Jardín de los Eméritos.

—Liber, ¿qué te pasa?, últimamente traes unas ojeras de desvelo impresionantes, además te noto angustiada, ¿te puedo ayudar en algo?

—Gracias, Caro, todo bien, solamente tengo mucho trabajo, tareas y no me ha bajado.

—Ah, órale, ¡qué dices! Por Dios, Liber, no me digas que estás embarazada. No puede ser, es decir, cómo pasó, bueno ¿me estas jugando una broma?

—No, Caro, ¿te acuerdas el día que fuimos a tomar un café con Maffy y Angie? Pues después me fui a una fiesta a casa de Julio César, el que está metido en la política y acabé en su cama

—No puede ser, tú eres súper prudente, ¿por qué no te cuidaste? ¡Carajo! Y Angie ¿qué onda? Te dejó morir sola. ¿qué vas a hacer? Además, Julio César anda con la payasa de Gina: su única virtud es hacer videitos ridículos en *TikTok*. Siempre has dicho que las mujeres tenemos la capacidad de decidir sobre nosotras mismas, que el delito de aborto es discriminatorio y que condena a la pobreza, ¿qué vas a hacer?

—Ay, Caro, yo siempre he estado a favor de los derechos reproductivos de las mujeres, pero ahora entiendo ese dicho de “No es lo mismo ser

borracho que cantinero” No tengo la más remota idea de qué voy a hacer. Te digo que a pesar de mis convicciones es una decisión muy difícil, ¡Chingado, no me hubiera metido con ese tipo!

—Mira, utiliza lo que tanto has estudiado a tu favor. Tienes que ponderar, como nos has enseñado, ver fríamente pros y contras. Si ahora decides tenerlo, vas a tener que interrumpir muchas cosas y tu plan de vida de hacer una maestría y un doctorado, tendrá que esperar. Por otro lado, ir a un médico y que te tengan que hacer un legrado, me imagino que es algo imborrable para toda la vida. Solo te digo que tu tienes derecho a elegir si quieres tenerlo o no, lo que tú decidas te vamos a apoyar.

—Muchas gracias, Caro, tus palabras me confirman tu amistad y este gesto jamás lo voy a olvidar. Me tengo que ir.

Libertad se fue caminando cabizbaja hacia la estación del metro, su mente se atiborraba de pensamientos confusos, cada paso que daba era una carga más. No podía esperar, tenía que actuar, pero ¿cómo? No se trata de escoger un vestido o la decisión de ir a algún lado. Entrando a la estación su cabeza estaba a punto de explotar, la tensión y el estrés le estaba provocando un estado de confusión que jamás había sentido. Dio el paso para incorporarse a las escaleras eléctricas y comenzó a tener una lluvia de pensamientos, regresiones de vida. Mientras avanzaba lentamente, recordaba episodios de su niñez: su madre embarazada de su hermano cortando firmemente cebollas, de manera neurótica; cuando vio a un policía dándole un puñetazo a una persona en el mercado; la vez que estuvo febril cuando se inundó su casa y explotó el horno de microondas por la humedad; las carcajadas de sus compañeras de Prepa cuando la llamaban “Trapeadora”; la indignante ocasión en que en la calle un muchachito le tocó las nalgas y se echó a correr y no pudo hacer nada; la cara de Julio César en el acto; el doctor Kurtz arengando a la multitud. Al bajar de las escaleras, se dio cuenta que era otra persona muy distinta a la de hace dos minutos atrás. Estaba confundida y, aunque no lloró, por dentro estaba habiendo una catástrofe.

El semestre se acababa y con ello en breve toda una generación de miles de estudiantes se despedirían de la cotidianidad de la casa que los albergó durante un lustro. Entre risas y alegría los estudiantes del último semestre se concentraban en las Islas para tomarse la foto de la Generación. Las gradas se iban llenando con la presencia de los alumnos que se iban acomodando poco a poco. Autoridades y profesores de la Facultad ya habían llegado, entre ellos estaba el doctor Kurtz.

Desde primer semestre las chicas habían prometido que ese día saldrían juntas en la foto, sin embargo, faltaba Libertad.

—¿La han visto? —preguntó Maffy.

—No he sabido nada de ella, desde que fuimos a la fiesta de Julio César se distanció de mi. Debe ser porque le dije que la había invitado a solicitud del anfitrión. Ha de tener mucho trabajo, porque en las ocasiones que la vi, me pareció que estaba muy cansada, traía unas ojeras que le llegaban al piso, como que ha perdido su luz.

—No puede ser que no llegue, va romper nuestro juramento de primer semestre, pero se entiende por la condición en que se encuentra.

—¿De qué hablas?, ¿cuál condición? —preguntó con ansiedad Maffy.

—Somos amigas de toda la vida y les voy a contar para que la apoyemos. Libertad me dijo que estaba embarazada de Julio César.

La alegría del momento se estaba tornando en un momento desolador. Su amiga, la mejor amiga de las tres, estaba teniendo un problema mayúsculo. Mientras, un joven con un altavoz organizaba a la multitud para la foto, ordenando las filas de las gradas, las chicas en su interior se lamentaban por Libertad.

—Listos, vamos a tomar la foto —sonaba por el altavoz— Por favor, no se muevan, voy a contar a diez y listo: 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3...

—¡Espere!, por favor, ¡Espere!

A lo lejos se veía una persona corriendo a toda velocidad, con los zapatos en una mano, su saco y mascada en otra. Era Libertad que se dirigía a las gradas para incorporarse a la foto. La multitud al darse cuenta comenzó a echarle porras, ¡Corre, Liber, corre! Finalmente, entre risas y porras, Libertad llegó agitada, se acomodó la pañoleta, se puso el saco y se posó con sus amigas, tal y como lo habían prometido en primer semestre. ¡Listo!, gritó el personaje del altavoz

Juntas las cuatro, después de la foto, se abrazaron y se consintieron entre ellas.

—Liber, amiga, ¿cómo estas? Les acabo de comentar a las chicas de tu situación y queremos ayudarte en lo que decidas —le dijo Caro a Libertad.

—Ay, chicas, ustedes representan mucho para mí, son como mis hermanas y aunque nos peleemos, siempre vamos a tener sororidad entre nosotras. Además, no tengo nada que decidir, estaba toda deprimida en mi casa y de repente ¡me bajó!, fue falsa alarma, ya ven como son las hormonas, ¡no estoy embarazada!

—Vamos a tomarnos una *selfie*.

—¡Sí!

Habían pasado 40 años de ese momento y en el edificio de la Suprema Corte, el abogado de estudio y cuenta le decía a la Ministra:

—Nos piden de la Presidencia, su opinión sobre la ley que permite a la Neuropolicía acceder a los datos cerebrales para que sirvan como prueba en un juicio.

—Escribe, por favor —le ordenaba la ministra al secretario— “La ley en comento, que faculta a una división de los cuerpos de seguridad, llamada Neuropolicía, permite que a partir de la metodología conocida como *Openmind*, se acceda a partir de la lectura sináptica de las neuronas y de la aplicación de algoritmos basados en inteligencia artificial, viola los derechos fundamentales asociados al derecho a la intimidad, por lo que se debe dejar sin efecto alguno dicha ley. De considerarse constitucional, se debilitaría una parte de los procesos, dejando en indefensión a las personas y disminuyendo la seguridad jurídica. *De la parte más delgada se rompe una cuerda.*”

Ministra Libertad Zúñiga Mayorga





*Cuentos sin corbata* editado por Editorial Libitum S.R.L. de C.V., se terminó de imprimir el 9 de marzo de 2021 en los talleres de Cromo Editores S.A. de C.V., Miravalle 703, colonia Portales, delegación Benito Juárez, 03570, Ciudad de México, tel. 5674 2137. Se utilizó tipo Baskerville, de 9, 10 y 11 pts. En esta edición se empleó papel cultural de 75 gr para los interiores y cartulina couché de 300 gramos para los forros.